BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 11 DE JUNIO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.918

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

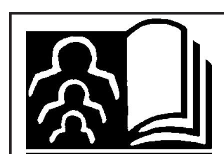
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABAICAR

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario. En Publicación de fecha 5/6/2002 Recibo N° 0077-00011205 se consignó erróneamente la jurisdicción del domicilio de la Sra. María Angélica Pintos, siendo la correcta en: Crámer 143, depto. 3, Localidad de Sarandí Pdo. Avellaneda, Pcia. Bs. As.

Autorizado - Ramiro H. Ceballos Depaoli
N° 11.345

AGROTEK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1. Instrum. Púb. del 4/6/02. 2. Teresa N. Galliano, argent., 24/3/52, cas., emp., D.N.I. 10.240.110, Tortugas Country Club, Tortuguitas Pcia. de Bs. As., Ricardo H. Glascher, argent., 2/6/45, cas., empres., L.E. 8.244.181, O'Higgins 3947, Olivos, Pcia. de Bs. As., y Hugo E. Stuven Cuevas, chil., 3/5/63, cas., emp., D.N.I. 92.517.883, Aconcagua 685 Bella Vista Pcia. de Bs. As. 3. AGROTEK S.A. 4. Cerrito 1194 3° Cap. Fed. 5. Comerciales: Compraventa, importación, exportación, permuta, distribución, consignación, depósito, almacenamiento, envase o cualquier otra forma de comercialización de maquinarias, repuestos e insumos relacionados con la industria minera, cerealera y alimenticia en general y toda industria que requiera movimiento de materias primas o, materiales en granel. Industriales: Fabricación, elaboración, y transformación de maquinarias, repuestos e insumos relacionados con las industrias que requieran movimiento de materias primas o materiales a granel. Representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, sobre productos nacionales e importados sin limitación. 6. 99 años desde inscripción. 7. $ 12.000. 8. Presidente: Hugo E. Stuven Cuevas. Vicepte.: Ricardo H. Glascher y Dir. Suplente: Teresa N. Galliano. 9. Directorio. 10. 31/12.

Apoderado/Abogado – Carlos D. Litvin
N° 33.836

ALIMENTOS MARCOS PAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 77 04/06/02 Registro 1047. Socios: Patricio Rodolfo Arregui, argentino, 2/6/1967, DNI 18.208.487, casado en 1ª con María Andrea Meaca, C.U.I.L. 20-18208487-6, comerciante, 9 de Julio N° 814, General Las Heras, Bs. As.; Adrián Alberto Cajal, argentino, 1/7/1969, DNI 20.988.191, casado en 1ª con Gabriela Fernanda Lobelos, comerciante, C.U.I.L. 20-20988191-9, Isabel La Católica número 1107 7° "A" Cap. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, y/o asociada a terceros, a la instalación, explotación y administración de supermercados; la importación y explotación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos del hogar, artículos de limpieza, audio y juguetes. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios. Para el mejor cumplimiento del mismo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no están prohibidos por la Ley y/o estos Estatutos. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, mandato por 1 año. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente por ausencia o impedimento. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30/07. Directorio: Presidente: Patricio Rodolfo Arregui. Director Suplente: Adrián Alberto Cajal. Domicilio Legal: Avda. Córdoba 1827 10 B, Cap.

Escribano – Horacio A. Luengo
N° 35.999

BRISAS DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 30/05/2002. 1) Jorge Abel Maderna, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25/10/1957, DNI 13.364.529, CUIT 20-13364529-3 domic. en Echeandía 4156 Capital Federal y Fabián Daniel Guido, argentino, soltero, comerciante nacido el 24/01/1968, DNI 20.056.433, CUIT 20-20056433-3, domic. en San Lorenzo 4231 V. Ballester, Pcia. Bs. As. 2) BRISAS DEL PLATA S.A. 3) Vallejos 2418 Capital Federal. 4) 99 años desde inscripción. 5) dedicarse a la importación, exportación, compraventa, comercialización, representación, consignación, comisión, mandato, promoción, publicidad, distribución, programación, armado, montaje, comercio electrónico y leasing de toda clase de equipos, máquinas y aparatos de telefonía, computación, audio, video y programas y equipos de computación (hardware y software), también sus repuestos partes y accesorios nuevos y usados. 6) $ 12.000,00. 7) Presidente Jorge Abel Maderna, Director Suplente Fabián Daniel Guido, mandato tres ejercicios, representación legal: Presidente del Directorio. 8) Cierre del ejercicio 30 de junio.

Autorizado – Juan Tello
N° 36.014

CABAÑA Y ESTANCIA SANTA ROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 04.01.02 se resolvió aumentar el capital social de $ 68.058.706,44 a $ 76.618.449 y reformar el artículo 4° del estatuto.

Autorizado – Ramón Mendonça
N° 35.963

CABAÑA Y ESTANCIA SANTA ROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 21.12.01 se resolvió aumentar el capital social de $ 59.287.969 a $ 68.058.706,44 y reformar el artículo 4° del estatuto.

Autorizado – Ramón Mendonça
N° 35.964

CEREALES FIRMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 31/05/2002, pasada ante el escribano Jorge E. Viacava, al folio 868 del Registro 80 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad CEREALES FIRMAT S.A., con domicilio en Maipú 42, piso 8°, Of. 184, Cap. Fed. Socios: Guillermo Andrés Nottebohm, arg., solt., empresario, nacido el 30/11/1938, L.E. 4.285.875, CUIT 20-04285875-8, domicilio calle Maipú 42, piso 8°, Of. 184, Cap. Fed. y Florencia Nottebohm de Moore, arg., cas., empresaria, nacida el 3/02/1937, L.C. 3.549.351, CUIT 23-03549351-4, domicilio Cerviño 3126, piso 9°, Cap. Fed. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representaciones nacionales extranjeras, distribución y consignación de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosas y frutos del país; recibirlos en depósito y/o para su reacondicionamiento. Podrá realizar también las operaciones mencionadas con toda clase de mercaderías, bienes materiales e inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias y vehículos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles, la subdivisión de tierras y su urbanización, como Propiedad Horizontal y su reglamentación. Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola-ganadera en cualquiera de sus formas en todo tipo de establecimientos rurales. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Guillermo Andrés Nottebohm, Vicepresidente: Diego Moore Nottebohm y Director Suplente: Florencia Nottebohm de Moore. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12.

Escribano – Jorge Enrique Viacava
N° 36.007

COBRANTIA COLLECTIONS SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. complementaria del 05/06/2002 Esc. J. M. Fernández Ferrari, se reformó el artículo ter-

cero de la sociedad "COBRANTIA COLLECTIONS SERVICES S.A." "Artículo Tercero: A. Realización de servicios de gestión y cobranza de créditos y deudas de todo tipo ya sea para particulares, empresas, sociedades civiles o comerciales y entidades gubernamentales de todo tipo, ya sean nacionales o extranjeras. B. Asesoramiento, desarrollo y o implementación del servicio de recupero de deudas y pasivos de todo tipo, por cuenta propia y o por cuenta y orden de terceros, incluyendo la gestión de mora en todas sus etapas. C. Comercialización de servicios telefónicos y la promoción y ventas de productos y servicios afines. D. La prestación de todo tipo de asesoramiento, investigación, desarrollo, planificación, sistematización, y procesamiento de datos, incluyendo la supervisión, dirección, organización, reorganización de empresas, personal, y demás áreas conexas y complementarias con la actividad empresarial. La evaluación de riesgos y proyectos de inversión, estudios de mercado, imagen, estrategias comerciales y de marketing. La asistencia para el desarrollo o investigación de proyectos financieros o de inversión en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regidas por la ley de entidades financieras. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios así como la exportación e importación de equipamiento, software, hardware, bienes de capital y/o toda clase de mercaderías relacionadas con el objeto social. Las actividades mencionadas se realizarán por profesionales con título habilitante si así correspondiera.

Autorizado – Gonzalo Fernández Ferrari
N° 33.818

COMPAÑIA RIOPLATENSE DE INMUEBLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Fabián Oscar Lusarreta, argentino, nac. 3/8/67, casado, contador, DNI 18.010.453, CUIL 20-18010453-5, domicilio Leandro N. Alem N° 928, 7° Cap. Fed. Facundo Fernández de Oliveira, argentino, nac. 16/5/71, casado, abogado, DNI N° 22.100.601, CUIL 20-22100601-2, domicilio Pte. J. E. Uriburu 1312, 5° "B" Cap. Fed. Denominación COMPAÑIA RIOPLATENSE DE INMUEBLES S.A. Domicilio Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede: Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros de actividades inmobiliarias, entre ellas la construcción, compraventa, locación, arrendamiento y leasing de todo tipo de inmuebles, la construcción y venta de inmuebles por el régimen de la Ley N° 13.512 de Propiedad Horizontal; y la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcción y modificación en general de bienes inmuebles urbanos, y/o rurales en propiedad horizontal, división, subdivisión y urbanización de tierras en todo el país. Duración 99 años desde su constitución Capital social $ 12.000: 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u y 1 voto c/u. Administración Directorio: 1 a 5. Mandato: 1 ejercicio. Fiscalización Prescindencia. Representación legal Presidente o Vicepresidente, en su caso. Presidente: Facundo Fernández de Oliveira. Director Suplente: Fabián Oscar Lusarreta. Cierre ejercicio: 31/12. Esc. N° 229, F° 1031, Reg. 249 Capital Federal.

Apoderado – Jorge Alberto Martín Irigoyen
N° 33.839

COSEG

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea unánime del 16/4/2002 y escritura de fecha 30/5/2002 se resolvió aceptar la renuncia de todos los miembros del Directorio, Sres. Guillermo Rubens Clark Vidal y Julio Sarmiento a sus cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente, se designan nuevas autoridades: Presidente Diego Sebastián Rosner; Vicepresidente: Alberto Sperber; Directora Titular: Sheila Rosner y Director Suplente: Diego Sperber, se canjean las acciones en circulación y se resuelve emitir las acciones acorde con la composición de los nuevos accionistas y reformar los artículos 2, 4 y 5 del estatuto: "Artículo Segundo: Su duración es de 20 años a contar desde la fecha de inscripción del estatuto constitutivo en el Registro Público de Comercio. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de veintiún mil pesos ($ 21.000.-), representado por veintiún mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Artículo Quinto: Las acciones serán ordinarias nominativas no endosables.". La Sociedad.

Escribano – Roberto Schillaci
N° 35.976

CVS SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Esc.: 533, 28/5/2002. 1) Vicente E. Mazza Olmo, DNI 4.075.295, argentino, casado jubilado, nac. 18/12/31, dom. M. Cervantes 2907, 6to. "C" Cap.; Luis A. Romero, LE 8.289.461, argentino, casado, contador, nac. 11/12/49, dom. Crámer 660, Bernal, Bs. As. 2) Dom.: Av. Santa Fe 4370, 2do. "D" Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: servicios de investigación y seguridad privada en todos sus aspectos, en particular obtención de información confidencial, custodia de valores o de transportes, protección de personas y bienes de cualquier naturaleza, vigilancia de bancos, fábricas y de cualquier otro lugar que requiera estos servicios; seguridad y vigilancia electrónica de bienes, higiene industrial, informes prelaborales, seguridad telemática, peritajes judiciales y extrajudiciales. 5) Cap: $ 12.000. 6) Cierre ej.: 31/12 c/año. 7) Presidente: Vicente E. Mazza Olmo y Dir. Suplte.: Luis A. Romero.

Autorizado – Jorge R. Pintos
N° 11.340

DENVER FARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por acta de asamblea ordinaria del 4/12/01, instrumentada en escritura n° 144 del 29/5/02, se procedió a aumentar el capital social de $ 52.000 a $ 300.000. El aumento de $ 248.000 se efectuó mediante el aporte a cuenta de futuras emisiones. Como consecuencia de dicho aumento se reformó el artículo cuarto del estatuto, el cual queda redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 300.000, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo en las condiciones determinadas en el art. 188 de la Ley 19.550, en acciones nominativas no endosables. Las acciones podrán conferir de uno a cinco votos por acción. Para los casos contemplados en los arts. 244 y 284 de la ley 19.550, las acciones de voto plural solo gozarán de un voto por acción.

Apoderada – María del C. Foulon
N° 11.373

DISTRIBUIDORA HUAURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta dir. del 23/5/02, se aclaró que el domicilio social es Peña 2030 p. 1°, Cap., y no el consignado por error de Rodríguez Peña 203, p. 1°.

Presidente – Juan Bautista Machuca
N° 11.378

ECO-SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 15/3/2002, decidió cambiar de jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires, reformando los siguientes artículos: Primero: La sociedad se denominará "ECO-SYSTEM S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fija el domicilio social en la calle Crámer 3518, 3° B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escrit. N° 199, Registro N° 914, de Capital Federal, 29/5/2002.

Escribano – Guillermo A. Bianchi Rochaix
N° 35.984

ESE PUBLICIDAD EXTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 17/4/2002; socios: Elvira Contardi Vidali, 14/5/19, viuda, L.C. 4.052.070, Congreso 2875, Cap. Fed. y Matías Savino, 16/9/80, soltero, DNI 28.470.827, Av. del Libertador 7000, Cap. Fed. argentinos y comerciantes; Sede social: Paraná 754, 10° P.A. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Desempeñarse como asesora publicitaria y estudiar, crear, planear, y ordenar la difusión, publicación y administración de campañas de publicidad o propaganda, pudiendo realizar premandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de comunicación o proveedor vinculado a la actividad publicitaria. Explotación de portales y sitios en internet, comercio electrónico, producción, comercialización de sistemas, publicidad y promociones por vía electrónica y la prestación de servicios en el área de las comunicaciones públicas y privadas, mediante el uso de equipamientos propios o de terceros. Asimismo las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Compra, venta, comercialización, distribución de mercaderías en general, relacionadas con el objeto social. Importadora y exportadora. Capital: $ 12.000; Directorio a cargo de 1 a 5 miembros titulares mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Presidente: Elvira Contardi Vidali; Matías Savino.

Autorizado – Angel Moreira
N° 33.802

ESKABE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 24/04/02 reformó el artículo 4° del Estatuto. Capital Social: $ 12.000.

Autorizada – Ana María Telle
N° 36.001

G.D. COMPUTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 187. 03/06/02, Jorge Ignacio Gulminelli, arg., 19/10/47, DNI 8.267.980, CUIL 20-08267980-5, casado, empres., Pampa 565, Del Viso, Pcia. Bs. As.; y Alejandro Alfredo Domenech, arg., 25/01/59, DNI 12.892.328, CUIT 20-12892328-5, divorc., empres., Yapeyú 1221, Martínez, Pcia. Bs. As. 1) G.D. COMPUTACION S.A. 2) 50 años. 3) a) Importación, exportación, distribución, representación, gerenciamiento y desarrollo de sitios web, nacionales o extranjeros, portales de internet, buscadores, aplicaciones informáticas, servicios de consultoría y auditoría, software, hardware, sistemas operativos y cualquier otro servicio a brindarse, como ventas telefónicas de cualquier producto o servicio relacionado precedentemente, a través de redes de computadoras abiertas o cerradas y/o a través de internet. b) adquisición, registro, transferencia temporaria y/o, definitiva, total o parcial, de nombres de dominios de internet registrados a nombre propio y/o de terceros, tanto en el país como en el extranjero. c) sistemas: mediante la ejecución de proyectos, desarrollo, diseño, creaciones, montajes, registros, modificación, actualización, administración e implementación de sistemas informáticos de cualquier naturaleza. 4) $ 12.000. 5) Direct. de 1 a 5 titul. por 2 ejerc. 6) presidente o vice en forma indist. 7) Prescinde sindicat. 8) 28/02 c/año. 9) Florida 165, 2°, Of. 204, Ciud. de Bs. As. 10) Presidente: Jorge Ignacio Gulminelli, Vice Pte.: Alejandro Alfredo Domenech, Dir. Sup.: Adriana Elena Adon.

Autorizada – Milena Calza
N° 11.371

GENPI

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción I.G.J. N° 3119 Libro 105, Tomo A de S. A., comunica que por Asamblea General Extraordinaria N° 67 del 30/04/02, elevada a Escritura Pública N° 134 del 03/06/02, F° 211, Reg. 1053 Cap. Fed., se reformó el Artículo Segundo del Estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 2°: El plazo de duración de la Sociedad será hasta el 31 de agosto de 2002".

Escribana – Luisa Elena Baumer
N° 36.026

GRANJAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 147 del 5-6-02. Paula Mazzitelli, casada, ama de casa, 23-10-73, DNI 23.601.310, Chilavert 234, Ituzaingó; Ezequiel Ignacio Salvador, soltero, empleado, 7-2-78, DNI 26.409.634, A. Jonte 1866, Castelar; Cristian Hernán Gallo, soltero, empleado, 2-5-76, DNI 25.174.209, Kiernan 648, Hurlingham; todos argent., GRANJAS ARGENTINAS S.A. 99 años. Agropecuarias: La sociedad podrá efectuar tareas de laboreo, siembra y cosecha de todo tipo de cereales, legumbres, hortalizas y oleaginosas, sobre terrenos propios, arrendados, alquilados o ajenos, Ganaderas: La sociedad podrá dedicarse total o parcialmente a la cría de todo tipo de animales ovinos, bovinos, porcinos, equinos y todo tipo de aves de corral. Podrá también dedicarse a la recría, invernada y capitalización de todo tipo de ganado. Industriales y Comerciales: El procesamiento, fabricación, industrialización, producción, transformación, compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de productos y subproductos, materias primas, maquinarias y todo lo relacionado con los objetos precitados; y de todo tipo de productos alimenticios; de Importación y Exportación: de productos tradicionales y no tradicionales, manufacturados o en su faz primaria, y de materias primas, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología, mercaderías y demás bienes no prohibidos por las normas legales vigentes; incluyendo servicios de logística y distribución de mercaderías. Capital: $ 12.000. Administ.: 1 a 5 por 2 años. Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz: Prescinde C. Ejerc.: 31-12. Sede: Juncal 1691, 4° D, Capital. Presidente: Ezequiel I. Salvador; Dir. Suplente: Cristian H. Gallo.

Autorizada – Ana Cristina Palesa
N° 11.380

GRUPO PRISMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Complementarla de fecha 4 de junio de 2002, se suprimió del artículo tercero del objeto social consultoría financiera.

Escribana – Andrea C. Sack de Iturburu
N° 33.850

ITC CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de publicación de fecha 31-5-02, Recibo N° 33.385. Objeto: a) Comercial: Mediante la evaluación, compra, venta, permuta, locación, y comercialización de fondos de inversión, empresas, bienes muebles, inmuebles y servicios, incluyendo la investigación, logística y estrategias de mercado. b) Consultora: Asesoramiento integral a personas físicas o jurídicas, inclusive a todo tipo de empresas y organismos privados y/o estatales, así como la realización de proyectos de factibilidad técnico - económico, preparación de presupuestos y planificaciones, organización, racionalización, administración, gerenciamiento, reestructuración de empresas públicas y/o privadas, programas de reforma, Prestar servicios de procesamiento de datos, análisis y dictámenes. Se hace constar que todas aquellas actividades que por su índole requieran de la intervención de un profesional, no podrán ser realizadas sin la participación del mismo, y que se encuadren en disposiciones vigentes.

El Autorizado
N° 33.834

MEILEJ

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio. IGJ 1.706.355. El presente edicto rectifica el punto 5) del edicto N° 32.192 publicado el día 9/5/02 en el B.O. N° 29.894 debido a que se suprimió del objeto social de MEILEJ S.A., la prestación de servicios de asesoramiento en las ramas de la economía y las finanzas.

Autorizado - Ariel José Portony
N° 36.023

MULTIPARKING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) José Diego Mousalli, arg., nac. 14/07/73, soltero, empresario, DNI N° 23.377.238 y CUIT 20-23377238-1; ddo. Florida 939, P. 5° Dep. "A", Bs. As.; y 2) Florencia Bello, arg., nac. 19/11/68, solt., empresaria, DNI N° 20.537.327 y CUIL 27-20537327-1 dda. Demaría 4721, P. 7° Dep. 5, Bs. As. 3) "MULTIPARKING S.A."; 4) Florida 939, P. 5° Dep. "A", Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse por cta. propia y/o de 3° y/o asociada a 3° a las sig. actividades: a) Inmobiliaria Constructora. El asesoramiento, proyecto, dirección, admin., construcción y/o comercializ., de obras civ., indust. y/o electro-mecánicas, prod. y servicios de ingeniería y/o arquitectura tanto privadas como púb. La compra, vta., construcción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y admin. de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos el Régimen de la Ley 13.512 de Prop. Horiz.; la realización de todo tipo de obras, construcción de edificios, obras viales, obras púb. o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción el costo. b) Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general, en especial las relacionadas con el punto a) del objeto. c) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. d) Oper. finan. con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financ. y toda otra que requiera el concurso público. c) Garajes y Estacionamientos: Mediante la construcción, explotación comercial, admin.,. por cta. propia o de 3° de garajes, espacios destinados a la guarda de automotores, ya sea en inmuebles cubiertos, playas de estacionamiento privadas o púb., y espacios de cocheras en inmuebles destinados al efecto; lavaderos de autos, ya sean manuales y/o automáticas; vta. y reparación de automotores en general, particulares y/o de carga, vta. de repuestos y accesorios de automotores en general, pudiendo realizar a tales efectos operac. de compra, vta., alquiler, anticresis, concesiones, y participar en toda clase de licitaciones y demás operac. conexas. 6) 99 años. 7) El capital social es de Pesos Doce Mil, representado por doce mil acciones ordinarias, de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamb. ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.500. 8) La dirección y admin. de la sociedad, está a cargo de un Directorio integrado por el N° de miembros que fije la Asamb., entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 Directores titulares; la Asamb. designará igual o menor N° de suplentes que se incorporarán al Directorio, en el orden de su elección. Los Directores tienen mandato por 3 ejercicios, pudiendo ser reelectos; su elección es revocable por la Asamb., la que también fijará su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes, En concepto de garantía, los Directores deberán depositar en la Caja Social la suma de $ 500 o su equivalente en títulos de rentas púb. nacionales. importe que permanecerá en ella mientras dure su mandato. Los Directores en su primera sesión, designarán un Pte. y un Vice Pte., este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad, será ejercida por el Pte. o el Vice Pte. en su caso. 9) El ejercicio soc. cierra el día 31 de octubre de c/año. 10) El Directorio queda integrado de la siguiente manera: Pte.: José Diego Mousalli; Director Suplente: Florencía Bello, quienes aceptan los cargos conferidos, y a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550, constituyen domicilios especiales en la calle Florida 939, P. 5° Dep. "A", Bs. As. 11) Domicilio Social: Dejan constituido el domicilio social, en la calle Florida 939, P. 5°, Dep. "A". Bs.As.

Autorizado - Esteban Isaac Soirefman
N° 33.820

PALIDAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 193 del 3/6/02.Accionistas: Vicente Alberto Marino, 42 años, argentino, casado, comerciante, DNI 14.056.064;Cristina Beatriz Méndez, 39 años, argentina, casada, comerciante, DNI 16.602.080, ambos domiciliados en O'Higgins 309, Lanús Este. Denominación: "PALIDAMI S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, granjeras, cultivos forestales. Operaciones agrícologanaderas. Elaboración, producción, acopio y comercialización de granos, cereales, frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados, elaboración en 2 y 3 gama, atmósfera controlada. Comercialización de productos relacionados. b) Matarife: Explotación de mataderos o frigoríficos, faena y elaboraciín de carnes, subproductos y menudencias. Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados, cámaras de servicios de frío. Actividades de matarife, abastacedor, consignatario, comisionista y/o transportista de carne, ganado en pie. Capital: $ 30.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio. 31/12. Directorio: Presidente: Vicente Alberto Marino; Director suplente: Cristina Beatriz Méndez. Sede social: Lavalle 1768, 5° "49", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 33.816

PANIFICADORA SAN JOSE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1. Instrum. Púb. Del 3/6/02. 2. Adolfo A. López Rouger, argent., 14/11/52, cas., Ing., D.N.I. 10.607.372, Brumana 1300, Bella Vista, Pcia. de Bs. As., Miriam M. Del Boca de López Rouger, argent.,2/3/54, cas., ama de casa, D.N.I. 11.186.686, Burmana 1300, Bella Vista, Pcia. de Bs. As., y Francisco J. López Rouger, argent., 17/1/78, soltero, estud., D.N.I. 26.280.554, Burmana 1300 Bella Vista Pcia. de Bs. As. 3. PANIFICADORA SAN JOSE S.A. 4. Arenales 2878 3° "E" Cap. Fed. 5. a) La explotación de restaurantes, bares, confiterías y pizzerías, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines y café concert. b) Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, artísticas y deportivas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos. c) Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización al por mayor y/o menor de mercaderías en general, en especial de productos gastronómicos, de panadería y confitería, elaboración y venta de pan y sus derivados, y/o equipamientos para el ramo gastronómico. d) La explotación de negocios de hotelería, gastronomía y panadería y confitería en todos sus aspectos. e) Compra venta de inmuebles urbanos y rurales. f) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; tomar y otorgar franquicias. g) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6. 99 años desde inscripción. 7. $ 12.000. 8. Presidente: Francisco López Rouger y Dir. Suplente: Miriam del Boca de López Rouger. 9. Directorio. 10. 31/12.

Abogado - Carlos D. Litvin
N° 33.835

PERSONNEL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) 31/5/2002. 2) Eduardo Mariano Sosa, argentino, nacido el 12/8/1965, DNI. 17.688.755, empresario, casado, domiciliado en Juncal 2064, piso 6°, dep. "B", Cap. Fed. y Esteban Vicente Acuña, argentino, nacido el 25/1/1971, DNI. 21.995.933, comerciante, soltero, domiciliado en Costa Rica 744 Témperley, Pcia. de Bs. As. 3) Juncal 2064 piso 6° B, Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Importación, Exportación, Comercialización, Fraccionamiento, Fabricación, Distribución y venta de productos animales, vegetales y/o sintéticos derivados y afines de origen vacuno, ovino, porcino y/o equino, como así también carnes blancas, B) Mandato y Representación: de personas físicas y jurídicas del extranjero, de carácter público y privado, para la realización de compras, ventas, consignaciones, contrataciones, de carácter público y privado, participación en licitaciones por sí y por las representaciones, remates, C) Inmobiliarias: construcción de edificios, compra, venta, permuta, financiación, y arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, operaciones comprendidas dentro de la ley 13.512 de propiedad' horizontal, alquiler de frigoríficos, cámaras, frigoríficas y demás que fueran necesarios para el desarrollo del objeto social. D) Administración: Administración, mandato y consignación de las operaciones comprendidas en este objeto social, E) Financieras: aporte de capitales a empresas y/o particulares con o sin garantías reales o personales, para negocios u operaciones realizados o a realizarse, con excepción de las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente y/o vicepresidente del directorio indistintamente.- 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente: Eduardo Mariano Sosa, Vicepresidente: Esteban Vicente Acuña, Director Suplente; Ricardo Alberto Aliaga.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 33.832

POLO GEAR BA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima: 1) Nicanor Moreno Crotto, abogado, DNI 25.983.675, 15/8/76, CUIT 20-25983675-2, domicilio Av. Santa Fe 2050 piso 1, Cap. Fed., y Federico Matías Ortega Armas, abogado, DNI 22.081.387, 26/3/71, CUIT 20-22081387-9, domicilio Uruguay 782 piso 2 Cap. Fed., ambos argentinos y solteros. 2) Esc. N° 90 6/6/02 F° 193 Reg. Not. 1807 de Cap. Fed. 3) POLO GEAR BA S.A. 4) Leandro N. Alem 356, piso 7 Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, a las siguientes actividades: A) Comercial: compra, venta, confección, producción, comercialización, distribución, representación, abastecimiento, manufactura y transporte de todo tipo de productos, relacionados de cualquier manera con los rubros calzado, textil, indumentaria, moda, telas, hilados, tejidos, cueros y vestimenta en general incluyendo sus partes y accesorios, incluyendo la reparación de los mismos y la confección de indumentaria deportiva. B) Exportación e Importación: exportar e importar productos elaborados y/o semielaborados y/o materias primas del país, de todo tipo y/o calidad. C) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Oficiales, nacionales, provinciales y particulares, Institutos u otras organizaciones de financiación estatal, autárquicas o privadas. C) Financieras: Mediante la inversión o el aporte de capitales en bienes o en efectivo a particulares o Empresas constituidas o constituirse, compra, venta o intermediación de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con garantía real o personal: tomar dinero en préstamo, otorgar garantías, fianzas o avales, constitución y/o transferencias de derechos reales; intermediación en todo tipo de operaciones financieras. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público General. A fin de dar cumplimiento al objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) $ 12.000. 7) Presidente: Sergio Emilio Bianchi; Director Suplente: Nicanor Moreno Crotto 8) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento Vicepresidente. 9) 31/12 cada año.

Escribano - Horacio Pablo Chiesa
N° 35.996

PRODUCTOS DE EXCELENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Pública N° 45 del 3-6-02, Rubén Oscar Fantini, arg, 24-2-57, divorciado, DNI 12.702.894, Matheu 890, San Martin, Leonardo Carlos Ferrara, argen., 28-4-57, casado, DNI 13.017.130, Contador, Necochea 1754, San Martín, Julián Francisco Zammarchi, italiano, 29-11-48, casado DNI 93.730.568, Moreno 5129, San Martín, todos de la Pcia. de Bs. As; PRODUCTOS DE EXCELENCIA SA; 99 años. a) Comerciales: toda clase de operaciones de compra-venta, importación, exportación, distribución, consignación, canje, o todo otro título al por menor y/o mayor de productos alimenticios, de limpieza, de tocador, artículos de bazar, de librería, golosinas, cigarrillos, para el hogar, y todo producto comercializado en despensas, fiambrerías, carnicerías, verdulerías supermercados, hipermercados, equipamiento, habilitación e instalación por cualquier medio de establecimientos del ramo gastronómico, como restaurantes, parrillas, confiterías, bares, cafeterías, heladerías , kioscos y la elaboración de los alimentos que se sirvan y comercialicen en los establecimientos citados; b) Industriales: Mediante la fabricación, manufacturación, industrialización, envasamiento, fraccionamiento, transformación y procesamiento en todas sus formas de productos alimenticios y de todo tipo en general, como así también de elementos, materias primas, materiales, equipos, maquinarias, herramientas y accesorios, relacionados con la industria alimenticia y afines; c) Servicios: mediante la presentación de todo tipo de servicios de asesoramiento, consultoría, capacitación, proyecto, diseño, publicidad, marketing, editorial, promoción, realización y difusión de eventos, ferias, congresos y exposiciones en general, de limpieza y todo otro servicio o actividad conexa o vinculada con la rama gastronómica y toda clase de productos alimenticios y de todo tipo en general, d) Representaciones: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, intermediaciones, encargos, licenciamiento, licitaciones, fideicomisos, gestiones de negocios, actividades de brokers, administración de bienes y empresas en general, para la distribución de productos y mercaderías y servicios de cualquier tipo sin limitación; e) Financieras: mediante el aporte de capitales a personas, empresas, o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios a realizarse o realizados, la intervención de fondos propios en créditos o financiaciones en general, en otorgamiento de créditos, con toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito sean nacionales o extranjeros, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, celebrar contratos de "leasing", emitir "debentures" y "warrants" y/o comercializarlos, como así mismo los emitidos por otras sociedades. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público; f) Construcción: Mediante la Dirección, Proyecto, Ejecución y Construcción de todo tipo de obras, sean civiles o industriales, publicas o privadas, incluso las citadas en el rubro inmobiliario, como así también la ampliación y/o refacción de obras existentes y la realización de toda otra actividad, creada o a crearse relacionada con la arquitectura, ingeniería, e industria de la construcción. g) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, enajenación, explotación, permuta, locación, leasing, arrendamiento, fraccionamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos, o rurales, realización de loteos, subdivisiones, anexaciones, unificaciones, parquizaciones, y urbanizaciones, prehorizontalidad y propiedad horizontal y toda otra operación sobre inmuebles permitidas por las leyes actuales o futuras. h) Agropecuarias: Mediante la realización de todo tipo de actividad agropecuaria, frutihortícola, floricultura y forestal en general, explotación de establecimientos rurales, colonias, agrícolas, avícolas y ganaderos, cría, invernado, mestización, venta y cruza de ganado y hacienda de todo tipo y especie. Capital: $ 12.000. Administ: 1 a 5 por 3 ejercs. Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz. Prescinde C. Ejerc. 31-05. Sede: Rodríguez Peña 565, Piso 7°, Oficina D, C. F. Presidente: Rubén Oscar Fantini; Vicepresidente: Leonardo Carlos Ferrara. Dir. Suplente: Julián Francisco Zammarchi.

Autorizado - Darío Pandolfi
N° 11.354

PRODUCTOS LA AGUSTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. de 30-5-02, Marcelo René Villar, 33 años, productor, DNI 20.548.645, Pergamino 642, Lanús; Gustavo Alejandro Gómez, 29 años, DNI 22.809.929, comerc., Bustamante 2200, Lanús; Javier Alberto Licciardi, 27 años, productor, DNI 24.222.752, Montes de Oca 161, Avellaneda; Oscar Alberto Licciardi, 31 años, comerciante, DNI 21.738.720, Lincoln 57, Avellaneda, todos args., vecinos de Bs. AS., constituyeron PRODUCTOS LA AGUSTINA S.A. Dom.: San José 583, 7°, Cap. Objeto: La compra, venta, fraccionamiento, envasado, transporte y distrib. de prod. y subprod. frutihortícolas. Provisión de tales productos y subproductos a todo tipo de organismos. Instalación, administración, explotación de establecimientos frutihortícolas. Actividades Financieras, Inmobiliarias, Constructora y Servicios y Mandatos. Importación y exportación. Capital: $ 12.000. Duración:

99 años. Adminis.: Direc. de 1 a 9 miembros. Mandatos: 1 ej. Suplentes: en igual o menor número o igual plazo. Directorio: Pres.: Javier Alberto Licciardi. Sup.: Marcelo René Villar. Prescinde Sindic. Representación: Presi. o Vice en su reemplazo. Cierre: 31/4.

Escribano - Hernán Horacio Rubio (h.)
N° 35.995

PRODUTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1. Instrum. Púb. del 31/5/02. 2. José R. Liva, arg., solt., emp., 21/4/41, D.N.I. 4.374.753, Amancio Alcorta 1402, Capital Federal. Santos N. Vargas, arg., solt., emp., 14/11/31, D.N.I. 6.475.185 Amancio Alcorta 1402, Capital Federal. 3. PRODUTEX S.A. 4. Esmeralda 625 4° "L" Cap. Fed. 5. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Industrial y Comercial: mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, accesorios y componentes de mercaderías en general, en especial los relacionados con las industrias: textil, vestimenta, calzado, tapicería, plástica, alimentación, bebidas, regalos, juguetería, electrónicos, electrodomésticos, bazar, cristalería, perfumería, tocador y productos de limpieza b) Importadora y Exportadora: de mercaderías en general, en especial las relacionadas en el rubro industrial. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones, inmobiliarias y financieras (con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico). La realización de mandatos, comisiones y representaciones vinculadas con el objeto social. 6. 99 años desde inscripción. 7. $ 12.000. 8. Pte: José R. Liva y Dir. Santos N. Vargas. 9. Directorio. 10. 30/04.

Abogado - Carlos O. Litvin
N° 33.837

RGR TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 28/5/2002 resolvió: a) Cambiar la denominación social por HACIENDA LA ESTRELLA S.A. b) Modificar el objeto social agregándole la actividad agropecuaria de acuerdo a la siguiente redacción: La explotación agrícolo-ganadera de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, establecimientos de estancias para invernada y cría de ganado, tambos, cabañas, frutihortícolas, forestación y la realización de toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas. Como consecuencia de ello se reformaron los arts. 1° y 3° del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 33.863

SAN MACUTO

SOCIEDAD ANONIMA

Natalia Andrea Atanasio, arg., 26 años, solt., empresaria, DNI 25.100.495 y Diego Rubén Quintana, arg., 27 años, solt., empresario, DNI 24.270.554, Rivadavia 717, 8° Of. 806 de esta Ciudad. 1) SAN MACUTO S.A. 2) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 3) Inmobiliarias: a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, propias o de terceros, pudiendo constituir todo tipo de derechos reales sobre dichas propiedades. b) Realizar aportes e inversiones de capitales a particulares, sociedades o empresas. II) Financieras: Mediante el otorgamiento y/o la realización de aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades; de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras, excluyéndose las comprendidas en la Ley 21.526 de entidades financieras. III) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, elaboración, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y al por menor de productos, subproductos y mercaderías de todo tipo. a) De importación y exportación: Mediante el ejercicio de operaciones de importación y exportación de todo tipo de productos. 4) Cap. soc. $ 12.000 dividido en 12.000 acc. nom. no endosables de $ 1 VN c/u y un voto por acción. 5) Directorio: de 1 a 3 Directores Titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o al Vicepresidente. 6) 31/5 c/año. 7) Natalia Andrea Atanasio 6000 acciones, Diego Rubén Quintana 6000 acciones. Integrándose el 25%. Domicilio: 3 de Febrero 1729, 25°, de Cap. Fed. Directorio: Pres.: Natalia Andrea Atanasio; Dir. Sup.: Diego Rubén Quintana.

Autorizado - Sergio L. Cortese
N° 36.017

SEMA SERVICIOS MEDICOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 103 del 30/5/02. Socios: Marcelo Jorge Pérez, argentino, nacido el 8/9/60, casado, arquitecto, DNI N° 14.231.311, domiciliado en Dr. Juan F. Aranguren 149, Capital y Francisca Sánchez de Pérez, argentina, nacida el 24/5/24, casada, empresaria, LC N° 0.091.370, domiciliada en Artigas 1098, 2° piso "A", Capital. 1) SEMA SERVICIOS MEDICOS ARGENTINOS S.A. 2) Lavalle 1747, 6° piso "D", Capital. 3) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: Servicios: Mediante la promoción, organización, orientación y prestación de servicios de asistencia médica y odontológica, geriátrica, promoción y financiación de servicios sociales. Comerciales: Mediante: a) la contratación, en forma directa o indirecta de sanatorios, clínicas médicas, consultorios médicos, consultorios odontológicos, geriátricos, farmacias, de todas las especialidades profesionales vinculadas con el arte de curar, con el fin de que presten servicios de asistencia social médica y odontológica, de salud en general y la venta de productos medicinales de uso humano. b) compra, venta, importación y exportación de productos químicos y aparatos de instrumental médico quirúrgico y ortopédico, sus instalaciones y anexos, como así también todo otro producto y elemento vinculado a la medicina. La prestación de los servicios citados se efectuará a través de profesionales con título habilitante, cuando las leyes y reglamentaciones vigentes así lo exijan. 5) $ 12.000. 6) Administración: El Directorio, 1 a 5 titulares por un ejercicio. 7) Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 8) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Presidente: Gustavo Daniel Molina; Vicepresidente: Rafael Antonio Franzon y Director Suplente: Francisca Sánchez de Pérez.

Apoderada - María del C. Foulon
N° 11.372

SOUTH BIZ CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. Socios: Diego Sebastián Frisch, arg., casado, empresario, 15/5/70, DNI 21.588.530; Nilda Esther González, arg., casada, empresaria, 26/5/71, DNI 22.284.671, ambos dom. Víctor Hugo 1115, piso 1°, CF; Héctor Daniel Gallarino, arg, casado, empresario, 14/7/63, DNI 16.288.076 y María Alejandra Campoamor, arg., casada, empresaria, 12/12/64, DNI 17.366.434, ambos dom. José Pedro Varela 3832, CF. Fecha const.: 6/6/02 ante esc. Adrián Comas. Den.: SOUTH BIZ CORPORATION S.A. Dom. Víctor Hugo 1115, piso 1°, CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en gral. Agropecuaria: Administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. Mandataria: Realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto. Asimismo todo tipo de operaciones inmobiliarias, y financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público). Capital $ 12.000, 12.000 acciones ord., nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, e igual o menor número de suplentes, por 2 ej. Presidente: Diego Sebastián Frisch; y Director Suplente: Héctor Daniel Gallarino. Rep.: Presidente o Vicep., en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura. Cierre ej.: 30/4.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 11.369

SPLIT SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

I) Constitución: Por Esc. 3/6/02. 1) Enrique Francisco González Echeverría, arg., cas., nac. 19/06/51, Contador, L.E. 8.607.661, CUIT 20-08607661-7, dom. Av. Corrientes 330, 5° piso; 2) Mario Alfonso Skec, cas., arg., may. edad, comerc., D.N.I. 10.518.679, CUIT 20-10518679-8, dom. Pedro Dreyer 3539, Unid. 172, Pdo. Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As.; II) Plazo: 99 años. III) Objeto: Comerciales: Compra venta, comercialización y recuperación, limpieza y mantenimiento, distribución de productos relacionados con la contención y traslado de materiales industriales, residuos líquidos y sólidos; máquinas industriales, mecánicas, hidráulicas, eléctricas y sus accesorios para la producción de sacos, bolsas y cualquier producto afín; licitaciones públicas y privadas, importación y exportación; dar y recibir en consignación y/o representar productos de los mencionados, en el país y en el exterior. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, confección y transformación de productos y subproductos, de fibras textiles, naturales o artificiales, metálicos o plásticos, destinados a la contención, guarda y traslado de materias primas, bienes en proceso o terminados y desechos de cualquier tipo; Mandatos y Representaciones: El ejercicio del mandato y representación de firmas nacionales y extranjeras. La sociedad no realizará operaciones de las previstas por la ley 21.526 u otras por las que se requiera el concurso público. IV) Capital y Acciones: $ 12.000.- 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, $ 1 v/n c/u de 1 voto c/u. V) Directorio: mín.: 1, máx.: 5, y suplentes en igual o menor número. Mandato: 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. VI) Sindicatura: Se prescinde. VII) 30-04. 8) Directorio: Presidente: Alfredo Fernando Giménez. Director Suplente: Mario Alfonso Skec. 9) Sede Social: Av. Corrientes 330, 5° "505", Capital Federal.

Escribana – Liliana Marta Grinberg
N° 36.039

TRANSPORTE O.M.A.R. PATAGONICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Marcelo Roberto Molina, 15/5/69, DNI 20.870.769, Eva Perón 6600, Cap. y Pablo Julio Gorostiaga, 17/7/75, DNI 24.730.023, E. Perón 6378, Cap., casados, args., comerciantes. 2) Esc. púb. N° 86 del 30/5/02. 3) TRANSPORTE O.M.A.R. PATAGONICO S.A. 4) Larraya 2444, Cap. 5) a) La prestación de servicios de transporte de cargas a granel, bienes, mercaderías, y envíos de todo tipo, tanto a nivel nacional o intern. y b) La prestación de asesoramiento en logística y distribución. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 tit. por 3 ejerc., se prescinde síndico. Pte.: Marcelo Roberto Molina; Direc. Sup.: Pablo Julio Gorostiaga. 9) Representación a cargo del Pte. 10) 31/12.

Autorizado - D. Salandin
N° 33.840

UTSCH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/5/2002 se resolvió modificar el número mínimo de integrantes del Directorio disponiendo que el Directorio estará compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 6. En consecuencia, se modificó el artículo 9° del estatuto social, el cual textualmente dice: Artículo Noveno: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de seis con mandato por tres ejercicios. La Asamblea designará suplentes en igual número o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. El Directorio en su primera sesión deberá designar un Presidente y/o Vicepresidente en su caso. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio.

Presidente - Martín Goldstein
N° 13.257

VIANHE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Adrián Eduardo Buszczak, casado, indust., 25/8/65, DNI 17.508.213; Liliana Gladys Buszczak, divorc., cra. públ., 11/11/59, DNI 13.340.845 y María San Martín, viuda, ama de casa, 17/5/33, LC 3.282.532, argentinos y doms. en M. Echegaray 4822, Caseros, Prov. Bs. As. 2) Esc. púb. 168 27/9/2001. 3) VIANHE S.A. 4) Marcelo Gamboa 6749, Cap. 5) a) Fabricac., import., export. y distrib., carpinterías y estructuras de todo tipo, puertas, ventanas, escaleras, doblado, cortes y trabajo en chapas e hierros de cualquier tipo. b) Import., export. y distrib. de chapas e hierros de todo tipo. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 tit., 3 ejerc. Prescinde síndico. Pte.: Adrián Eduardo Buszczak; Direc. Sup.: Liliana Gladys Buszczak. 9) Pte. o Vice en su caso. 10) 30 de junio.

Autorizado - D. Salandin
N° 33.846

WATER NET

SOCIEDAD ANONIMA

Const. esc. 39, 16/5/02. Socios: Carlos Osvaldo Nigro, CUIT/L 20-11280928-8, DNI 11.280.928, nac. 25/6/54, divorc., domic. Laguna 1156, PB 4, CF; Marcos Javier Costa Masini, CUIT/L 20-25847060-6, DNI 25.847.060, nac. 24/2/77, solt., domic. Carlos Berg 3549, CF, ambos comerc., arg. Plazo: 99 años. Objeto: Import., export., industr., fab., comerc. y dist. de agua potable y los insumos que ella demande, especial. el armado de redes de agua. Cap. $ 12.000. Administ. a cargo del Direct. 1 a 7, mandato 3 ejerc. Rep. legal: Pres. o Vice, en caso de ausencia o vacancia. Fiscaliz. prescinde sindic. Cierre ejerc. 31/12. Pres.: Carlos Osvaldo Nigro, Direct. Suplente: Marcos Javier Costa Masini. S. soc. Laguna 1156, P.B. "4", CF.

Escribano - Darío A. Karpelovski
N° 35.977

YINYER

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo, argentino, soltero, comerciante, 16/6/45, DNI 7.632.090, Callao 322, 10° y Alidio González da Costa, uruguayo, soltero, comerciante, 7/5/31, DNI 92.339.013, Lavalle 472. Constituida 27/5/02. Dom. legal: Rivadavia 5040, 8° "A". Agropecuaria. Inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Comisiones, mandatos, representaciones. Importación y exportación. Operaciones financieras. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Presidente: Gabriel Patricio Castillo; Suplente: Alidio González da Costa, 1 a 5 directores, por 1 año. Sin síndicos.

Presidente - P./G. P. Castillo
N° 33.823

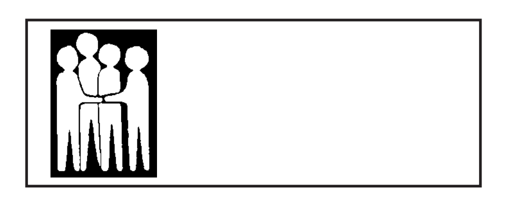
YOELMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Yoel Cynovich Lapezyk, C.I. uruguaya 1.377.790-7, 26/2/62, Marcelo Cynovich Lapezyk, C.I. uruguaya 1.438.507-4, 20/4/65, uruguayos, casados, comerciantes, Paraná 230, p. 9, Cap. 2) 31/5/02. 3) 99 años. 4) Paraná 230, p. 9, Cap. 5) $ 20.000. 6) 31/5. 7) Presidente. 8) Directorio 1 a 5 miembros. Prescinde sindicatura. Presidente: Marcos Limanski; D. Sup.: Carlos E. Limanski. 9) Por sí, 3ros. asociada a 3ros. a) Importación y exp. de todo tipo de bienes permitidos por las leyes. b) Inmobiliaria y constructora: Compra, ven-

ta, exp., construcción, adm. de inmuebles rurales o urbanos, reformas y const. de edificios y operac. de la ley de p. horizontal. Obras de ing., arquitectura, hidráulica, de vialidad y energética. c) Compra y venta, dist., comisión, consig. de todo tipo de embarcaciones. Exp. de transporte interno o externo de pasajeros, cargas, correspondencia. Negocios de armadores, agentes marítimos, de buques, estibajes.

Autorizado - Julio C. Jiménez
N° 33.862



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRO3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Contrato del 4/6/02. Karina Laura Brahim, 23/6/73, D.N.I 23.372.312, licenciada y domiciliada en Zapiola 1614 C.F. y María Silvia Vanina Rugna, 26/7/78, D.N.I 26.732.784, docente y domiciliada en Céspedes 2449 C.F., ambas argentinas y solteras. 2) AGRO3 S.R.L. 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto: Agricologanadero: Explotación de establecimientos para la cría de todo tipo de ganado, producción de especies cerealeras, transporte y reparación de maquinarias agrícolas y cualquier otro agregado que haga a la actividad. Financiera: Asociarse con empresas o personas para todo tipo de inversiones, constituir U.T.E., leasing, locaciones etc. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) Capital: $ 1.800. 6) Fiscalización: Prescinde. 7) Cierre ejercicio: 31/5. 8) Gerente: Karina Laura Brahim. 9) Representación: Gerente. 10) Sede: Céspedes 2449 5° B Cap. Fed.

Autorizado/Abogado - Abelardo Francisco Miranda
N° 11.352

ALCABO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Daniel Bottero, argentino, nacido el 8-11-1952, DNI. N° 10.553.676, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 246 de Cap. Fed.; José Cayetano Cardaci, argentino, nacido el 5-4-1935, L.E. 4.146.974, domiciliado en Jorge Luis Borges 1667 piso 2° "11" de Cap. Fed. y Manuel Alonso, español, nacido el 3-3-1936, DNI 93.404.484, domiciliado en Olavarría 28 Llavallol, Pcia. de Buenos Aires, todos casados y comerciantes. 2) Acto privado de fecha 4-6-2002. 3) ALCABO S.R.L. 4) Tucumán 1499 de Capital Federal. 5) a) La explotación de negocios de bar, restaurante, casa de lunch, cafetería, casa de té, de comidas y/o explotación de cualquier negocio gastronómico. b) Importación y exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 3.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo del Sr. Ricardo Daniel Bottero. 10) 31 de mayo.

Autorizado – Antonio Pedro López
N° 35.983

AMOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio denominación: Los socios constituyentes de "MOL S.R.L.", Teodora Ercilda Alvarez e Isabel Molina resolvieron, en razón de homonimia, el cambio de denominación por "AMOL S.R.L.", por instrumento privado del 5/6/2002.

Escribano – Alfredo Rafael Parera
N° 35.980

APPRIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 4/6/02. Socios: Los cónyuges: Gustavo Gabriel Tofalo, arg., ingeniero, nacido el 20/2/63, DNI. 16.558.352; y Cynthia Adriana García Luquez, arg., docente, nacida el 28/9/62, DNI. 16.379.464; ambos domiciliados en la calle Simbrón 3556, 2° "B", Cap. Domicilio: Ladines 2913, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, importación, exportación, representación, distribución y toda otra forma de intermediación comercial, de todo tipo de mercaderías y maquinarias relacionadas a la construcción. b) Inmobiliaria y de Construcción: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, explotación, arrendamiento y construcción en general de inmuebles, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean éstas públicas o privadas, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, como también la subcontratación de las mismas. c) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital a particulares, empresas o asociaciones para negocios, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, ni otras para las que se requiere el concurso público. d) Servicios: Mediante la prestación de todo tipo de servicios, relacionados con el diseño, construcción y/o fabricación, transporte, mantenimiento, operación, reparación, venta, alquiler, leasing y demás aspectos técnicos operativos y comerciales de toda clase de obra civil, pública o privada. Capital: $ 12.000. Adm. y Rep. Legal.: 1 o más, gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 30/5. Gerentes: Los socios.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 33.848

ARENYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aceptación de cesión cuotas y modificación contrato social: Dotras Juan J. y otros ARENYS S.R.L. Esc. N° 95. Bs. As., 21/05/02 ante mí esc. autorizante, a cargo inter. del Reg. 658, comparecen: por una parte Ignacio Juan Dotras, arg., cas., emp., nac. 7/02/1952, L.E. N° 10.390.705, CUIL 20-10390705-2, dom. Montevideo 1621, Cap. Magdalena Nieves o Magdalena Nieves María Dotras, arg., solt., emp., nac. 30/04/53, DNI 11.044.193, CUIL 27-11044193-8, dom. Palpa 3274, 8° C, Cap. Cecilia o Cecilia María Dotras, arg., solt., emp., nac. 9/06/54, DNI. 13.120.178, CUIL 27-13120178-3 dom. en Montevideo 1621, Cap. Margarita o Margarita María Dotras, arg., cas. emp., nac. 13/01/1957, DNI 12.949.163, CUIL 27-12949163-2, con dom. en Montevideo 1621, Cap. y Alicia Dotras, arg., solt., emp., nac. el 14/06/78, DNI 26.872.862, CUIL 27-26872862 -2, con dom. en Montevideo 1621, Cap. y por la otra parte lo hacen Luis María Dotras, arg., cas., escribano, nac. el 19/02/1920, L.E 424.011, CUIT 20-00424011-2, con dom. en Libertad 133 Cap. y José, Francisco Dotras, arg., cas., comerc, nac. el 20/05/1922, LE 1.734.823, CUIT 20-01734823-0, con dom. en Libertad 133, Cap. Juan José, Dotras, arg., cas., empresario, nac. 20/11/1948, LE 4.551.133, CUIL 20-04551133-2, Bariloche, Río Negro; Guillermo Juan Dotras, arg., cas., nac. 7/06/1946, LE 5.407.649, CUIL 20-05407649-2, Bariloche, prov. Río Negro y María Rosa Dotras, arg., cas., nac. 12/12/1950, DNI 10.390.281, CUIL 27-10390281-2, de San Carlos de Bariloche, Pcia. Río Negro, apoderada de Martín Juan, Dotras, arg., cas., nac. 28/12/1950, emp., LE 8.533.445, CUIT 20-08533445-0, con domicilio en la calle Monseñor de Andrea 920 Coronel Suárez, Pcia. Bs. As.; Juan José Dotras, cedió gratuitamente, en forma pura y simple, no sujeta a condición, plazo ni cargo alguno, con reserva de usufructo, gratuito y vitalicio, a su favor y a favor de la cónyuge María Rosa Lanusse, por esc. 189 del 09/12/1999. Cesión de Cuotas: Ignacio Juan Dotras: 13 cuotas; Magdalena Nieves o Magdalena Nieves María Dotras: 13 cuotas; Cecilia o Cecilia María Dotras, 13 cuotas; Margarita María Dotras: 13 cuotas; Alicia Dotras: 13 cuotas; Ignacio Juan Dotras: 13 cuotas; Juan José, Dotras; 12 cuotas; Guillermo Juan Dotras; 12 cuotas; María Rosa Dotras: 12 cuotas y Martín Juan Dotras: 12 cuotas. Modifican el Art. 4° del contrato social de la sociedad, aumento por adecuación de la moneda y los Art. 3°, por reconducción del plazo social; Quinto, designación de los socios gerentes y 10°, designación liquidador; los que quedan redactados de la siguiente manera. Art. 4°: Capital Social $ 3.150 dividido en 210 cuotas de $ 15, c/u valor nominal, totalmente suscriptas por c/u de los socios de acuerdo al siguiente detalle, Luis María Dotras: 48 cuotas; Juan Francisco Dotras 49 c.; Magdalena Nieves o Magdalena Nieves María Dotras: 13 c.; Cecilia o Cecilia María Dotras: 13 c.; Margarita María Dotras: 13 c.; María Rosa Dotras: 13 c.; Alicia Dotras: 13 c.; Ignacio Juan Dotras: 12 c.; Juan José, Dotras: 12 c.; Guillermo Juan Dotras: 12 c. y Martín Juan Dotras: 12 cuotas respectivamente. Art. 3°: Duración 20 años, desde el 20/11/2001. Art. 5°: Administración, representación legal y uso de la firma social, estará cargo de los socios Luis María Dotras, José Francisco Dotras e Ignacio Juan Dotras, quienes desde ya quedan investidos en el cargo de Gerentes, teniendo el uso de la firma en forma individual e indistinta. La Asamblea de Socios podrá nombrar Gerentes. Art. 10°: En caso de resolverse la disolución anticipada de la Sociedad, por mayoría de socios que representen al menos el 75% del capital, la liquidación será practicada por cualquiera de los socios gerentes.

Apoderado – Juan José Estévez
N° 36.003

ATLANTIC NEWS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Vicente José Grillo, argentino, nacido el 18-03-55, soltero, comerciante, DNI 11.962.235, CUIT 20-11962235-3, domiciliado en Piñeiro 260 PB, Lanús O., Pcia. de Bs. As.; Ana Beatriz Sánchez, argentina, nacida el 25-01-78, soltera, ama de casa, DNI 26.573.751, CUIL 27-26573751-5, domiciliada en Trinidad 1563, Villa Fiorito, L. de Zamora, Pcia. de Bs. As.; y Virgillo Grillo argentino, nacido el 28-01-62, casado, comerciante, DNI 14.751.027, CUIL 20-14751027-7, domiciliado en Cnel. E. Bonorino 3324, Cap. Fed. 2) Instrumento, privado del 04-06-2002. 3) ATLANTIC NEWS S.R.L. 4) Av. Corrientes 1620, Ciudad de Bs. As. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: Mediante la comercialización al por mayor y menor de libros, revistas, folletos, publicaciones, papelería comercial, artículos de librería, material didáctico, librería artística, videos, discos compactos, cassettes, diskettes y todo otro material relacionado con este rubro. b) Industrial: Mediante la explotación del ramo artes gráficas, en talleres propios y/o de terceros en todos sus aspectos, técnicas, procesamientos y modalidades; mediante la impresión de libros, revistas, folletos, videos, grabaciones fotográficas, cassettes, discos compactos, videos, diskettes, guías, estampas y cualquier otro tipo de publicación ilustrada o no. La producción de etiquetas, envases, envoltorios y similares, la encuadernación de todo tipo de impresos y/o publicaciones. c) Editorial: La edición, publicación, impresión, redacción, comercialización alquiler y distribución de toda clase de obras culturales, científicas, literarias, artísticas, religiosas, informativas o de divulgación y pedagógicas didácticas y educativas, bajo la forma de libros, revistas, diarios, folletos, prospectos, planos, mapas y fotografías, grabados, cassettes y discos compactos, videos y diskettes, sea cual fuere el procedimiento de reproducción, sin perjuicio de los medios que se inventen en el futuro o que ya inventados aún no se conocen. Representar a otras editoriales del país o del exterior, tomar u otorgar licencias, patentes o regalías y/o derecho de autor. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su Inscripción en la I.G.J. 7) $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1, c/u, valor nominal. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma Individual e indistinta por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designa gerente a Vicente José Grillo.

Autorizada – Patricia Peña
N° 36.021

BUENOS AIRES CONNECTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 11/4/2002. Cesión de cuotas sociales: Carlos A. Martínez, DNI 12.107.061 y Víctor H. Cornejo, DNI 8.253.718, ceden la totalidad a favor de Miguel Alfino, CI 5.192.824. 2) Modifica art. 4° Capital Social: $ 2.000 dividido en 200 cuotas de $ 10 c/u. Integración: Miguel Alfino: 180 cuotas; Roberto W. Casane: 20 cuotas. Gerentes: designación de Miguel Alfino y Roberto Casane por renuncia de Carlos A. Martínez y Víctor H. Cornejo.

Autorizado – Jorge Pintos
N° 11.341

CASA RODRIGUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(N° 2381 20-8-81). Por instrumento del 28-11-01 renunció la gerente Karina Gabriela Rodríguez. Se designa gerente a Darío Rodríguez modificando el art. sexto del contrato.

Autorizado – Julio C. Jiménez
N° 33.861

CIENTIFICA MASEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día: Denominación Constitución: CIENTIFICA MASEL SRL. Constituida por Escritura N° 63 del 30-05-2002, Registro 1112 Capital Federal. Domicilio Legal, Campana 4693 Cap. Fed. Socios: Mauricio Emilio Lichtenauer, argentino, comerciante, casado, nacido 26-7-1958, DNI 12.766.591, CUIL 20-12766591-6, domiciliado en Francisco Beiró 3272 1ro. F, Cap. Fed. y Sergio Gustavo Zatel, argentino, farmacéutico, casado, nacido 08-12-1964, DNI 17.233.594, CUIT 20-17233594-3, domiciliado en Campana 4693 Cap. Fed. Objeto: Por cuenta propia, de terceros, directa o indirectamente con los medios, y/o asociada a terceros: a) Tomar, dar y ejercer todo tipo de representaciones y mandatos de personas y/o empresas nacionales y/o extranjeras, con o sin exclusividad, comisiones, consignaciones, depósitos y acarreos. Importar y exportar bienes y servicios. Asesoramiento de comercio nacional e internacional y relacionado con las actividades de la empresa. b) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. Financiamiento nacional e internacional. Representaciones Comerciales en el país y en el exterior. Participación en licitaciones nacionales e internacionales. Consorcios, agrupaciones o cooperativas de explotación, importación, exportación, representación, consignación, elaboración, fraccionamiento, envasamiento, distribución, permuta, marketing, promoción, explotación y comercialización de productos químicos, biológicos, agroquímicos, farmacéuticos, medicinales, de cirugía, perfumería y limpieza, cosméticos y veterinarios, homeopáticos, alopáticos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica, de productos, licencias, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales terminadas o no, sus componentes, intermedios, drogas, sueros, vacunas y productos de diagnóstico, accesorios e instrumental relacionados con la elaboración y/o aplicación de los productos indicados en los incisos anteriores y/o de uso médico; c) Servicios farmacéuticos; d) Gabinete Vacunatorio, e) Salones de Belleza, y artículos afines. Investigación y/o participación en proyectos de investigación científica. Podrá celebrar todos los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento de su objeto. Proveer al Estado Nacional, Provincial, y/o Municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, así como constituirse en mandataria de terceras sociedades. Realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con su objeto. Duración: Treinta años desde 30-05-2002. Capital: Seis Mil dividido en Seis Mil cuotas de Pesos Uno valor nominal cada una, suscriptas e integradas en dinero efectivo, en un veinticinco por ciento. Dirección y Administración: Uno o más gerentes socios o no indistintamente. Dos ejercicios reelegibles. Cierre Ejercicio: 30-06 de cada año. Gerente: Mauricio Emilio Lichtenauer.

Escribano – Eduardo A. Tellarini
N° 35.960

COMERCIAL LUMINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Carlos Alberto Lieberfreund, 3/12/54, C.P.N., DNI 11.534.870, y Graciela Beatriz Buyanovsky, 17/7/57, arquitecta, DNI 12.895.762; casados, args. y doms. en Rosario 278, 8 "A", Cap. 2) doc. priv. 30/5/02. 3) COMERCIAL LUMINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. .4) Av. Rivadavia 4785, 9° A, Cap. 5) La fabricación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de artículos y artefactos de iluminación y decoración de todo tipo y artículos y elementos de electricidad. 6) 99 años. 7) $ 5.000. 8) Gerente Graciela Beatriz Buyanovsky por término social. 9) 1 o más gerentes indistintamente. 10) 30 de abril.

Autorizado – D. Salandin
N° 33.843

CONFITERIA LA ROYAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública N° 95 de fecha 27/5/2002, Carmen Pérez Garrido de Alvarez, Carlos Alberto Rodríguez, María del Carmen Rodríguez y José María Rodríguez, ceden a favor de Orlando César Jiménez y Osvaldo César Giménez la totalidad de las 3000 cuotas, o sea 1500 cuotas cada uno, desvinculándose de la sociedad. Se modifica las cláusulas Cuarta y Quinta. Cuarta: El capital es de $ 30.000… Quinta: La sociedad será administrada por Orlando César Jiménez, quien tendrá el uso de la firma social.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 33.830

CONSTRUCCIONES H & L

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 72. Se aprobó reformar el art. 4 de los estatutos sociales y designar como gerente a Andrea Natalia Ceccotti.

Autorizado - José Mangone
N° 11.343

DB COSMETICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. 28/5/02, Esc. Pca. 37, Reg. 1227, Cap. Fed. Folio 81. 1) Daniel Birenbaum, cas., DNI N° 18.675.420, arg. nat., 4/6/59, cdor. pco., Laprida 1209, 1° piso, Dto. "A", Cap. y Elena Graciela Nievas de Birenbaum, cas., con Sr. Daniel Birenbaum, DNI N° 12.045.568, arg., 7/3/58, cdor. pco., Laprida 1209, 1° piso, Dto. "A", Cap. 2) DB COSMETICOS S.R.L. 3) Laprida 1209, 1° piso, Dto. "A", Cap. 4) Realizar p/cta. ppia. o de terceros asoc. a terceros., cualquier lugar de Rca. o extjero., la explotación sig. activid.: a) Cciales. e indust.: Mediante compra-venta, por mayor o menor, representación, distribución y consignación, fabricación, elaboración, producción, transformación y fraccionamiento de ptos. de perfumería, cosmética, higiene, tocador, sus mat. primas, mat. de empaque, y explotación de mat. primas naturales nec. p/las composiciones utiliz. para todo relacionado con objeto. b) Importadora y exportadora: Importación y exportación bienes nec. p/desarrollo objeto ya sea mat. prima, ptos. semielaborados y/o ptos. elaborados. c) Inmobiliaria: Compra, venta, explotación, administ. y construcción inmuebles urb y rur., incluso operaciones leyes y reglamentaciones s/propiedad horizontal. La sociedad podrá: a) Aceptar o conferir poderes grales. o espec., consignaciones, agencias, represent. y gestiones de neg. b) Gestionar, obtener, comprar y vender patentes invención, procedimientos, designaciones y marcas cciales. c) Celebrar contratos autiz. leyes (Nación, pcias. y municip.) y otorgar instrumentos públicos/privados. Plena cap. jurídica p/ejercer actos no prohibidos leyes o este contrato. 5) 99 años. 6) 5.000, dividido en 500 cuotas de $ 10 c/u, suscriben partes iguales. 7) Administración y representación legal: Uno o más gerentes socios o no, término 30 años, firma indistinta. Dos gerentes designados: Daniel Birenbaum y Elena Graciela Nievas de Birenbaum. 8) Cierre ejerc. 30/4 c/año.

Apoderada - Elena G. Nievas
N° 35.981

DEMXCO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) David Franco Marangelli, 27 años, DNI 24.290.450, casado, domic. Pueyrredón 2522, San Martín, Pcia. Bs. As.; Carlos Eugenio Ponte, 28 años, DNI 23.746.120, soltero, domic. Beruti 3630, 3° "B", ambos argentinos, comerciantes, Esc. 243, 5/6/02, Esc. Falcke Ernesto, Reg. 1740. Denomina: DEMXCO ARGENTINA S.R.L. Domic,. social: Humberto Primo 1333, Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a los siguientes actos: Comercial: Compra, venta, distribución, comisión, representación y consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Industrial: Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, plásticos, químicos, textiles, industrias de la madera y materiales para la construcción. Constructora: Proyectos, construcción, refacción y administración de obras públicas y privadas. Explotación de recursos minerales y su comercialización. Financieras: Préstamos, aportes de capital, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas, otorgamiento de avales y garantías. Quedan excluidas las actividades previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Agropecuaria: Explotación de establecimientos agropecuarios, mineros, granjeros y forestales. Mandataria y de servicios: Mandatos y servicios de administración de bienes, organización, industrial, comercial y técnico financiera. Importadora y exportadora: Importación y exportación de bienes, materias primas, mercaderías. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes. Plazo durac.: 99 años desde insc. RPC. Capital $ 500 dividido en 50 cuotas de $ 10 c/u suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efect. saldo en plazo de ley. Administración y representac. 1 socio en carácter de gerente por durac. contrato. Gerente: David Franco Marangelli. Cierre ejercicio: 31/12.

Escribano - Ernesto Falcke
N° 33.887

DIPAMARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Francisco Antonio Fiasche, empleado, 5/1/55, DNI 11.594.417 y Silvia Beatriz Pena, odontóloga, 29/3/60, DNI 13.907.502, domiciliados Directorio 651, S. A. de Padua, Bs. As., argentinos, casados. 2) 3/6/2002. 3) DIPAMARO S.R.L. 4) Vidal 2120, 8° "A", Cap. Fed. 5) Constructora: La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, de todo tipo de viviendas, locales comerciales o industriales, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Importación y exportación. 6) 99 años desde inscr. en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 10.000. 8 y 9) Francisco Antonio Fiasche. Gerente indeterminado. 10) 30/6 c/año.

Autorizado - Silvio Miranda
N° 33.867

DITEXA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 15/05/02, Manuel Jurberg, LE 4.284.191, Claudio Fabián Jurberg, DNI 16.454.657 y Manuel Arán, DNI 12.045.282, ceden setecientas cincuenta cuotas sociales a favor de Francisco Omar Barrios, DNI 14.814.802, quedando los cedentes desvinculados totalmente de la sociedad, prestando debida conformidad el Sr. Luis Alberto Pagella, en su carácter de socio. A raíz de la cesión de cuotas efectuadas, el Sr. Claudio Fabián Jurberg renuncia al cargo de gerente, ocupando dicho lugar el Sr. Francisco Omar Barrios. Cambió sede social: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1457, piso 6, dto. "50", Capital Federal. Reforma art. 4: Capital: siete mil quinientos pesos.

El Abogado/Autorizado
N° 11.375

EDUTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Inst. Privado 23/5/02. Socios: Luis Eduardo Giardello Rodil, 18/6/79, empr., solt., DNI 27.310.690, CUIT 20-27310690-2, Paraná 3951, San Isidro, Pcia. Bs. As., Pablo Adrián Cerasuolo, 3/11/65, empr., solt., DNI 17.605.526, CUIT 20-17605526-0, Larrea 1043, P. 2. CF, ambos argentinos. Denom.: EDUTAX S.R.L. Domic.: Cdad. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Explotación integral de vehículos en general. Compra, venta, importación, exportación, consignación, locación contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, remises y demás vehículos de transporte. II) Prestación y explotación de servicios de radioenlace, radioeléctrico, radioremis y radiotaxi dentro del ámbito de la República Argentina, de acuerdo con los términos y previsiones legales sobre la materia, como así también del pliego de condiciones para la obtención de licencia para la explotación de dichos servicios; todo ello de acuerdo con normas legales que rijan la materia; III) Fabricación, producción, industrialización, compra, venta, locación, importación, exportación, consignación, permuta, distribución, instalación, representación, reparación, mantenimiento y comercialización de productos, aparatos, componentes, repuestos y accesorios para automotores y equipos vinculados con su objeto principal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por Estatuto. Capital: $ 20.000, 20.000 cuotas, VN $ 1 1 voto c/u, suscripto en partes iguales. Administración, representación, uso firma social: uno o más socios gerentes indistintamente, permanencia cargo; plazo duración sociedad., Cierre ejerc.: 30/4. Sindicatura: prescinde. Gerente: Pablo Adrián Cerasuolo. Sede Social: Congreso 2717, P. 1°, CF.

Autorizada – Liliana Dolores Clark
N° 33.813

EL GORRITI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 7/5/02. Socios: Gabriela Edith Guebel, 34 años, argentina, casada, empresaria, DNI: 18.514.762, Bucarelli 1248, Capital, Martín Javier Vago, 28 años, argentino, soltero, empresario, C.I. (Mercosur.): 23.601.751, Gorriti 3780, Capital. Denominación: "EL GORRITI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Gastronómica: Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, servicio de lunch, despacho de bebidas, concesiones de comedores escolares, empresas, cattering, delivery y toda actividad del rubro gastronómico. b) Industrial y Comercial: Fabricación, industrialización, elaboración y toda comercialización de productos alimenticios, sus materias primas, insumos y derivados. c) Constructora. d) Inmobiliaria. e) Financiera. f).Agropecuaria. g) Importación y Exportación. h) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: Martín Javier Vago. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede social: Gorriti 3780, Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 33.817

EPECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del día 31-2-02 de mayo de 2002 EPECOM SRL inscripta en la IGJ bajo el número 5515 del libro 96 tomo SRL el 22 de junio de 1992 modificó su contrato constitutivo, en su cláusula segunda prorrogando su plazo por un año a contar del día 22 de junio de 1992.

Abogado – Ramiro de Elizalde
N° 33.890

EXTIEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Ricardo Ercoli, 14/6/30, LE 4.902.208, Sarmiento 377, Merlo, y Jorge Hugo Ohrnialian, 24/12/30, LE 4.307.294, Luis S. Peña 958, Cap., casados, args. y comerc. 2) Doc. priv. del 30/8/01. 3) EXTIEM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Paraná 123, 7° 165, Cap. 5) a) la realización de trabajos de plomería, destapasion, desinfección, pintura, arreglos, refac., remodel., limpieza de frentes, colocación cerámicos y de cañerías para uso cloacal o eléctrico, zanjeo, así como toda actividad conexa o derivada, b) compraventa, permuta, administ., construc. y explot. de inmuebles urbanos, suburb. o rurales, en todas las modalidades inclusive las relacionadas con la Ley de Prop. Horiz. c) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva, ejecución de obra y construc. de edificios, estructuras de todo tipo, obras civiles y de ingen. y arquit. de carácter público o privado, por contrataciones directa o licitaciones. d) Compraventa, fabric., import., export. y distrib. de materiales, elementos y equipamientos para decoración de inmuebles y obras constructivas en general. 6) 30 años. 7) $ 3.000. 8) Gerente Alberto Ercoli termino social. 9) 1 o más gerentes indistinta. 10) 31 de enero.

Autorizado – D. Salandin
N° 33.844

GHOSPA SERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Ricardo Alberto Schwindt, 34 años, divorciado, DNI 18.353.146, Armenia 1961, Cap. y Hernán Gastón Sansalone, casado, 28 años, DNI 23.480.516, Alsina 155, Ramos Mejía; argentinos y comerciantes. 2) 2/5/02. 3) GHOSPA SERVICIOS INTEGRALES S.R.L. 4) Santamaría del Buen Ayre 480, Cap. 5) a) compraventa, asesoramiento, reparación e instalación de equipos de aire acondicionado y refrigeración; b) fabricación, consignación, representación y distrib. de materias primas y productos y/o equipamientos relativos a acondicionamiento del aire y materiales para su construcción; c) asesoramiento, instalación y mantenimiento de todo lo relativo a sistemas de seguridad electrónica; d) mantenimiento, reformas e instalaciones sanitarias de gas natural, mampostería, pintura, herrería, decoraciones y afines; e) servicio de electromecánica y electricidad en general, incluyendo instalaciones, reparaciones y compraventa de motores eléctricos, electromontajes, automatización por PLC, luminotecnia, tendidos de potencia, controladores inteligentes, transmisión de energía por motores en general, tableros de control y calderas; e) importación y exportación de productos relacionados con su objeto social en su faz primaria o manufacturados. 6) 5 años. 7) $ 8.000. 8) Gerente Ricardo Alberto Schwindt por término social. 9) 1 o más gerentes indistintamente. 10) 31/12.

Autorizado – D. Salandin
N° 33.841

GMARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Gastón Pablo Maggio, 27/8/73, DNI 23.470.639, Cuenca 2132, Cap y Oscar Guillermo Suárez, 22/11/69, DNI 21.080.947, Acuña de Figueroa 1511, 4º A, Cap; solteros, args. y comerc. 2) Doc. Priv. del 24/5/02. 3) GMARKET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Jujuy 2073, 2º piso, Cap. 5) a) fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución, consignación, representación por cualquier régimen de equipos de computación, informática, comunicaciones y de procesamiento de datos de todo tipo, sus partes, repuestos, insumos y accesorios, diseño y comercialización de páginas web; b) prestación de servicio de reparación, mantenimiento y actualización de los bienes y servicios enunciados en a); c) ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, relativos a operaciones de comercio interior y exterior, de exportaciones y de proveedores nacionales e internacionales; d) producción, arte, diseño y publicidad cualquiera sea el soporte. 6) 30 años. 7) $ 3.000. 8) Gerente Gastón Pablo Maggio por término social. 9) 1 o más gerentes indistintante. 10) 31/12.

Autorizado – D. Salandin
N° 33.845

GPC SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha nueve del mes de mayo de 2002, se procedió a: 1) La venta, cesión y transferencia de 1.700 cuotas sociales propiedad de la señora Viviana Rosa Di Benedetto y 1.700 cuotas sociales propiedad de la señorita Magdalena Vanesa González a favor de los señores José Adolfo Garbarini y Alberto José González respectivamente. 2) Aceptar la renuncia al cargo de gerente de la señora Viviana Rosa Di Benedetto 3) Designar como nuevo Gerente al Sr. Néstor Adolfo Portillo.

Abogado/Autorizado – Alberto Javier González
N° 33.886

HABATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30-5-02. David Abas y Sara Gadi de Abas, únicos socios resuelven que ambos ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas a Félix Fernando Chávez Janampa, peruano, soltero, comerciante, 30-5-67, DNI 93.719.833, Salta 136, Capital y Juan Geiner Bacilio Nolasco, peruano, soltero, comerciante, 6-5-71, DNI 93.894.460, Juan B. Justo 4493 1° "B", Capital. El precio de la cesión es de $ 5.000.- Los cedentes renuncian a sus cargos de Gerente y se designa Gerente a Juan G. Bacilio Nolasco.

Autorizada – Valeria Palesa
N° 11.374

INDUSTRIAS DE COMANDOS ALFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación aviso publciado 5-6-02: Recibo: 0077-00011189. Por error se rectifica datos del gerente. Unico socio gerente: Walter Marcelo Zabaleta, DNI 17.591.142. El Autorizado. Inscripción IGJ: 15-12-87. Nro. 8030 Libro 89 de SRL.

Contador – Eduardo Luis Ducet
N° 11.360

INMOBILIARIA PARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Estatuto: 05/06/2002. Socios: Norberto Omar DABAS, arg., soltero, D.N.I. 20.227.549, nac. 23/5/1968, comerciant, CUIT 20-20227549-5, domic. Av Patricios 785, Cap. Fed.; y Rubén Oscar López, arg, cas 1as c/Cecilia Stabile, D.N.I. 14.441.180. Duración: 99 años dde. ins. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean estos nacionales o extranjeros, las siguientes actividades: Compra y/o venta de bienes inmuebles; explotación y administración de estancias, campos, terrenos y fincas, propios y/o de terceros; realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorización de dichas explotaciones, debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes así lo requieran; Administración Consecución de proyectos inmobiliarios, edilicios, de emprendimientos, en Propiedad Horizontal, consorcios en general, Countries, Barrios Privados, Parques industriales, Tiempo compartido; proveer asesoramiento inmobiliario, intermediar la concesión de operaciones y contratos inmobiliarios, con o sin financiación, excluyéndose las operaciones mencionadas en la Ley de entidades financieras. Capital: $ 6.000. Administra y representa un socio gerente por durac. soc. Cierre: 31/12 de c/año. Domicilio: Avenida Roque Sáenz Peña 893, 7° T, Cap. Fed. Gerente: Norberto Omar Dabas.

Autorizada – I. Mabel Meza
N° 33.882

MODELOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nro. 34 del 27-5-02 Reg. Not. 535 Nilda Teresa Cavallo renuncia como gerente y cede 1.760 cuotas a Orlando Daniel Acuña, arg., DNI 5.178.915, solt, nac. 9-6-39, comerc. domic. Remedios 5115, ya poseía 200 cuotas; y 40 cuotas a Roberto Luis Quiroga, arg, DNI 12.514.515, cas. c/Marta Durso, nac. 29-8-56, empleado, domic. Arroyo 1737 Cap. por $ 6.000 total. Se designa gerente a Orlando Daniel Acuña, quien acepta el cargo.

Escribana – A. M. Estévez de Mazzanti
N° 35.966

OBERST-OJMAN & ASOCIADOS. ETICA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. Nº 107, del 31/05/02, pasada ante la Esc. de esta Ciudad B. Ronchi al Fº 322, Reg 1809, a su cargo Cap. Fed. se resolvió: 1) Instrumentar la cesión cuotas de la sig. manera: Sandra Claudia Ojman cedió 150 cuotas sociales a Silvia Graciela Alori. 2) Aceptar la renuncia de la Socia Gerente: Sandra Claudia Ojman. 3) Designar Gerente a Emilio Antonio del Corazón de Jesús Oberst. 4) Modific. Cláusula 1º del Contrato Social: Cambio de denominación por EMILIO OBERST & ASOCIADOS S.R.L. 5) Modificación del domicilio social a Juan María Gutiérrez 2751, 3º "B", Cap. Fed.

Escribana – Bibiana Ronchi
N° 36.015

O.N.D.A. DENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 10/5/2002 recibo Nº 32.535 se elimina del objeto "E INDUSTRIAL La fabricación, industrialización".

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 33.829

PENTA GROUP CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 03/06/02. Socios: Gomez, María Luciana, argentina, soltera, comerciante, nacida 21/03/76, DNI Nº 25.231.567, domicilio calle Carlos Casares 1152, Longchamps, Alte. Brown, Prov. Bs. As., Heffler, Yanina Silvina, argentina, soltera, comerciante, nacida 02/07/72, DNI Nº 22.661.376, domicilio Falucho 1535, Los Toldos, Gral, Viamonte, Prov. Bs. As., García Nani, Claudio Roberto, argentino, casado, comerciante, nacido 30/10/57, DNI Nº 13.654.086, domicilio Suipacha 92, Gral. Pacheco, Tigre, Prov. Bs. As., Buzeta, Daniel Germán, argentino, casado, comerciante, nacido 21/01/69, DNI Nº 20.639.425, domicilio Portela 2921, Cap. Fed., constituyen 1º) PENTA GROUP CONSULTING S.R.L con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 2º) Duración 99 años. 3º) Objeto a) Servicios de: Investigación de mercados, asesoramiento empresario en lo económico-financiero, bursátil, comercio exterior, estudio y desarrollo de las economías regionales e internacionales, mediación política y marketing, publicidad, promociones y/o propagandas. b) Comercializar y/o alquilar toda clase de bienes relacionados con los servicios quo presta c) Conformar, contratar y coordinar los equipos técnicos y profesionales que resulten necesarios d) Compra, venta y/o alquiler de inmuebles. e) Otorgamiento de préstamos, y/o aportes e inversiones de capitales, financiaciones, operaciones de crédito en general, quedando excluidas las vinculadas a la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del Ahorro público. 4º) Capital: $1.000, dividido en 1000 cuotas, V/N $1, - c/u. 5º) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. 6º) Cierre del ejercicio 31 de mayo de cada año. Se designa Gerente al Sr. García Nani, Claudio Roberto y se establece domicilio social en Jean Jaurés 1190 p. 8º Depto. E Capital.

Autorizada – Verónica C. Verde
N° 35.974

R. C. IMPRESORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 22-5-2002 modifica duración: 99 años a partir de la registración de la presente reconducción en la Inspección Gral. de Justicia.

Autorizado – Jorge Pintos
N° 11.339

RANCHO MONTAÑA ENCANTADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 07/06/2002 se constituyó RANCHO MONTAÑA ENCANTADA S.R.L. Socios: Miguel Menegazzo Cané, argentino, casado, nacido el 23/01/1948, abogado, titular del D.N.I. N° 4.754.966, domiciliado en Av. Leandro N. Alem N° 1110, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires; y el Sr. Martín José Barreiro, argentino, casado, nacido el 20/06/1965, abogado, titular del D.N.I. N° 17.499.334, domiciliado en Av. Leandro N. Alem N° 1110, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cuyo caso podrá participar en el capital social de sociedades o en su constitución, dentro de los límites previstos por la ley, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: a) Forestales: Forestación, explotación de áreas forestadas o aptas para la forestación, comercialización de madera y productos derivados y/o relacionados, exportación, transformación, industrialización, elaboración, secado y tratamiento de madera y productos derivados y/o relacionados; b) Agrícolo-Ganaderas: Explotación y/o administración de inmuebles rurales, ya sean propios o de terceros, mediante el desarrollo de actividades agrícolo-ganaderas, como ser, al sólo efecto ejemplificativo, las siguientes: (i) cultivo, secado, comercialización, exportación, tratamiento y/o elaboración de todo tipo de productos agrícolas; (ii) elaboración, comercialización y exportación de productos frutihortícolas y apícolas; (iii) cría, invernada, producción animal y frigorífica, compraventa, exportación, consignación, comercialización y explotación en general de ganado de todo tipo, especialmente, porcino, ovino, bovino y equino; y (iv) cría, elaboración, comercialización, y exportación avícola y/o de productos derivados; c) Inmobiliarias: Realización de todo tipo de actividades de naturaleza inmobiliaria, especialmente, la comercialización, intermediación, y/o compraventa de inmuebles urbanos y/o rurales, constitución de usufructo, uso, servidumbre y/o demás derechos reales, división y/o subdivisión de terrenos, así como la división de unidades funcionales y afectación al régimen de propiedad horizontal; d) Servicios: La prestación de todo tipo de servicios relacionados con las actividades vinculadas con el presente objeto; y e) Inversiones: Inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria o no en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos con o sin garantía, con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (ley 21.526). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato social. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 3.000, dividido en 300 cuotas de $ 10. Suscripción: Miguel Menegazzo Cané 299 cuotas, Martín José Barreiro 1 cuota. Integración: 25% en efectivo. Administración y Representación: 1 a 3 gerentes, socios o no; individual e indistinta. Gerente: Miguel Menegazzo Cané. Cierre del ejercicio: 31/12.

Autorizado/Abogado – Albino Juan Bazzanella
N° 36.126

RELUMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Esc. 575, 4/3/02, Reg. 1210, Cap. Fed. Daniel Oscar Perinot, DNI 18.322.116, CUIT 20-8 cedió a Silvia Concepción Pérez, argentina, divorciada, LC 6.418.725, CUIT 27-8, domicilio El Fogón 4305, Capital Federal, la totalidad de sus cuotas suscriptas e integradas, 100 cuotas de capital de $ 1 valor nominal c/u, surtiendo efecto la cesión a partir de la fecha de escritura. El precio de la cesión es de $ 100, que el cedente recibe en el acto de manos de la cesionaria. Presente al acto Marcela Andrea Portillo, DNI 20.664.479, CUIL 27-1, cónyuge de Daniel O. Perinot, quien presta el asentimiento a la cesión del art. 1277 del CC. No se requiere consentimiento de los socios por haber libre disponibilidad (art. 7 contrato social).

Escribana – María J. Colombo de Oliveros
N° 36.000

REMAQH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: 20/5/2002 reforma art. 5: gerencia a cargo socio Carlos Sergio Cambón, quien acepta y Carlos Daniel Pascucci renuncia a gerencia.

Escribano – Jorge Andrés Martelli
N° 33.838

SEFAPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 16/05/2002 se ha establecido en $ 100 cada una el valor nominal de las cuotas sociales, sin modificar el total del capital social de $ 9.000,00, con las siguientes tenencias: el Sr. Jorge Luis Segovia 45 cuotas, el Sr. Eduardo Segovia 30 cuotas y la Sra. María Rosa Segovia 15 cuotas.

Socio Gerente – Jorge Luis Segovia
N° 33.880

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 33 del 22-5-02 del Reg. Not. 535 se constituyó esta SA, 1) Socios: Eduardo Juan Aragón, arg, DNI 25.032.804, nac. 13-4-76, casado, Lic. Com. ext., domic. Mendoza 4185 Paso del Rey Bs. As.; y Damián Lionel Occelli, arg, DNI 24.909.047, nac. 27-8-75, solt., despachante de aduana, domic. Héctor Guidi 1144 Lanús Este Bs. As.; 2) Plazo: 99 años; 3) Obj: Realizar por cuenta propia, de 3eros. o asociada a 3eros., en el país o extranjero de las sig. activ.: fabricación, venta y distribución, importación y exportación y service de productos y servicios de telefonía pública, móvil, fija y de trasmisión de datos por cable u onda; 4) Capital: $ 3.000 (300 cuotas de $10 v/n c/u) conf.: Eduardo Aragón susc. 225 ctas. por $ 2.250 y Damián Occelli susc. 75 ctas. por $ 750; 5) Adm. y repr. a cargo de 1 o más gtes. Por la duración de la soc. firma conj. de 2 gtes. para obligar a la soc. por operac. mayores a U$S 30.000; 6) Cierre ej.: 31-12, 7) Gtes. Eduardo Juan Aragón y Damián Occelli; 8) Sede soc.: Perú 689 of. 27, 28, 29, Cap.

Escribana – A. M. Estévez de Mazzanti
N° 35.968

SUCESORES JUAN M. GUASTAVINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(N° I.G.J. 139.538). Por esc. 93, 31-5-02, F° 223, Reg. 1367 CF y Acta del 27-2-2002, los socios resolvieron modificar el art. 2° motivado por la reconducción de la soc. que quedará redactado de la sig. Forma: Segundo: Su duración es desde la fecha de inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia hasta el día 2 de enero de 2012.

Escribano – Ponciano A. Vivanco
N° 33.800

TITA FLUVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. 113, del 3/6/02, por 10 años desde registro. Domicilio: Juramento 2120, Piso 2, Depto. 7, Capital Federal. Socios: Raúl Alejandro Lons, soltero, nacido el 21/2/79, D.N.I. 27.195.191, domicilio Parral 76, P.B. 2, Capital Federal; Julio Lons, soltero, nacido el 1/3/81, D.N.I. 28.777.098, domicilio Parral 76, P.B. 2, Capital Federal. Objeto: Servicios Fluviomarítimos. Capital Social: $ 3000. Administración: 2 Socios gerentes, ejercida por Raúl Alejandro Lons y Julio Lons por un plazo de 10 años. Representación: Socios Gerentes en forma indistinta. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Escribana – María E. Boló Bolaño
N° 33.826

VEMI ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc.: 99 del 24-4-02. Dennis Richter, alemán, comerc. 9-7-72, Pas. Alemán 3244349946, Crámer 1937, 2º Capital; Patrick Richter, estadounidense, comerc. 18-3-75, Pas. Estadounidense 015596147, Crámer 1937, 2º Capital; Romina Inés Martellini, argentina, ama de casa, 13-1-77, DNI 25.607.829, Colón 818, Cnel. Pringles; todos casados. VEMI ARGENTINA S.R.L. 10 años. a) efectuar operaciones de importación y/o exportación de muebles, antigüedades, obras de arte, artesanías, piezas de arquitectura y todo tipo de mercaderías afines; de vinos, productos alimenticios y productos afines; de todo tipo de bienes en general, manufacturados o en su faz primaria; b) efectuar préstamos con garantía, incluso real o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse; compraventa de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial; se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público; c) la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de lotes e inmuebles, incluso los comprendidos en el Régimen de la Propiedad Horizontal; y el fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Capital: $ 15.000. Administ.: Todos los socios. C. Ejerc.: 31-12. Sede: Tucumán 540, 2º H, Capital.

Autorizada – Ana Cristina Palesa
N° 11.379

VYPCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 4/6/2002. 1) Ricardo P. Porta; DNI 12.965.432; argentino; casado arquitecto, nac. 6/4/57, dom. J. P. Tamborini 5845 Cap.; Alfredo F. Vallejo DNI 11.953.436, argentino, divorciado; arquitecto, nac. 17/1/58; dom. A. Palacios 1052, Victoria, Bs. As, 2) Dom.: Mendoza 4290, U F."2" Cap. 3) Dur: 99 años. 4) Objeto: proyecto, dirección y ejecución de todo tipo de obras de construcción, públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación, loteo, urbanización; administración y explotación de todo tipo de inmuebles, incluso la intermediación inmobiliaria; comercialización de materiales para la construcción en general; muebles, artículos electrónicos o electrodomésticos y productos relacionados. 5) Cap: $ 20.000, - 6) Cierre ej.: 31-12 c/año 7) Gerentes: Ricardo P. Porta y Alfredo F. Vallejo.

Autorizado – Jorge R. Pintos
N° 11.342

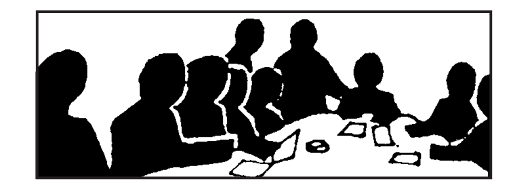
YOUNG IDEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 18/12/01. Socios: Pablo Attie, arg., soltero, comerciante, nacido el 18-4-74, DNI 23.888.010, Teodoro García 2350, Cap.; Sebstián Severino Janin, arg., casado, comerciante, nacido el 2-8-68, DNI 20.281.900, La Pampa 1442, 7°, C, Cap.; y Santiago Manuel Sáez Ponce, arg., soltero, comerciante, nacido el 30-4-70, DNI 21.644.073, Gurruchaga 1714, 1°, "2", Cap. Domicilio: Costa Rica 4659/61, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal, especialmente el desarrollo inmobiliario de complejos comerciales, gastronómicos y culturales, organización de eventos, congresos, convenciones, etc. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos. c) Importación y exportación. d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. E) Agencia de Publicidad Integral: Mediante el estudio, investigación, asesoramiento y planificación de campañas de publicidad en todas sus formas, evaluación de objetivos de marketing, de comunicaciones sociales, posición de productos en el mercado, creatividad, estrategias de medios, sean estos gráficos, radiales, televisivos, vía pública o cualesquiera de que se trate, planificación general y desarrollo de campañas, servicios de información y relaciones públicas en general, así como publicación de notas, gacetillas, material bibliográfico, realización de conferencias de prensa, presentación de productos y lanzamiento de campañas publicitarias en todos sus órdenes y ampliamente en sus más diversos tipos y derivados que hagan el logro del objeto social. F) Explotación de estaciones de radiotelefonía, televisión u otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica, realizando programas culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento que resulten de interés para la comunidad, mediante la contratación o subcontratación de artistas, profesores y educadores. Capital: $ 3.000.- Adm.: a cargo de todos los socios en su carácter de gerentes. Rep. Legal: dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Cierre: 31/1.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 33.849

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALIMENT'AR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 2002 a las 10 horas, en el domicilio de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1145/55, 5° piso (Edificio Diagonal Plaza), Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia del Presidente Jorge Osvaldo Lalin.
3°) Designación del reemplazante para completar el mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de diciembre de 2002.

Buenos Aires, junio 4 de 2002.

Presidente - Jorge Osvaldo Lalin
e. 11/6 Nº 33.827 v. 18/6/2002

ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI

CONVOCATORIA

Convócase para la 69° Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 24 de junio de 2002, en la sede social calle Cap. Ramón Freire 1824, Capital Federal, en primera convocatoria para las 19:00 horas y en segunda convocatoria para las 19:30 horas, de acuerdo con el art. 25 de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 28 de febrero de 2002 y el informe del Organo Fiscalizador.
2°) Elección, por lista oficializada, de 6 (seis) miembros titulares de la Comisión Directiva con mandato por 2 (dos) años y 5 (cinco) miembros suplentes, con mandato por 1 (uno) año.
3°) Designación de 1 (uno) revisor de cuentas titular con mandato por 1 (uno) año, integrantes del Organo Fiscalizador.
4°) Designación de 2 (dos) asociados para suscribir el Acta de Asamblea.

Presidente - Mario Daniel Cohn
e. 11/6 Nº 35.962 v. 11/6/2002

ADAP - ASOCIACION DE ABOGADOS PREVISIONALISTAS

CONVOCATORIA

La ASOCIACION DE ABOGADOS PREVISIONALISTAS cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25/06/02 en México 2070 PB Cap. Fed., en 1° convocatoria a las 19 hs. y a las 19,30 en 2° convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Aprobación de la Memoria, Balance y Estado de Recursos y Gastos del ejercicio cerrado 31/12/01. Cálculo del presupuesto 2002.

La ASOCIACION DE ABOGADOS PREVISIONALISTAS cita a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de junio de 2002 en México 2070 PB Cap. Fed., en 1° convocatoria a las 20 hs. y a las 20.30 en 2° convoc. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a los arts. 39 y 40 del Tít. XXII del estatuto:
1°) La designación de los siguientes cargos para conformar la Comisión Electoral: 1 Presidente, 1 miembro tribunal de conducta y la asistencia de 1 representante por cada lista que presente candidatos.
2°) Determinación de fecha de los comicios.

Presidente - Carlos Néstor Monis
e. 11/6 Nº 36.004 v. 18/6/2002

"D"

DROGUERIA MAGNA S.A.

CONVOCATORIA

Señores Obligacionistas: Por la presente convocamos a los Sres. Obligacionistas de DROGUERIA MAGNA S.A. a la Asamblea de Obligacionistas a celebrarse el viernes 5 de julio de 2002, a las 15 horas, en Esmeralda 1320 Piso 3° "A". La segunda convocatoria a la Asamblea, en el caso de fracasar la primera, se celebrará el mismo día, en el mismo lugar a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos obligacionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Situación actual de las obligaciones negociables con vencimiento 2003. Análisis del Fideicomiso. Propuestas.

Se informa a los Sres. Obligacionistas que podrán concurrir personalmente o por apoderado. La Asamblea quedará válidamente constituida con la concurrencia de Obligacionistas que representen la mayoría de las obligaciones negociables. Las decisiones de la Asamblea se tomarán por el voto de Obligacionistas que representen la mayoría de los votos presentes. Cada obligación negociable dará derecho a un (1) voto.

Presidente - Bernardo J. Mancebo Guinea
e. 11/6 Nº 35.994 v. 18/6/2002

"F"

FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS - FENACOOP - COOP. LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS - FENACOOP - COOPERATIVA LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de junio de 2002 a las 12 horas, en el local sito en Piedras N° 1329/33 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos representantes para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Modificación total del Consejo de Administración y de la Sindicatura, por renuncias.

Presidente - Jorge Omar Troilo

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

e. 11/6 Nº 35.982 v. 11/6/2002

"L"

LA TIERRA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de LA TIERRA S.C.A. a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 3 de julio de 2002 a las 15 hs., en la calle Tucumán 927 4° piso oficina 13 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del art. 17 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, 6 de junio de 2002.

Socia Administradora -
Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani
e. 11/6 Nº 35.979 v. 18/6/2002

"S"

SYS CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de SYS CONSULTING S.A., a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, a realizarse en Pedro Goyena 1296, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Aumento del capital social hasta el quíntuplo del actual.

Se hace saber que la primera convocatoria tendrá lugar el día 3 de julio de 2002, a las 10:30 horas y en segunda convocatoria, con una hora de diferencia en más de la fijada para la primera. El Directorio.

Presidente - Carlos Pan Aspauzo
e. 11/6 Nº 35.991 v. 18/6/2002

"U"

UPRAM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 2002, a las 10 horas, en Uruguay 1134 6° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de renuncia de Directorio, determinación de cantidad de Directores y duración del mandato.
3°) Consideración de la gestión del Directorio, distribución de utilidades y fijación de honorarios.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes (Sociedad no incluida en el art. 299, Ley 19.550 y sus modificaciones).
5°) Razones por la cual se convoca fuera de término.
6°) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico, cerrado el 30 de septiembre de 1999.
7°) Cambio de domicilio de la Sede Social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea se aplica el Art. 238, Ley 19.550 y sus modificaciones. A falta de quórum se celebrará en segunda convocatoria a las 11.30 hs., del mismo día, y en el mismo lugar. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fecha acta directorio 31 de mayo de 2002. El Directorio.

Presidente - Demetrio Martínez
e. 11/6 Nº 36.028 v. 18/6/2002

"V"

VACACION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de junio de 2002, a las 19 horas, en Maipú 53 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos, e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Consideración de los resultados no asignados y Remuneración Directorio (art. 261, Ley 19.550) y sindicatura correspondiente al ejercicio 31 de marzo de 2002.
4°) Elección de Directores y Síndicos.
5°) Consideración de la siguiente documentación y actos necesarios para la Escisión de VACACION S.A. y la constitución de la sociedad CLARENDOM INVERSORA S.A. (artículos 88 y concordantes de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, con sus modificatorias y los arts. 77 y siguientes de la Ley 20.628 de Impuesto a las Ganancias con sus modificatorias y art. 105 y siguientes de su Decreto Reglamentario): a) Balance Especial de Escisión al 1º de abril de 2002; b) Atribución de las acciones de la sociedad escisionaria a los accionistas de la sociedad escindente, c) Reducción del capital social y consecuente reforma estatuaria en la sociedad escindente, d) Consideración del estatuto de la sociedad escisionaria, y e) Otorgamiento de autorizaciones (para la consideración de este punto la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria). El Directorio.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad, calle Maipú 53 3º, Capital Federal, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550, a más tardar el día 25/06/02, inclusive.

Presidente – Luis M. Lottero
e. 11/6 Nº 36.127 v. 18/6/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Héctor Eduardo Barton, abogado, con oficina en Arregui 3158, Capital, hace saber que Gustavo Adolfo Selder, domicilio en Alvarez Jonte 5034, P.B., Capital, transfiere el fondo de comercio dedicado al alquiler de automotores/remisería, sito en ALVAREZ JONTE 5034, nombre de fantasía "Remisería Shopping Car", a Andrés Cardozo, domicilio en Av. Córdoba 2051, Capital. Oposiciones e impugnaciones en nuestras oficinas. Buenos Aires, 5 de junio de 2002.

e. 11/6 N° 11.365 v. 18/6/2002

"H"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representada por José Manuel González, martillero público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capital Federal; avisa que las Sras. Olga Mayan Piñeiro de Castro y Ubaldina Rodríguez Fernández de Fuentes, ambas domiciliadas en Avda. Independencia 1392, Capital Federal, vende a: Marcela Beatriz Riesco, domiciliada en Tomás Lebretón 4494, Capital Federal, su negocio de Hotel (sin servicio de comida), ubicado en la calle HUMBERTO PRIMERO N° 3226/28, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley n/oficinas.

e. 11/6 N° 36.020 v. 18/6/2002

"R"

La Doctora Clide M. del G. Luchini, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 468, piso 9, Of. 61, Capital Federal, informa al comercio que los Señores José Marino y Rodolfo G. Mouriño, domiciliados en Ricardo Guitérrez N° 3358, Capital Federal, transfieren su local de la calle RICARDO GUTIERREZ 3358, Capital, habilitado por Expediente 7368/1973 destinado a local de Baile Clase "B", al Señor José Miguel Somma, domiciliado en la calle Quiroz N° 2935, Olivos, Provincia de Buenos Aires, reclamos de ley en Ricardo Gutiérrez N° 3358, Capital Federal.

e. 11/6 N° 33.872 v. 18/6/2002

"T"

Angel Mena y Asociados, mart. púb. Tucumán 834, Cap.., avisa que Josefa Ferrol Gerpe y José Ferrel Gerpe domicilio Tucumán 834, Cap., venden a Boedo 708 S.R.L., en formación, domiciliada en TUCUMAN 834, Cap., panadería, sita en Boedo 708, Cap. Fed. Reclamos nuestras oficinas.

e. 11/6 N° 36.019 v. 18/6/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROMINERALES S.A.

RPC 11/3/97, N° 2207, L° 120, T° "A" de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y unánime de accionistas del día 22/3/02 y reunión de Directorio de la misma fecha, AGROMINERALES S.A. resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Gregory Lynn McGlone; Vicepresidente: Gustavo Arnoldo Nicoletti-Altimari; Director Titular: Robert Rennie; y Director Suplente: Germán Cuesta.

Autorizada - Delina I. Salas
e. 11/6 N° 11.348 v. 11/6/2002

AGROSERVICIOS PAMPEANOS S.A.

R.P.C. 7/4/95, N° 2995, L° 116, T° "A" de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de accionistas del día 22/3/02 y reunión de Directorio de la misma fecha, AGROSERVICIOS PAMPEANOS S.A. resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Gregory Lynn McGlone; Vicepresidente: Gustavo Arnoldo Nicoletti-Altimari; Director Titular: Robert Rennie; y Director Suplente: Julio Arturo Zavala.

Autorizada - Delina I. Salas
e. 11/6 N° 11.351 v. 11/6/2002

AIQUE GRUPO EDITOR S.A.

(Edicto complementario). En Asamblea de accionistas N° 27 del 8/4/2002 se resolvió aceptar las renuncias de los Directores: Gonzalo Torres Zabaleta, Ana Patricia Mendelsohn, Philippe Leduc.

Abogado - Hernán Sauré
e. 11/6 N° 33.873 v. 11/6/2002

ANSETT Sociedad Anónima

Comunica en A. General Unánime del 28/12/01 se aceptó renuncia Directorio Jorge Rubén Gulizia y Juan Carlos Santiago Basite, designan Presidente: Juan Domingo Sosto y Director Suplente: María del Pilar Rolandelli, fijando nueva sede social: Av. Corrientes 1642, 1° "E", Capital Federal.

Escribano - Ernesto Christian Falcke
e. 11/6 N° 33.889 v. 11/6/2002

AUSTIN POWDER ARGENTINA S.A.

RPC 22/11/93, N° 11.559, L° 114, Tomo "A" de S.A. Comunica que por Asamblea de accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 2/4/02 AUSTIN POWDER ARGENTINA S.A. resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Jaime Carey Tagle; Vicepresidente: Gerardo Valle Concha; Director Titular: Enrique E. Represas; Directores Suplentes: John David Rathbun y Alfredo L. Rovira. Asimismo, se resolvió asignar funciones en los términos del art. 274 de la Ley 19.550 al Sr. Gerardo Valle Concha.

Autorizada Especial - Mariana C. Celano
e. 11/6 N° 11.349 v. 11/6/2002

AUSTIN POWDER SERVICIOS MINEROS S.A.

RPC 2/3/98, N° 2263, L° 123, Tomo "A" de S.A. Comunica que por Asamblea de accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 16/2/2001 AUSTIN POWDER SERVICIOS MINEROS S.A. resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Jaime Carey Tagle; Vicepresidente: Gerardo Valle Concha; Director Titular: Enrique E. Represas; Directores Suplentes: John David Rathbun y Alfredo L. Rovira. Asimismo, se resolvió asignar funciones en los términos del art. 274 de la Ley 19.550 al Sr. Gerardo Valle Concha.

Autorizada Especial - Mariana C. Celano
e. 11/6 N° 11.350 v. 11/6/2002

"B"

BENFIELD GREIG ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 22 de abril de 2002 y reunión de Directorio de la misma fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Hugo Padilla; Vicepresidente: Aidan Pope; Director Titular: Gustavo A. de Jesús y Director Suplente: Marcelo E. Bombau; todos con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2002.

Autorizado - Ramón Mendonça
e. 11/6 N° 35.961 v. 11/6/2002

"C"

CHICKEN WINGS S.A.

(IGJ 1.656.451). El Directorio de la sociedad, conforme a la elección y distribución de cargos efectuada por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 29 de abril de 2002, quedó constituido por Presidente: Gonzalo Jorge Cianciarulo; Vicepresidente: Pedro Conde; Director Titular: Angel Ramón Riveira; Directores Suplentes: Manuel Galante y Héctor Domínguez.

Autorizado - Mariano Gramajo
e. 11/6 N° 13.271 v. 11/6/2002

"D"

DOS ESTRELLAS Sociedad Anónima

Comunica en A. General del 28/12/01 se aceptó renuncia Directorio Victorino Valladares, designan Presidente: Juan Domingo Sosto y Director Suplente: María del Pilar Rolandelli, fijando nueva sede social en Pje. Penault 1205, Capital Federal.

Escribano - Ernesto Christian Falcke
e. 11/6 N° 33.888 v. 11/6/2002

"E"

EL SOLAR DE VICTORIA S.A.

Por Asamblea del 30/4/01, la sociedad designó: Presidente: Arturo Ernesto Arrebillaga; Vicepresidente: Bernardo Etchepare; Directores Titulares: Maximiliano Héctor Tapia y Andrés Etchepare y Directores Suplentes: Karina Natalia Arrebillaga y Juan Patricio Flynn.

Escribana - María T. Acquarone
e. 11/6 N° 35.997 v. 11/6/2002

EMPREN S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2002 y por Acta de Directorio de la misma fecha se resolvió por unanimidad que la constitución de los miembros del Directorio de la empresa EMPREN S.A. será la siguiente: Presidente: Sr. Ricardo Gabriel Kestelboim, DNI N° 12.945.125, domiciliado en Vidal 3055, Capital Federal; Vicepresidente: Sr. Daniel Wohlgemuth, DNI N° 10.923.279, domiciliado en Urquiza 2430, Florida, Pcia. de Buenos Aires, y Director Suplente, Sr. Roberto Sergio Zalcman, DNI N° 11.179.676, domiciliado en O'Higgins 1826, piso 25°, Capital Federal.

Presidente - Ricardo Gabriel Kestelboim
e. 11/6 N° 35.978 v. 11/6/2002

EUROHOLDING S.A.

RPC: 29.12.93, N° 13.494, L° 114, Tomo A de SA. Comunica que resolvió el 26.6.1998 el aumento de capital dentro del quíntuplo a $ 23.500.000, el 27.4.2001 resolvió el aumento de capital dentro del quíntuplo a $ 25.600.000 y la reducción del capital social a $ 19.668.000 y el 28.9.2001 la reforma del art. 5° del Estatuto: capital social $ 19.668.000.

Abogada – María Fernanda Miérez
e. 11/6 N° 526 v. 11/6/2002

"F"

FERAPLAY S.A.

Por acta de Directorio del 20/5/2002, celebrada en Montevideo, República Oriental del Uruguay, se resolvió establecer una apertura de Sucursal en la República Argentina, fijar la sede social en Bernardo de Irigoyen 330, 2° P. Of. 48, Capital Federal, nombrar representante legal al Cont. Héctor Palla. Cierre ejercicio 31/12 c/año, sin asignación de capital.

Autorizado – Angel Moreira
e. 11/6 N° 33.801 v. 11/6/2002

"G"

GASCART S.A.

Inscripción: N° 12277, L° 112, Tomo "A", de S.A., 16/12/1992. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 03/05/02 y reunión del Directorio de la misma fecha, el Directorio de GASCART S.A. quedo constituido de la siguiente manera: Presidente: Matías Pérez Cruz; Vicepresidente: Vittorio Orsi, Directores Titulares: Jorge Juan Adra; Luis Claudio Gabriel del Real Correa, Guillermo Walter Klein, y Directores Suplentes: Daniel Gustavo Lama, Gerardo Cartellone (h.); Erik Saphores Martínez, Carlos Rocca Righton y Sebastián Pablo Raggio.

Autorizada – María Paula Di Pietro
e. 11/6 N° 35.970 v. 11/6/2002

GASMARKET S.A.

Inscripción: N° 231, L° 116, Tomo "A" de S.A., 6/1/1995. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 03/05/02 y reunión del Directorio de la misma fecha, el Directorio de GASMARKET S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Daniel Gustavo Lama; Vicepresidente: Erik Saphores Martínez; Director Titular: Guillermo Walter Klein; Directores Suplentes: Jorge Juan Adra; Gerardo Cood Schoepke y Carlos Hernán Franco.

Autorizada – María Paula Di Pietro
e. 11/6 N° 35.971 v. 11/6/2002

GASNOR S.A.

Inscripción: N° 11.672, L° 112, T° "A" de S.A., 1/12/92. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 03/05/02 y reunión del Directorio de la misma fecha, el Directorio de GASNOR S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Vittorio Orsi, Vicepresidente: Matías Pérez Cruz: Directores Titulares: Jorge Juan Adra, Luis Claudio Gabriel del Real Correa, Gerardo Cartellone (h.); Guillermo Walter Klein; Carlos Rocea Righton; Directores Suplentes: José Raúl Bistué; Daniel Gustavo Lama: Gerardo Cood Schoepke, Erik Saphores Martínez; Sebastián Pablo Raggio; Sergio Vestfrid; y Christian Neuweiler Heisen.

Autorizada – María Paula Di Pietro
e. 11/6 N° 35.972 v. 11/6/2002

GEISER Sociedad Anónima

Aclara que en el aviso del 4, 5 y 8/4/02 bajo Rec. N° 32.166 se omitió consignar que se llama-

ba a ejercer el derecho de suscripción previsto en el art. 194 de la Ley 19.550.
Presidente – Luis Linardo Beatriz
e. 11/6 N° 11.347 v. 13/6/2002

GRUAS Y TRANSPORTES PABLO BAILO Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Insc. 10/5/62, N° 877, F° 166, Libro 55, Tomo "A" S.A. Por Asam. Gral. Ord. Unám. del 10/9/01 y reunión de Directorio del 17/9/01 se acepta la renuncia del Sr. Nereo Vicente Bailo al cargo de Pte. y se reestructura el directorio como sigue: Pte.: Delia Serafina Bailo de Bailo, Victe.: María Cristina Martín de Bailo; D. Tit. Ana María Grassi de Bellatti; D. Suplentes: Alberto Radamés Bailo, Beatriz Noemí Bellatti, Rocío Ester Pérez Molet.
Autorizado – D. Salandin
e. 11/6 N° 33.842 v. 11/6/2002

"I"

IGARRETA Sociedad Anónima Comercial e Industrial

25/1/2000, bajo el N° 1270 del Libro 9, Tomo de Soc. por Acc. Por acta de Asamblea y Directorio del 16/11/2001, se eligió el Directorio, el que quedó conformado así: Presidente: Ramón Domingo Igarreta, LE 255.091; Vicepresidente: Alfonso Segundo Briones, LE 262.790; Director titular Ramón Oscar Igarreta, LE 4.359.776; y Director suplente: Ramón Santiago Igarreta, Documento Nacional de Identidad 20.004.380.
Escribana – Graciela Inés Zitta
e. 11/6 N° 33.883 v. 11/6/2002

INDUSTRIAL NORTE S.A.

A.G.O y E. Unánime. 30/11/2000. 1) Eligió nuevo Directorio: Pte.: Fernández Horacio L. y Dr. Spte. Tortosa Juan J. A. Ambos aceptan cargos. 2) Nueva Sede, Pte. R. Sáenz Peña 20 Piso 9 of. O Cap. 3) Dres.: salientes: Issel Axel G.
Autorizado – Juan J. Tortosa
e. 11/6 N° 35.989 v. 11/6/2002

INGE SISTEMAS Y SEGURIDAD S.A.

Transcripción Acta de Asamblea de "INGE SISTEMAS Y SEGURIDAD S.A.", sociedad inscripta al N° 13.338, L° 15, de Soc. por Acc. el 28/9/01. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/4/02, protocolizada por escritura del 22/5/02, se aceptaron las renuncias presentadas por los Sres. Aldo José Tombión y Marcial Ricardo Ríos. Designóse Presidente al Sr. Marcelo Fabián Bellone, empresario, 1/5/67, DNI 18.132.776; Director Suplente a Paola Andrea Leonetti, comerciante, 17/5/72, DNI 22.708.880, ambos argentinos, casados, dom. Fray Justo Santa María de Oro 5566, Villa Bosh, Bs. As.
Autorizado – Silvio Miranda
e. 11/6 N° 33.868 v. 11/6/2002

INMOBILIARIA GOLDFIELD S.A.

Esc. 76. La sociedad se establece en la República Argentina s/art. 118 Ley 19.550. Representante: Ignacio Daniel Petry, argent., viudo, ingeniero, LE: 412.074, domicilio y sede social en Alsina 1779 7° A Cap. Fed.
Autorizado – José Mangone
e. 11/6 N° 11.344 v. 11/6/2002

"J"

JOSE ALLONA S.A.A.C. e I.

Asam. Extra. y Ord. 28-6-2000 Modifica: Directorio de 2 a 4 titulares por 3 ejercicios. 9) A cargo del Presidente y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Renuncia Presidente José Allona. Nombra Presidente: Alicia Lelia Allona de Vinagre, casada, LC. 2.713.928, Vicepresidente Lelia Francou de Allona, viuda, LC. 1. 217.459, Directores Suplentes: Noemí Juana Sola de Allona, casada, DNI. 3.676.022 y Horacio Raúl Allona, casado, DNI. 4.883.700, todos argentinos, empresarios, dom. Alberdi 387 Quilmes, Pcia. Bs. As.
La Autorizada
e. 11/6 N° 36.006 v. 11/6/2002

JURTEX Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 10 de mayo del año 2002, se resolvió aceptar la renuncia del Presidente del Directorio: Sr. Manuel Jurberg, de la vicepresidente Alicia Papierblat, del Director titular Claudio Fabián Jurberg, del Director Suplente Andrea Silvana Jurberg y del Director Suplente Paula Daniela Jurberg, aprobando sus respectivas gestiones. Se nombra como Presidente del Directorio al Sr. Ramón Donato Pereyra (D.N.I 12.492.580), y como director suplente al Señor Ramón Leonides Vázquez (D.N.I. 11.796.497), aceptando los mencionados sus respectivos cargos. Quórum y Mayorías: Unanimidad.
Autorizado – Marcelo José Seltzer
e. 11/6 N° 11.376 v. 11/6/2002

"L"

LA VICTORINA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Insc. 27/10/92, N° 10.150, L° 97 SRL. Por doc. priv. de 9/5/02 se designa gerente a Héctor Daniel Rivas.
Autorizado – D. Salandin
e. 11/6 N° 33.847 v. 11/6/2002

LATIN AMERICA POSTAL S.A.

Nombramiento de administradores. Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de accionistas de LATIN AMERICA POSTAL S.A., celebrada el 30 de octubre de 2001, designó a las siguientes autoridades por el término de un año: Director Titular: Walter Andrés Saraceni y Directora Suplente: Teresa Del Valle Pacheco. En su primera reunión, el directorio designó presidente al señor Walter Andrés Saraceni.
Autorizada – Elsa Rodríguez
e. 11/6 N° 33.824 v. 11/6/2002

LIBERTY INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

Desvinculación de socio. Nuevas autoridades. Se hace saber que desde el día 22 de marzo de 2002 el Señor Christian Joseph Massaad, se ha desvinculado de Liberty International Argentina S.A. por cesión de sus acciones sociales, habiendo comprado su paquete accionario el Señor Luis Rodolfo Prez, quien lo sustituye en su cargo de Presidente desde el 3 de abril de 2002, conforme acta de asamblea ordinaria N° 3.
Presidente – Luis Rodolfo Prez
e. 11/6 N° 35.987 v. 11/6/2002

"M"

MIGUEL R. S.R.L.

(inscrip. RPC 31-7-96, N° 6350, L° 105 SRL). Por reunión de socios de 28-2-02, se disolvió la sociedad. Se nombró liquidador a Elena Beatriz Tosi.
Liquidador – E. B. Tosi
e. 11/6 N° 11.362 v. 11/6/2002

MULTICANAL S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 30-4 y 21-5-02, se nombraron las autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Director Reemplazante: Alejandro Alberto Urricelqui, Directores Titulares: Vicente Gabriel Di Loreto, Ignacio Jorge Ronser, Jorge Carlos Rendo, Directores Suplentes: Horacio Quirós, Ignacio Rolando Driollet.
Autorizado – Carlos Alberto Vadell
e. 11/6 N° 33.866 v. 11/6/2002

"N"

NARTEC Sociedad Anónima

IGJ. 1700611 E. Extranjeras informa que por Acta de Directorio de 26/04/2002 resolvió cancelar la inscripción de la sociedad.
Autorizado – Domingo Palumbo
e. 11/6 N° 11.364 v. 11/6/2002

NESSI ENAU S.A.

Por un día se hace saber asamblea del 15/08/01 dispuso con 86,1342% votos disolución-liquidación art. 94 inc. 5° LS, designando directorio liquidador Presidente Lorenzo María Baccanelli y Vicepresidente Romano Angelo Baccanelli. Por ausencia o impedimento del primero actuará unipersonalmente el segundo conforme estatuto y asamblea. Balance-inventario art. 103 LS hasta 31.12.01.
Autorizada – María Celia Hidalgo
e. 11/6 N° 35.967 v. 11/6/2002

NEUMATICOS MONTES DE OCA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 2002, instrumento privado, se resolvió por unanimidad la disolución y liquidación final de la sociedad. Se designó liquidadora a la Sra. Nelly María Fernández D.N.I. 2.638.294.
Presidenta – Nelly María Fernández
e. 11/6 N° 36.025 v. 11/6/2002

NEW PLAN CAR S.A.

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro, Plan Multigol, Rivadavia 969, piso 7°, Capital Federal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 142.277/43 y demás normas legales vigentes hace saber: sorteo del día 25 de mayo de 2002, corresponde: 1° Premio 209, 2° Premio 903, 3° Premio 040, 4° Premio 979, 5° Premio 013.
Apoderado – Héctor O. Di Francesco
e. 11/6 N° 35.998 v. 11/6/2002

"P"

P&P ENDEMOL S.A.

I.G.J. N° 1.623.405. Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 2 de mayo de 2002 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Adriaan Schouwenaar; Directores Titulares: Martín A. Kweiler, Marcelo A. J. Kohen y Alberto J. Rivera; Directores Suplentes: Adolfo Kweiler y Hubertus B. G. Deitmers.
Autorizada – María Soledad Martínez
e. 11/6 N° 13.260 v. 11/6/2002

"Q"

QUELSEN S.A.

Asamblea Gral. Ordinaria y Reunión Directorio 27/4/01. El Directorio quedó así constituido: Presidente: Viviana Edith Koffman. Vicepresidente: Mónica Diana Koffman. Contador Jorge Glusman.
Contador Público – Jorge Glusman
e. 11/6 N° 11.355 v. 11/6/2002

"R"

RGR TECHNOLOGY S.A.

Comunica: a)Que por Asamblea Ordinaria del 10/1/2002 se aceptó la renuncia del director titular y Presidente José Gómez Ríos designado en su reemplazo al Director Suplente Angel Luis Ratto y se designó Director Suplente a Marcela Adriana Gómez Lorenzo; b)Que por Asambleas Ordinarias y reuniones de Directorio del 23/5/2002 se aceptaron las renuncias del Presidente y Director Titular Angel Luis Ratto y del Director Suplente Marcela Adriana Gómez Lorenzo designándose el siguiente Directorio: Presidente Carlos Alberto Monti, Vicepresidente Fénix Pérez y Director Suplente René Fernando Vicens.
Autorizado – Carlos Alberto Vadell
e. 11/6 N° 33.864 v. 11/6/2002

RITTERY S.A.

Comunica que por AGE del 8/3/02 se aceptaron las renuncias presentadas por Christian Ariel Gómez y Haydée Amelia Macbeth a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designó: Presidente: Norma Beatriz Cáceres y Director Suplente: Gabriela Alejandra Rodríguez.
Abogada – Josefina Sol de Chapelco Orazi
e. 11/6 N° 11.346 v. 11/6/2002

"S"

SONOCO ARGENTINA S.A.

Comunica que las Asambleas Extraordinarias del 3/4/2000 y 15/6/2000 resolvieron la disolución anticipada de la sociedad, la designación de liquidador de Rufino Alfredo Arce y la cancelación registral de la misma.
Autorizado – Carlos Alberto Vadell
e. 11/6 N° 33.865 v. 11/6/2002

SPORTSITIO S.A.

Nro. Reg. 1679502. Comunica que, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del día 30 de julio de 2001 se aceptó la renuncia del Director Suplente Nouredine Anakar, y de la Directora Suplente María de las Mercedes Pieres, habiéndose nombrado nuevo directorio que quedó conformado por la Sra. Jorgelina Palumbo como Director Titular y Constanza Gioffre, como Director Suplente. El Directorio.
Autorizada – Jorgelina Palumbo
e. 11/6 N° 11.381 v. 11/6/2002

STARPLUS S.A.

La sociedad Extranjera STARPLUS S.A. con domicilio en la Ciudad de Montevideo República Oriental del Uruguay, resolvió instalar una filial en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, calle: Viamonte 1668, piso 6, Dto. "13", al solo efecto de: Compra venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operación con bienes inmuebles. No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras , ni otras que requieran el concurso público, incluyendo operaciones de seguros y reaseguros. Silvia Olga Mortola, (DNI 4.985.167), ha sido designada apoderada de la sociedad para que la represente en nuestro país.
Escribana – Nora V. Alpern de Pollack
e. 11/6 N° 33.852 v. 11/6/2002

"T"

TECNOLOGIA EN SERVICIOS URBANOS - TESUR S.A.

Hace saber por el término de un día que conforme las Resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 20 de diciembre de 2001 y la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Valentín Tordomar; Directores Titulares: Héctor Masoero y Guillermo Horacio Hang; Directores Suplentes: Fernando Ricardo Mantilla, Carlos Enrique Zandoná y Eduardo Esteban Franck; Síndicos Titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Ignacio María Casares y Martín Carlos Arriola; Síndicos Suplentes: Martín Román Bourel, Federico Martín José Malvarez y Jorge Gorostiaga. El Directorio.
Abogado – Horacio de las Carreras
e. 11/6 N° 35.985 v. 11/6/2002

TRAVERSIERE SRL

Inscrip. RPC 18-9-00, N° 6911, L° 113 SRL. Por reunión de socios de 23-4-02, se designó gerentes: Carolina Pérez Leiva y Carlos Alberto Portocarrero.
Gerente – C. Pérez Leiva
e. 11/6 N° 11.363 v. 11/6/2002

"U"

UTSCH ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/05/2002 se ratificó la elección

efectuada por la Asamblea de fecha 12/11/2001 de los Sres. Martín A. Goldstein y Julio Goldstein como directores titulares y de las Sras. Pastora María Cabieses y Graciela Haydee Zito como directores suplentes. Por reunión de Directorio se designó a los Sres. Martín A. Goldstein y Julio Goldstein como Presidente y Vicepresidente respectivamente.

Presidente – Martín Goldstein
e. 11/6 N° 13.256 v. 11/6/2002

"V"

VITH S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 26/3/2002, se efectúa el cambio de presidente y director suplente según consta en el libro de actas y accionistas.

Presidente – Juan Carlos López Ribera
e. 11/6 N° 36.005 v. 11/6/2002

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, a cargo de la Dra. Silvia R. Caviglia de Del Carril, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a CARMEN LILIANA ROMERO, DNI 20.748.561, para que, dentro de 2 (dos) días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "CARREFOUR ARGENTINA S.A. c/MATINA, ANITA CARMELA y Otro s/Preparación de la Vía Ejecutiva", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en el juicio. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2002.
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.
e. 11/6 N° 13.262 v. 12/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del doctor Miguel Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la doctora Marcela Macchi, sito en Callao 635, piso 5°, emplaza a ROSANA MARTHA AMURA, D.N.I. 16.212.794, para que dentro del término de cinco días comparezca en los términos del artículo 84 de la ley de concursos y quiebras, en autos "AMURA ROSANA MARTHA s/Pedido de Quiebra por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" (expte. 87.372), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf. art. 343 CPCC). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 11/6 N° 35.993 v. 12/6/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del doctor Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, a cargo del doctor Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB. cita y emplaza a MARTHA ELENA ESTEVEZ, L.C. 3.798.141, C.I. 4.588.388 Pol. Fed., para que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que la represente (conf. art. 343 CPCC), en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ESTEVEZ, MARTHA ELENA s/Ejecutivo" (antes "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/HERCULES MASTROCOLA IND. MADERERAS S.A. y Otros s/Ejecutivo") N° 73.834. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2002.
Emilio Perea, secretario.
e. 11/6 N° 35.990 v. 12/6/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 30, a cargo del doctor Héctor Hugo Vitale, sito en Callao 635, piso 3°, de Capital Federal, cita y emplaza a MARIA INES GUARELLA, D.N.I. 11.251.793, para que en el plazo de cinco días comparezca personalmente a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/GUARELLA, MARIA INES s/Ejecutivo". Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/6 N° 35.992 v. 12/6/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 18 del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 35 de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en Talcahuano 550, Piso 7 de la Capital Federal, en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ZYLBERMAN, JUDITH s/Ejecutivo", notifica a la Sra. JUDITH ZYILBERMAN, DNI 92.388.746 de la tramitación de los presentes autos a fin de que tome la intervención que le corresponda, dentro de los 5 días de la última publicación bajo apercibimiento, en caso de que así lo hiciere, de nombrar Defensor Oficial para lo que presente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 11/6 N° 33.870 v. 12/6/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la doctora Julia Villanueva, Secretaría N° 230 a cargo de la doctora Ruth Ovadía, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB., de esta ciudad notifica al demandado VIGNA, LEONARDO GABRIEL la sentencia dictada en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/VIGNA, LEONARDO GABRIEL s/Ejecutivo" (expte. 2007/99), que en lo pertinente dice: "Buenos Aires, noviembre 17 de 2000 …resuelvo: sentenciar esta causa de trance y remate contra LEONARDO GABRIEL VIGNA hasta hacerse íntegro pago al acreedor de la suma de u$s 3.042 con más sus intereses y costas. Los intereses se liquidarán a partir de la mora producida el día 18 de marzo de 1997 hasta el efectivo pago, no pudiendo superar la misma en dos veces y media la tasa que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones ordinarias de descuento a 30 días capitalizables mensualmente (CNCom. en pleno, 2/10/91 "Uzal S.A. c/Moreno"; CNNCom. en pleno, 27/10/94, "S.A. La Razón s/Quiebra s/Incidente de Pago de los Profesionales art. 288 LC"). Difiérese la consideración de honorarios hasta tanto se encuentren cumplidas la totalidad de las etapas del proceso ejecutivo (art. 40 ley 21.839). Notifíquese. No habiendo la ejecutada dado cumplimiento a lo establecido por el CPr. 542, las sucesivas notificaciones se practicarán conforme CPr. 41 y 133. Raúl A. Taillade. Juez". Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2002.
Manuel R. Trueba (h.), secretario.
e. 11/6 N° 35.988 v. 13/6/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73, sito en Lavalle 1638, piso 7°, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a MICHAEL FRANCIS ADEMOLA (de nacionalidad Sierra Leonesa, nacido el 06-06-1972, Certificado de Residencia Precaria de Refugiado N° 209.904/00, con últimos domicilios conocidos en Juan Domingo Perón 1973, piso 7° "D", y Piedras 915, Habitación N° "22", ambos de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la Causa N° 51.145 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 162 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (juez). Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri (secretaria).

e. 11/6 N° 385.006 v. 18/6/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 48

Juzgado de Instrucción N° 48, Secretaría N° 145. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ANA MARIA GOMEZ (argentina, nacida el día 7 de marzo de 1969, soltera, con último domicilio conocido en la Avda. Crovara 5500 tira 20 c. 320 de esta ciudad), a que comparezca ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa N° 893/2002 que se le sigue en orden al delito de robo (art. 164 del C.P.N.), bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura a las autoridades pertinentes, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Néstor Abel Pantano, secretario.
e. 11/6 N° 384.989 v. 18/6/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Secretaría Nro. 7, cita y emplaza para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho —con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N.— a JUAN ALBERTO MERLO, en la causa que se le sigue al nombrado por el delito de encubrimiento —Art. 277 Inc. 2° B) del Código Penal— bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días (5). Morón, 28 de mayo de 2002 (Art. 150 del C.P.P.N.).

Morón, 28 de mayo de 2002.
Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.
Lucas M. Oyhanarte, secretario federal.
e. 11/6 N° 384.939 v. 17/6/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "SACIF SKODA PLATENSE s/Quiebra" se ha presentado con fecha 28 de junio del 2001 a fs. 2007 el Proyecto de Distribución Pronto Pago a Acreedores Laborales.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 11/6 Nº 384.950 v. 12/6/2002

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría N° 17, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 7mo. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días que en los autos caratulados "CALZADOS HERCAL S.A. s/Quiebra", Exp. N° 46.144, la Sindicatura ha presentado un proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no media impugnación (art. 218 LCQ).

Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 11/6 Nº 384.986 v. 12/6/2002

Nº 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. A. Cardama, sito en Av. Callao 635, piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza que por cinco días se publique en el Boletín Oficial, en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires y en el diario Clarín la apertura del concurso de autos: "DANERI ESTEBAN LUIS s/Concurso Preventivo". El concursado corresponde al nombre de ESTEBAN LUIS DANERI, con DNI 12.046.260, con domicilio en Av. Córdoba 950 piso 11 dto. B, de Capital Federal. El síndico sorteado corresponde al nombre de Kupchik Miguel Orlando: Adolfo Alsina 1360 piso 1 of. 101 (15-4-492-5499). Los acreedores deberán presentarse a cumplir con la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico hasta la fecha del 9/9/02.

Ciudad de Buenos Aires, 3 de junio de 2002.
Carlos A. Villar, Juez.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 11/6 Nº 33.805 v. 18/6/2002

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, en los autos "FICCION S.R.L. s/Quiebra" informa que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y que se han regulado los honorarios correspondientes a los profesionales intervinientes. Se hace saber que se podrán formular observaciones, las que únicamente podrán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe, en el plazo de 10 días. A efectos del cobro de sus acreencias, los acreedores deberán denunciar en autos su CUIT, como así también las cuentas bancarias que correspondan a efectos de las transferencias. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 11/6 Nº 384.890 v. 12/6/2002

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "TRANSPORTE 2000 S.A. s/Concurso Preventivo", por disposición del 22 de marzo de 2002, se ha dispuesto prorrogar el período de exclusividad por el plazo de 180 días. Fecha de vencimiento: 22/11/02. Audiencia informativa: 15/11/02 a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 11/6 Nº 36.035 v. 12/6/2002

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría N° 42, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, comunica que con fecha 15/04/02 se decretó la apertura del concurso preventivo de GLORIA ROSARIO SIELI (DNI 5.891.994), domiciliada en Bertres 360, piso 4°, Capital Federal. Síndico: cont. Jorge Edmundo Sahade (Av. de Mayo 1324, piso 1°, dto. 34, Capital). Plazo pedido verificación de créditos 08/07/02; Plazo art. 35: 03/09/02; Plazo art. 39: 15/10/02. Audiencia Informativa: 29/07/2003, 11 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 5 de junio de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 11/6 Nº 33.806 v. 18/6/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermadirossian, sito en Avda. Callao 635, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados "SPROVIERO, MIGUEL ANGEL s/Quiebra", Expte. N° 8066, se presentó proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 11/6 Nº 384.935 v. 12/6/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

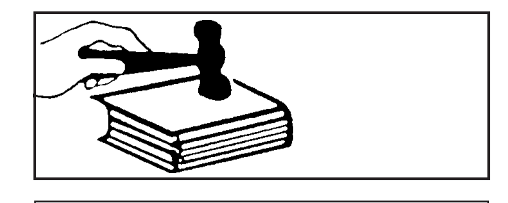
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/6/2002 - Vence: 13/6/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	24/05/02	JOSE POSE MOURO	33730
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	22/05/02	MARIA del TRANSITO LUCERO	11297
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	27/05/02	ALFREDO CARRERAS	35952
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/05/02	GUILLERMO FEDERICO SPRAGGON	33724
22	U	MARIA ANGELICA MIGUEZ	30/05/02	FLORINA ANGELI	33721
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	4/06/02	BIENVENIDA CARBALLO y JESUS MARIA MONTAÑES	33765
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	30/05/02	OSCAR PODERTI	11307
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	3/06/02	JUAN CARLOS AGUINAGA	33767
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	25/03/02	ANTONIO PEDRO ROMEO	11310
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	5/06/02	OLMA CABRERA DE GARCIA MEZA	33766
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/05/02	NELIDA NORMA LOPEZ	33736
31		MARCELO A. PENNA	9/05/02	ELISA JUANA CALVO	35921
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	28/05/02	JUANA MARIA QUIROGA	33782
36		SEBASTIAN F. FONT	28/05/02	ANIBAL DIEGO BRAHIM	33744
37	U	GUSTAVO DANIELE	28/05/02	JOSE MANUEL URRIBARRI	33742
37	U	GUSTAVO DANIELE	23/05/02	ROMEO OSCAR DE GYLDENFELDT	35887
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	16/05/02	MIGUEL JUAN VATTUONE	33780
43	U	ZULMA A. BERNUES	27/05/02	OSVALDO ROBERTO VIDAL	33776
48		RUBEN DARIO ORLANDI	3/05/02	NORMA LYDIA MANSILLA	33733
50	U	JUAN C. INSUA	31/05/02	GERARDO DARIO GARCIA	33723
50		JUAN C. INSUA	30/05/02	CELSA BARROSO GOMEZ	33784
50	U	JUAN C. INSUA	28/05/02	AMANDA LUISA SPINETTA	35874
52	U	SILVIA N. DE PINTO	23/04/02	CASTILLO NICANOR	33746
52		SILVIA N. DE PINTO	20/05/02	LUIS OSCAR VANUCCI y AURORA GERMINO	33756
53	U	ALDO DI VITO	24/05/02	ESTEBAN FLOREAL MARIN	33759
54		JAVIER FERNANDEZ	30/05/02	ROBERTO FELIPE VITALI	33755
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	4/06/02	BLANCO, SARA	33774
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/05/02	PASCUAL ANTONIO CRISAFIO	33750
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	15/02/02	CESAR PASCUAL ROMERO GONZALEZ	33722
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/05/02	LLORENS COVAS FRANCISCO	33735
68		MAXIMILIANO CAIA	30/05/02	GRACIELA ADRIANA BRAVO	33743
68	U	MAXIMILIANO CAIA	3/06/02	DANIEL WINOGRAD	33748
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	29/04/02	HERMINIA AMALIA PADIN	33793
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	10/10/01	MARIA MAGDALENA MARTIN y ELDA RENEE ARIAS	11298
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	4/06/02	ENSOR RUBIT GARCIA	33747
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	29/05/02	CARMELO DOMINGO LOLLI	33749
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	18/02/02	GUERRINO DEL BIANCO y DOLORES FLORENCIA RODRIGUEZ	33725
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	17/12/01	CLARA VICTORIA CANE	33781
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	4/06/02	FORNES, ARTURO GUSTAVO	35895
94	U	EDUARDO PARODY	23/05/02	FELIX CARLOS DI PAOLA	33732
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	28/05/02	ANA INES MOGUILEVSKY	33729
99	U	MARTA N. COCCIA	18/12/02	ALBERTO LUIS EIJO	33757
101	U	EDUARDO A. CARUSO	30/05/02	HORACIO PEDRO MAZZA	33758
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	31/05/02	ELMA ECHENIQUE	33785
107	U	JULIO C. BORDA	22/05/02	JUAN CARLOS BARDONESCHI	33797
110	U	VIRGINIA SIMARI	4/06/02	OSVALDO MARIO VIVANCO	33775

e. 11/6 N° 97 v. 13/6/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, Secretaría Unica sito en Talcahuano 550, piso 6 de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. SUCURSAL ARGENTINA c/CORONEL JOSE ENRIQUE s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 122.194/98 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6 rematará el día 19 de junio de 2002 a las 11 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, partido de La Matanza, localidad de Isidro Casanova, calle Edison N° 3450. NC: Circ. IV; Sec. A; Mz. 148; Parc. 20. Matrícula 82.176. El lote mide 10 mts. de frente por 30,315 de fondo. Superficie 303,15 m2. Según constatación obrante en autos, consta de garaje de 8,50 x 3,50 aprox., una habitación al frente de 4,50 x 5 aprox., un baño completo, otra habitación de 3,50 x 3,50 aprox., una cocina de 4 x 2,50, un toilette, un pequeño hall, un patio cubierto con lavadero, fondo libre y al fondo se encuentra una dependencia sin terminar con techo de tejas y aparentemente destinada a quincho y parrilla que mide 10 mts. x 4 aprox. Desocupado. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación. Adeuda: Rentas $ 2.317,04 al 18/10/01 (fs. 129/31); Aguas Argentinas S.A. fuera de radio, fs. 134; Municipalidad $ 1.841,82 al 27/7/01 (fs. 114/120). Base $ 37.700. Seña 30%. Comisión 3%. Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%, Sellado fiscal 1%, al contado, en efectivo y al mejor postor. No se aceptarán ofertas inferiores a $ 300. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código. No procederá la compra en comisión. Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrar el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes. El bien se exhibe los días 14 y 17 de junio de 2002 de 14 a 16 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero, 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 6 de junio de 2002.
Federico Causse, secretario.

e. 11/6 N° 36.034 v. 12/6/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23 a cargo del Dr. Jorge L. Noro Villagra, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220, 5° piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "BERENSTEIN, LILIANA JUDIT y Otros c/IGLICKI, ENRIQUE PEDRO s/Alimentos" Expte. N° 49.975/92 que el martillero Martín Saráchaga rematará el martes 25 de junio de 2002, a las 11:40 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal) la 1/8 avas partes del inmueble sito en la calle Campos Salles 2347/51 entre Avda. Cabildo y Vuelta de Obligado, Unidad 9, piso 2°, de Capital Federal. Matrícula 16-10378/9. Superficie total 61 m2 47 dm2. Conforme constatación, la unidad se encuentra identificada como Depto. "D" del 2° piso. Se trata de un departamento interno, que consta de living comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina y lavadero, con balcón a pulmón de manzana que abarca el living comedor y los dos dormitorios. En buen estado de conservación, ocupado por la madre del demandado en carácter de condómina. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 1.729. Seña 20%. Comisión 3%. Acordada 10/99 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de esta Ciudad, bajo apercibimiento de que las notificaciones que debieran ser por cédula, se cumplan conforme el art. 133 del Código de Rito. Las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto. Deudas: A.A. al 21/1/02 sin deuda (fs. 635); ABL al 22/1/0 sin deuda (fs. 642); OSN al 16/1/02 sin deuda (fs. 647); Expensas al 4/2/02 $ 138 (fs. 645). Exhibición 19 y 20 de junio de 2002, de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 6 de junio de 2002.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 11/6 N° 36.031 v. 12/6/2002

N° 29

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 29 a cargo del Dr. Jorge Mayo, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, sito en Talcahuano N° 490, piso 4° Capital Federal, comunica por dos días en autos "CAMBIASSO JUAN PABLO y Otro c/HADDAD OSCAR RAFAEL s/Ejec. Hip." Exp. 12.245/96 que el martillero Raúl F. Barbotto subastará el día 21/6/2002 a las 8:20 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital, el inmueble ubicado en Santos Lugares N° 1129, Loc. de Luján, Pdo. de Luján, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: C. 4; S. A; M. 57; Pac. 2. El bien consta de living, cocina comedor, 2 habitaciones, baño, galería, lavadero, cochera con parrilla. En buen estado de conservación (ver fs. 256/9). Ocupado por la Sra. Edith M. Portal y su hija Yesica E. Haddad, en carácter de propietarias. Sup. total s/t 245,84 mts. (fs. 271). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 30.000 (fs. 284). Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Adeuda: Rentas $ 2.549,60 al 27/2/02 (fs. 291); Imp. Munic. $ 640,75 al 24/2/99 (fs. 170); OSN no cuenta con servicios (fs. 160); A. Args. no está comprendido en la concesión (fs. 183). Más sus actualizaciones. Se exhibe los días 14, 18, 19 y 20 de junio de 2002, de 12 a 16 hs. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá depo-

sitar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de junio de 2002.
María Marcela Viano Carlomagno, secretaria.
e.11/6 N° 36.029 v. 12/6/2002

N° 47

Juzgado Civil 47 del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4, comunica por dos días en autos "MANKEVICH, MARIO JORGE c/GONZALEZ, HECTOR SEVERINO y Otra s/Ejec. Hipotecaria, Expte. 80907/97" que el Martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 18 de junio de 2002 a las 12,40 hs. en el local de ventas sito en Tte. Gral. Perón 1233 el siguiente bien. 50% parte indivisa de la Unidad Funcional uno del Inmueble Avenida Nazca 1061/63/65, Capital, en P.H. integrada por: a) frente Avenida Nazca 1065 local que al constatarse por referencia de vecinos está cerrado y deshabitado; b) frente Avenida Nazca 1063 local con sótano de aprox. 80mt2, salón de ventas y baño ocupado por Angel José Ramírez quién dice ser inquilino sin contrato; c) entrando por Avenida Nazca 1061: primer departamento en planta baja a la izquierda habitado por Carla Daniela Correas a quién le prestaron el Dpto. que consta de living comedor, dos dormitorios y baño, todo en pésimo estado de conservación; segundo departamento consta de living comedor, cocina, tres dormitorios, patio, dos baños, uno completo y dos pasillos uno de ellos utilizado como dormitorio; d) por la misma entrada, P. baja fondo está habitada por la señora María Felisa Cirigliano con cinco hijos, su madre y una empleada, manifestando ser propietaria. Todo en regular estado de conservación a excepción del primer depto. que está en mal estado de conservación. Todo de acuerdo a la constatación de fecha 25/10/2001 ratificada con fecha 5/6/02, por escrito de fs. 491. De acuerdo al dominio agregado la Unidad tiene una superficie total de 319,18mt2. Dominio inscripto en Matrícula 5-1416/1. Designación catastral: Circ. 5, Secc. 65, Manz. 40, Parc. 13. Expensas comunes según oficio fs. 466 al 31/5/2002 $ 58.402,40 (último mes mayo 2002 $ 702,30); Aguas Argentinas (fs. 485/86) al 14/5/02 $ 4.917,44; OSN. (fs. 80) al 25/1/99 $ 1.606,55; ABL. (fs. 483/84) al 14/5/02 $ 12.660,84. Todos los importes son por el total de la Unidad Funcional y sujetos a actualizaciones. Base $ 100.000. Seña 30% del precio de compra. El comprador paga 0,25% por arancel. Comisión 3%. Todo en efectivo. Se hace saber que en caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las expensas adeudadas y que no podrá comprarse en comisión. La Unidad se subasta en el estado de distribución, conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se exhibe los días 13 y 14 de junio de 2002 en horario de 17 a 18,30 hs. El edicto se publicará por dos días en Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 7 de junio de 2002.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 11/6 N° 36.123 v. 12/6/2002

N° 63

Juzgado Nacional en lo Civil N° 63, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "FERNANDEZ HUMBLE MARCELO RAUL c/SOTO FABIAN ANDRES s/Ejecutivo Hipotecario Expte. 114.915/99", que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el 21 de junio de 2002, a las 12 hs. 40', en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la Unidad Funcional N° 106 Piso 1° y la Unidad Complementaria N° XXX de la Planta Azotea de la finca sita en esta Capital Federal, con frente a la calle Hidalgo Nros. 559 y 559 A, 561 y 561 A, 563 y 563 A/565 e/ Canalejas y Juan Felipe Aranguren. Nom. Cat. Circ. 7, Sec. 45, Manz. 73, Parc. 14, Dominio Matrícula FR. 7-6631/106. Sup. Total: 109,37 mts2. Porcentual 44 centésimos por ciento para la Unidad Funcional y la U. Comp. XXX. Sup. total: 2,20 mts2., Porcentual 0,01%. Deudas Informadas: Fs. 198, Municipal $ 549,36 al 19/4/01 y Fs. 119 $ 65,33 al 7/8/00; Fs. 199 OSN., sin deuda y Fs. 200 OSN. sin deuda, ambos al 14/7/00; Fs. 84/85 A. Args. sin deuda al 30/6/00; Fs. 204. No registra deudas por anticipo de expensas al 18/4/01. Base $ 60.823, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3% y el 0,25%, arancel derecho subasta; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" hágase saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas" y que "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512…". Según constatación notarial de fs. 156 y lo informado por el Martillero a fs. 247 la unidad se identifica con la Letra "F", se encuentra Desocupada y consta de living comedor, cocina anexada con división tipo bar, pasillo circulación, dos habitaciones, un patio amplio, otro con lavadero y parrilla, baño completo en buen estado, salvo deterioros por la acción del tiempo y falta de mantenimiento; habiéndose agregado a fs. 244/46 ilustraciones fotográficas. Exhibición: los días 14 y 17 de junio de 16 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC, y haciéndole saber que se encuentra prohibida la compra en comisión. El presente edicto deberá publicarse en forma inmediata en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de junio de 2002.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 11/6 N° 36.125 v. 12/6/2002

N° 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104 a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica a mi cargo, Talcahuano N° 490, piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "SCHAMMAS, RICARDO DARIO c/TOBIO, BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado N° 69.069/97) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día miércoles 19 de junio de 2002 a las 10:40 horas en el salón de ventas de subastas judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, la Unidad Funcional N° 9, piso 1°, letra "E" del inmueble sito en la calle Agüero N° 2148, entre las calles Peña y Pacheco de Melo de Capital Federal. Según constatación de fs. 236/253 se trata de un departamento interno al cual se accede por escalera que consta de living comedor de 5 x 3,40 metros con estufa a gas revestida en piedra y piso de parquet, comedor formando "L" de 3 x 2 metros con pisos de mosaico y ventana al pulmón de manzana, pasillo interior con pisos parquet, un placard y una baulera superpuesta en el techo de 3,40 x 1,10 metros de ancho y 0,90 cms. de alto, un dormitorio de 4,50 x 3,50 metros cuadrados con pisos de parquet y amplia ventana al pulmón de manzana y placard. Cocina azulejada hasta el techo, con piso de mosaico, de 2,20 x 1,50 metros con mesada pileta de lavar, calefón y cocina. Baño totalmente instalado y azulejado hasta la mitad del mismo de 2,20 x 1,80 metros. Todos los metros son cuadrados y el inmueble se encuentra en buen estado de conservación y habitabilidad. Matrícula FR-19-1639/9. Superficie total 50 metros 85 decímetros cuadrados. Porcentual 7,88 centésimos. Nomenclatura catastral: Circ. 19; Secc. 15; Manzana 91; Parcela 35. Dominio e inhibiciones fs. 275/281. Impuestos atrasados: sujetos a reajustes: Municipal fs. 155 al 23/2/01 $ 167,82. Obras Sanitarias fs. 158 al 19/2/01 sin deuda. Aguas Argentinas fs. 157 al 23/2/01 $ 171,20. Expensas fs. 284/286 al 2/5/02 $ 2.217,20. Ultimo mes $ 62,95. Títulos fs. 193/198. Condiciones de venta: Totalmente desocupado. Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes. Base $ 33.333. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel CSJ 0,25% (Acordada 10/99). Al contado y al mejor postor. Todo en dinero billete efectivo en pesos o cheque certificado a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y dentro de los cinco días de realizado el remate depositar el saldo de precio sin necesidad de requerimiento previo y bajo apercibimiento previsto por el Art. 580 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Días de exhibición 13, 14, 15 y 17 de junio de 2002 de 13 a 17 horas.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.
e. 11/6 N° 36.030 v. 12/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "CAMAL S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes (Inmueble de la calle Av. Federico Lacroze 2151/55/57/59) s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. N° 70.816 que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el martes 18 de junio de 2002 a las 11:00 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital) el inmueble sito en la Av. Federico Lacroze 2251/55/59/67, entre las calles 3 de Febrero y 11 de Septiembre, de esta Capital. Nom. Cat.: Circ.: 17; Secc. 23; Manz. 25; Parc. 19A. Mat. 17-15421/131. Sup. total 12,50 m2. Conforme constatación se trata de una cochera ubicada en el 4° piso del inmueble antes mencionado, identificada como Unidad N° 131. En buen estado de conservación y desocupada. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 3.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Las deudas del inmueble posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. Exhibición: 12 y 13 de junio de 2002, de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 4 de junio de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/6 N° 384.962 v. 12/6/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Germán Taricco Vera, sito en la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B. Cap. Fed. hace saber por cinco días que en autos "SEI RAUL ALBERTO s/ Quiebra s/Incidente de Venta de Inmuebles en Capital Federal" Expte. 65.103 los martilleros Jorge Aparicio Salazar y Rodolfo Pedro Frasca (4371-7831), rematará el día 24 de junio de 2002 a la 10:00 hs. en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Cap. Fed., el siguiente bien Inmueble ubicado en la calle Río de Janeiro 85/87, 3° piso, depto. 5, esquina Lezica de Cap. Fed., Matrícula: 78455/5, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 1, Parcela 16-A. Superficie: 220mt2, 51dm2, Porcentual: 4,38. El bien se encuentra desocupado (fs. 80) y le corresponde una cochera identificada con el N° 6 con entrada por Río de Janeiro. La unidad ocupa todo el tercer piso y su estado es regular no hay luz ni gas por haber sido cortado su servicio. Donde fuera la dependencia de servicio hay una salón de reunión con estufa y piso tarugado. Cocina amplia sin artefactos con entrada independiente por un ascensor que llega a las cocheras. Lavadero amplio techado comunicado con el baño de servicio. Dos patios tipo balcón terraza amplios uno sobre la calle Lezica y otro sobre Río de Janeiro. Living comedor también de gran amplitud con ventanales en toda su extensión sobre la ochave de ambas calles. Tres dormitorios, uno en suite. Dos baños completos más. Todos los pisos son de madera. Acceso por ascensor principal con pallier privado. El edificio al que pertenece es de categoría, de 18 pisos a una cuadra de las Avenidas Rivadavia y de La Plata. Base: $ 73.125, al contado y mejor postor, Seña 20% en el acto del remate. Comisión: 3%, la que deberá ser depositada y retirada una vez aprobada la subasta. Se deja constancia que atento lo dispuesto por la Acordada N° 24/00 de la Suprema Corte de Justicia, quien resulte comprador, deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate. El saldo de precio deberá ingresarse al Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales en cuenta que se abrirá a tal efecto dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso, 584 C.P., interés 14% anual compensatorio desde el quinto día del remate. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos de los arts. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, hasta tres días antes del remate en el Tribunal o domicilio del martillero; se procederá a la apertura dos días antes del remate a las 11 hs. En caso de corresponder el IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Inmuebles sujeto al régimen de la ley 13.512. Deuda por expensas al mes de mayo de 2002 $ 41.385,62. Se aclara que las expensas serán atendidas exclusivamente con los fondos que ingresen del precio pagado en la subasta, y que el eventual comprador no deberá hacerse cargo de las mismas sino de las generadas con posterioridad a la toma de posesión. No se permite la compra en comisión ni la cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien se exhibe los días 17 y 18 de junio de 2002 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 7 de junio de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 11/6 N° 385.162 v. 18/6/2002

N° 13

Juzgado Nacional de Comercio N° 13 a cargo del Doctor Carlos A. Villar, Secretaría N° 25 a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 2°, Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "SIACARCON S.A. s/Quiebra s/Inc. de Enajenación Av. de Mayo 1164 e H. Yrigoyen 1165, 3° U.F. 13 C.F." Expte. N° 79.673, que el martillero Eduardo Saravia rematará el martes 25 de junio de 2002 a las 10:20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., la Unidad Funcional 13 del piso 3°, perteneciente al edificio ubicado en la Ciudad de Buenos Aires con frente a la calle Av. de Mayo 1164/68/72 y con frente a la calle Hipólito Yrigoyen 1165/67/71/73, con entrada común por Hipólito Yrigoyen 1171, con una sup. cub. 114,41 m2., sup. semicub. 19,49 m2, balcón 0,81 m2. lo que hace una sup. total 134,71 m2. (Nom. Cat.: Circ. 13; Secc. 12; Manz. 47; Parc. 6. Matrícula 13-3102/13). El edificio tiene una antigüedad de 100 años aprox. Se encuentra en muy mal estado de conservación y la mayor parte del mismo en estado de abandono. Esta unidad se encuentra en el piso 3° "B" por escalera, ya que el ascensor instalado no funciona desde hace mucho tiempo. La unidad se encuentra desocupada y en regular estado de conservación. Se compone de hall de entrada, 6 habitaciones con piso de madera, 2 de ellas con balcón francés a la calle y las 4 restantes con salida a una galería semicubierta que tiene actualmente un cerramiento realizado en fórmica y vidrio, un baño, cocina y 2 pequeños depósitos. Registra deuda al GCBA $ 1.736,61 al 15/11/00 por ABL y $ 1.492,29 al 2/5/00 a la Direc. Gral. de Rentas y a Ags. Args. $ 422,74 al 30/10/00. Al no funcionar el ascensor ni las luces de los pasillos, no existen gastos de expensas comunes. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 25.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Exhibición 18 y 19 de junio de 2002 de 10 a 12 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C.P.C. Para el supuesto que el adquirente y/o tercero planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar, correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. La entrega del inmueble se efectuará dentro del décimo día de abonado el saldo de precio. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc., ocurridos desde esa fecha. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Ofertas bajo sobre: Se admiten hasta dos días antes de la fecha de subasta en los términos del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial. Habiéndose publicitado debidamente la subasta sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirá reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal.

Buenos Aires, 4 de junio de 2002.
Federico Güerri, secretario.
e. 11/6 N° 384.959 v. 18/62002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 2°, Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "AED S.A. s/Inc. de Enajenación (Inmuebles - varios)" Expediente N° 80.150 (CUIT 30-64889579-4) que los martilleros María Cecilia Sáenz (CUIT 27-00286676-0) y Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6) rematarán el día 20 de junio de 2002 a partir de las 11:00 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicados en Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, a saber: a) Departamentos (Unidades 1, 2, 3 y 4) en Planta Baja, Primer Piso, sitos en calle Cohiues 1069 (consignado en la pared con el N° 1009) entre las calles Klewel y Lago Chepelmut, Barrio Aeropuerto. Superficies de c/u 81,93 m2.; 75,47 m2.; 85,80 m2. y 71,55 m2. respectivamente. Consta cada uno de living comedor, tres dormitorios, baño y cocina, a excepción de la Unidad 3 con reformas; las Unidades 1, 2 y 4 se encuentran desocupadas y la Unidad 3 ocupada por el Sr. Darío Vieitez que manifiesta ser inquilino en las condiciones que surgen del contrato de alquiler venciendo el plazo el 10/11/2003. NC: Cir R. G. Sec. F, Mz. 35 P. 3. Mat. I-A 4391/4391/02/4391/03 y 4391/04, porcentuales 26,07%, 24,02%, 27,21% y 22,70% respectivamente. b) Inmueble o fracción sito en calle Klewel entre Cohiues y Las Lendas, Barrio Aeropuerto, Superficie total 1.602,02 m2. Se trata de una fracción con frente a tres calles, en la misma se ubican galpones de chapa en mal estado. El inmueble se encuentra desocupado. NC Cir R.G. Sec. F, Mz. 32, P. 1C. Mat. A-6690. c) Planta industrial desocupada situada con frente a la calle Federico Echelaine N° 1049 entre las calles Ruta Complementaria "C", las Lengas, Lago Chepelmut y Los Calafates, Barrio Aeropuerto, fracción conformada por 12 parcelas (1, 2, 3, 4, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24 y 25) cuya superficie total según plancheta catastral es de 4.741 m2. (ocupando así mismo un lote que no surge del dominio como perteneciente a la fallida). Posee galpones con diez naves, intercomunicadas parte de ellas, también sector de viviendas o gemelas de chapa. Además una vivienda que consta de living comedor, ambiente de distribución al que convergen tres dormitorios, dos baños y cocina, todo en muy buen estado de conservación, ocupada por el Sr. Luis E. Gilardi y su cónyuge, en calidad de ex empleado de la fallida no abonando locación alguna conforme manifestó y señalando así mismo que parte del cercado perimetral en su frente ingresa a la calle Federico Echelaine, lo cual también surge de autos. NC Cir R. G. Sec. F Mz. 33. Mat. I-A-4379/90. Condiciones: Bases: a) Unidades 1, 2, 3 y 4 $ 13.334 c/u. b) Fracción $ 15.000. c) Planta industrial $ 50.000. Señas 30%. Comisión 3%. 0,25% (Arancel Acordada N° 19/00 CSJN). El saldo de precio se deberá integrar dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 C.P. aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha del remate hasta las 11:00 horas en el Tribunal, según el Reg. de Fuero, las que serán abiertas el día anterior a la subasta a las 12:00 horas. No se admitirán reclamos sobre ubicación, medidas catastrales, estado etc. de los inmuebles, los gastos que irrogue la toma de posesión y su escrituración correrán por cuenta exclusiva del comprador y estarán a cargo de éste los gastos que se devenguen a partir de la toma de posesión. Los inmuebles se entregarán al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio por mandamiento a diligenciarse por intermedio del síndico como Oficial de justicia ad hoc, vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la capital. Exhibición: días 13, 14 y 15 de junio de 10:00 a 13:00 horas en las direcciones especificadas más arriba. Ubicación, planos, fotos, consultar con los martilleros 4371-5396 y 4812-8487.

Buenos Aires, 4 de junio de 2002.
Federico Güerri, secretario.

e. 11/6 N° 384.952 v. 13/6/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3° piso Cap. Fed., comunica por dos días en autos "PEDULLA, MARIANO s/Propia Quiebra" Expte. N° 175.639 (Pedulla LE.4.510.786), que el Martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-4449984-4) Tel/Fax. 4.381-3871, rematará el día 20 de junio de 2002 a las 12:00 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% Indiviso del inmueble ubicado en la calle El Cacique 2626/2628 (entre Av. Gral. Fco. F. De La Cruz y Martiniano Chilavert) Unidad Dos - Planta Baja y Planta Alta- Capital Federal. Matrícula 1-5706/2. Nomencl. Catast.: Circ.1; Sec.46; Manz.155A; Parc.22. De acuerdo a dominio superficie total 54,11 m2. Porcentual 39,70%. Se trata de un departamento ubicado en planta alta al cual se ingrese desde pasillo general de planta baja y se compone de hall, cocina-comedor, dos habitaciones y un baño con ducha, siendo regular su estado de uso y conservación, estando ocupado por el fallido, su hijo Mariano Oscar Pedulla, la esposa de éste y tres hijos menores de ambos. Base $ 5.333,33 Condiciones de Venta: "ad-corpus", al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo en el mismo acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta de acuerdo Art. 580 Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del citado cuerpo legal. El comprador en comisión deberá indicar, dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente (Art. 571 Cód. Proc.) Las tasas, impuestos o contribuciones, devengadas con ulterioridad a la toma de posesión, se encontrarán a cargo del adquirente, en la proporción pertinente. Se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 del Regl. del Fuero, hasta el segundo día anterior del remate a las 12:00 hs. Fijándose su apertura el día inmediato anterior a la subasta a las 12:00 hs. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión estarán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: Los días 12 y 13 de junio de 2002, de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 11/6 N° 384.955 v. 12/6/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 a cargo del suscripto, con sede en Avda. Callao N° 635 P.B. de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "ANCORA CIA. ARG. DE SEGURO A. s/Liquidación s/Incidente de Realización de Bienes (Expte. N° 25.921) que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón N° 1143 5to Of. 66 de Capital Federal, (Tel-fax 4382-0226) subastará al contado y al mejor postor, el día 19 de junio de 2002 a las 11:20 horas en la Corporación de Rematadores y Corredores, sita en la calle Pte. Perón N° 1233: (1) el inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen N° 426/28/30/32/34 Piso 5to. UF 29, entre Bolívar y Defensa, de Capital Federal, Matrícula N' 1373/29, con una superficie de 140 m2 aprox., compuesto de gran salón con destino a oficina depósito y baños. Base $ 37.500. Deudas por Expensas al 20/03/02 $ 46.499,66, Aguas Args. $ 3.560,44 al 28/02/02 Gob. Cdad. Bs. As. $ 1.971,33 al 02/2002 (2) Local sito en la calle Bolívar N° 2672,PB UF N° 1 e/San Luis y Córdoba de la Ciudad de Mar del Mar, Pcia. de Bs. As., con una sup. de 76,77 m2, incluyendo un pequeño sótano y compuesto de privados con mejoras y baños. Base $ 29.000. Deudas por expensas al 30/04/02 $ 38.518,30 OSN $ 2.426,54 al 22/04/02 Rentas $ 2.487,50 al 22/04/02 Municipalidad $ 2.286,75 al 22/04/02 (3) Departamento de un ambiente sito en la calle Bolívar N° 2672 PB UF N° 2 a continuación del local precitado, con una sup. de 23,66 m2, con una pequeña cocina y baño; con entrada independiente por el hall de PB del edificio. Base $ 8.000. Deuda por expensas al 30/04/02 $ 11.480,38 OSN $ 1.140,17 al 22/04/02 Rentas $ 649,50 al 22/04/02 Municipalidad $ 1.005,82 al 22/04/02. Todos los inmuebles se encuentran desocupados. Seña 30%, Comisión 3%. Gastos del salón 0,25%. Sellado de Ley (inmuebles de Mar del Plata) 1 %. Ad corpus. todo en efectivo y en el acto de la subasta. Los compradores deberán oblar el precio total de la transmisión del dominio dentro del quinto día de realizada la subasta, aun cuando la misma no se encuentre aprobada. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del inmueble, incluida las eventuales deudas por expensas comunes. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a la reglamentación del fuero (Art. 104.6). Exhibición: Inm. Cap. Fed.: 14/06/02 de 11 a 13 hs. Inm. M. M Plata: 15/06/02 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de junio de 2002.
Pablo Javier Ibárzabal, secretario.

e. 11/6 N° 384.973 v. 12/6/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48 a cargo del suscripto, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por días 5 en los autos caratulados "PEGAMENTOS ARGENTINOS S.R.L. s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por Banco Nación Argentina" Expte. N° 32.745 que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 25 de junio de 2002 a las 09:20 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal: Una fracción de campo edificada, ubicada en el Partido de Cañuelas, designado como lote Letra-A. Uno; con una superficie de 42 Has. 56 As. 78 Cas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Parcela cien-to once-n, Matrícula: 7001 - Cañuelas (15); Antecedente dominial: Matrícula 1884 de Cañuelas (15).- (conf. fs. 179). El inmueble se compone de: lote de terreno con casa principal (chalet) con 4 habitaciones, comedor, cocina y 2 baños, con techos de tejas; casa de encargado con 2 habitaciones, living-comedor, cocina y baño, pileta de natación, un galpón para herramientas, dos garajes, un molino, un lavadero, un galpón para ordeñe automático de 6 bajadas, tanque de frío para la leche de 2.540 litros, sala de máquinas, un silo de 10 toneladas, un galpón con 5 comedores de cemento para animales vacunos, un galpón de almacenamiento de forraje, manga y embarcadero. El campo está dividido en nueve potreros, divididos con alambrado de siete hilos. Posee luz eléctrica de 220w. y trifásica, además de un grupo electrógeno a gasoil. Además cuenta con dos tanques de gas natural envasado. El campo se encuentra ubicado se encuentra a la altura del Km. 58 y se llama "Agrolac" sin identificación visible. (conforme acta de constatación de fs. 247). Base $ 404.000; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 Cpr.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 horas. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones los organismos interesados deberán iniciar la verificación del crédito por las deudas anteriores al decreto de quiebra y solicitar el pago en el expediente —si correspondiera— de las deudas comprendidas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador. No procederá la compra en comisión. Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ al //00 (fs.); O.S.N. $ al //0 (fs.); rentas $ al // (fs.). Exhibición: Los días 19 y 20 de junio de 2002 de 10:00 a 12:00 horas. Más información en el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476, e-mail: jcdoyhe-nart@sion.com.

Buenos Aires, 5 de junio de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 11/6 N° 36.036 v. 18/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Ezequiel M. Díaz Cordero, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, P.B., de Capital, comunica y hace saber por el término de un (1) día en los autos caratulados "PLAZA CARD s/ Quiebra" Expte. N° 31.407, que el martillero Tomás Antonio Masetti; rematará el día 20 de junio de 2002, a las 9,40 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, el automotor modelo 1992, Volkswagen sedán, Dominio "C" 1.621.563, motor UN 945814, Chasis BAWZZZ30ZNJ058359, en el estado físico en que se encuentra y que se exhibe en el garaje de Avenida Chiclana N° 3347 de Capital Federal, los días 17 y 18 de junio de 2002, de 11 a 12 hs., por lo que no se admite reclamo de naturaleza alguna. Sin base al contado en dinero en efectivo, Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%. Previo pago total le será entregado el automotor. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del Fuero hasta el día 19 de junio de 2002, a las 12:00 hs., siendo la apertura de los mismos a las 12,30 hs. en la sede de la Secretaría del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de junio de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 11/6 N° 384.953 v. 11/6/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Juez Nacional, Secretaría N°52 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 1°, de Capital Federal, comunica por un día en los autos: "DE CHIARA FERNANDO s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes, Expte. N° 23.209, que el martillero Don Ricardo Barthe, rematará el día 26 de junio de 2002, a la hora 12 y 40, en la Oficina de Subastas Judiciales que funciona en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., la Lancha "Amudis Rey 013307 casco plástico Fensa 590, motor Ford naftero (desarmado), pata volvo 280, en regular estado de conservación base $ 1.716 más IVA. al contado y al mejor postor comisión 10% arancel C.S.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, El bien se exhibe los días 19 y 21 de junio de 2002 en el horario de 13 a 15 horas en el Club San Fernando. No se podrá proceder a la compra en comisión ni a la indisponibilidad de fondos Art. 598 Inc. 7 del C. Procesal. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta los que serán abiertos en Audiencia Pública a las 12 horas del día hábil anterior a la subasta, Art. 104 del Reglamento del Fuero. La venta se realiza ad corpus.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 11/6 N° 384.969 v. 11/6/2002

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Sec. 52 del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Callao 635, Piso 1°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CORFAR CIA. FINANCIERA S.A. (e.l. B.C.R.A.) c/HADDAD, HECTOR s/Ejecutivo" Expte. 4581, que el martillero Alberto Miguel Toschi, (4778-0386) rematará el día 28 de junio de 2002, a las 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Fed., el 40% indiviso de la fracción de terreno sita en el Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Catastral: Circ. VI, Sección D, Quinta 9, Fracción II, Parcela 40a, Matrícula 50.712. Superficie aprox. 11.494,02 mts2. Desocupada. Deudas: Rentas fs. 554 $ 747,22 al 31-11-99; Sudam. Aguas fs. 522 sin servicio ni deudas. Condiciones de venta. Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 164.000. Seña 30%, Comisión 3%, sellado de Ley 1%, Arancel 0,25% en efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto. En caso de fracasar a la media hora saldrá con base reducida un 25% de $ 123.000. El comprador constituirá domicilio en el radio del tribunal. Se admiten ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial hasta 48 horas antes de la subasta, requerir informe sobre procedimiento en Secretaría. Visitar libremente.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 11/6 N° 384.975 v. 12/6/2002

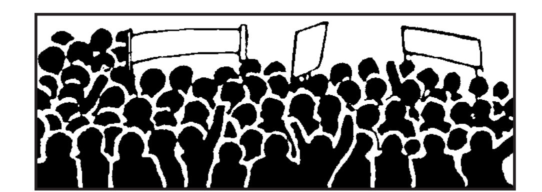
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 44, a cargo del Dr. Daniel E. Stortini, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Cerrito 550, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por un día, que en los autos caratulados "TRIGO, CARLOS ALBERTO c/BRANDOLIN, DARIO GUIDO s/Despido" Expediente Nro. 17.997/93, que el martillero Lionel Pablo Raspa, rematará el día 14 de junio de 2002 a las 10.20 hs. en el salón de ventas, sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: una máquina de hacer café marca "Lagorio" con dos bocas. Una computadora "Goldstar" con visor teclado e impresora. Un televisor color "Philco" Una máquina de moler café "Lagorio" Diez (10) mesas redondas de madera con mesada negra. Veintiún (21) sillas de caño de color negro. Una heladera comercial de acero inoxidable y mesada fórmica negra con dos puertas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Comisión 10%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se hace saber que el retiro de los bienes se autorizará una vez aprobado el remate y que el desarme y traslado queda a cargo de los compradores. Los bienes serán exhibidos los días 12 y 13 de junio de 2002 de 10 a 12 hs. en la calle Juncal 2614 de Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2002.
Liliana Noemí Picón, secretaria.

e. 11/6 N° 384.957 v. 11/6/2002





NUEVOS

PARTIDO JUBILADOS EN ACCION

— Distrito Capital Federal —

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

EJERCICIO ECONOMICO NRO. 3 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2001

Domicilio: Montevideo 536 9no. "B" - Capital Federal
Personería: Expediente 379.667 - Resolución 149/99

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades		
Caja y Bancos		18.645,72
Créditos		
Otros Créditos	0,00	0,00
Total Activo Corriente		18.645,72
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso		
Según Anexo "1"		582,37
Total Activo No Corriente		582,37
TOTAL DEL ACTIVO		19.228,09
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas		
Por aportes	13.952,05	
Gtos. a pagar	1135,64	
		15.087,69
Total Pasivo Corriente		15.087,69
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas		
Otras Deudas		0,00
Total Pasivo No Corriente		0,00
SUBTOTAL		15.087,69
PATRIMONIO NETO		
Según Anexo Correspondiente		4.140,40
TOTAL		19.228,09

Informe del Auditor en hoja aparte

ADOLFO EDUARDO SOSA, Contador Público - UBA, C.P.C.E.C.F. T° CII F. 51. — ANTONIO FERRARI, Presidente. — RAMIRO GONZALEZ, Secretario Electoral.

ESTADO DE GASTOS Y RECURSOS

EJERCICIO ECONOMICO NRO. 3 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2001

Recursos		
Aportes	54.228,70	
Intereses Caja de Ahorro	1.567,99	55.796,69
Totalidad de Recursos		55.796,69
Gastos		
Gastos de Funcionamiento		
Refrigerio y Viáticos	2.037,70	
Alquileres	3.300,00	
Viáticos y Atención Local	1.785,80	
Gastos de Telefonía	1.190,33	
Impuestos y Servicios	242,48	
Librería, insumos varios	136,27	
Gastos de Mantenimiento	1.002,11	
Honorarios Administrativos	750,00	
Honorarios Legales	14.752,53	
Comisiones Alquiler	474,61	
Gastos de Publicidad	144,05	
Amortización Bs. De Uso	64,71	
Gastos bancarios	48,00	25.928,59
Gastos de Campañas		
Gastos de Telefonía	648,78	
Viáticos	1.478,03	
Librería, insumos varios	924,60	
Fiscalización Comicios	17.588,57	
Publicidad y obsequios campaña capital	103.820,06	124.460,04
Totalidad de Gastos		150.388,63
Resultado del Ejercicio		(94.591,94)

Informe del Auditor en hoja aparte

ADOLFO EDUARDO SOSA, Contador Público - UBA, C.P.C.E.C.F. T° CII F. 51. — ANTONIO FERRARI, Presidente.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

RUBROS	CAPITAL	Ajuste del Capital	Aptes. Irrev. Aum. Cap.	Reserva Legal	Result. No Asignados	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	100		0,00	0,00	98.632,34	98.732,34
• Ajuste Ejercicios Anteriores						0,00
• Aumentos de Capital						0,00
• Aportes Irrevocables						0,00
• Distribución de Utilidades Honorarios					0,00	0,00
• Resultados del Ejercicio					(94.591,94)	(94.591,94)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	100,00	0,00	0,00	0,00	4.040,40	4.140,40

Informe del Auditor en hoja aparte

ADOLFO EDUARDO SOSA, Contador Público - UBA, C.P.C.E.C.F. T° CII F. 51. — ANTONIO FERRARI, Presidente.

BIENES DE USO

CUENTA PRINCIPAL	VAL. AL INICIO DEL EJER. Valor s/ Revalúos	Revalúos Ant.	Revalúos Total	Altas	Total Antes Revalúo	Bajas	Valor al Cierre	Amortizaciones al inicio	Amortizaciones del Ejercicio	Amortizaciones Bajas del Ej.	Amortizaciones Total al cierre	NETO AL CIERRE
MUEBLES Y UTILES	591,89	0,00	591,89	0,00	591,89	0,00	591,89	0,00	59,19	0,00	59,19	532,70
INSTALACIONES	0,00	0,00	0,00	55,19	55,19	0,00	55,19	0,00	5,52	0,00	5,52	49,67
TOTALES	591,89	0,00	591,89	55,19	647,08	0,00	647,08	0,00	64,71	0,00	64,71	582,37

Informe del Auditor en hoja aparte

ADOLFO EDUARDO SOSA, Contador Público - UBA, C.P.C.E.C.F. T° CII F. 51. — ANTONIO FERRARI, Presidente.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-2001

1.Normas más relevantes aplicadas: Las normas más relevantes aplicadas por el Partido Jubilados en Acción en los estados contables del ejercicio que se informa fueron las siguientes:
1.1.Estados contables en moneda constante a fecha de cierre según Res. Técnica N°: 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.
1.2. Criterios de valuación:
1.2.1. Coeficiente de ajuste por Inflación = 1.00
1.2.2.Se utiliza el sistema de devengamiento para el registro de operaciones.
1.2.3. Bienes de Uso: Al costo incurrido. Los mismos están valuados a valor residual actualizado. En el presente ejercicio se procedió a efectuar la amortización de los mismos
2.Cualquier resolución respecto a la compensación o devolución de aportes está respaldada por la decisión de los partidarios en asamblea.

INFORME DE AUDITORIA

Sr. Presidente del
Partido "Jubilados en Acción"
Montevideo 536 9° "B" - Capital Federal

1. Identificación de los Estados objeto de la Auditoría

En mi carácter de Contador Público independiente emito el presente Informe de Auditoría sobre el Balance General, Estado de Gastos y Recursos, Estado del Patrimonio Neto y Anexos complementarios cerrados al 31 de diciembre de 2001.

2. Alcance de la tarea de Auditoría realizada

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

3. Dictamen

En mi opinión, los estados contables mencionados en 1, presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial del Partido Jubilados en Acción al 31 de diciembre de 2001, el resultado del ejercicio y las variaciones en el patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

4. Información Especial requerida por Disposiciones Vigentes

A efectos de dar cumplimiento a las mismas, informo que:

1.Los estados contables que se mencionan en 1, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

2.Al 31 de diciembre de 2001 no existen deudas devengadas a favor de la A.N.Se.S, que surjan de los registros contables, por no contar con personal en relación de dependencia.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002. — ADOLFO EDUARDO SOSA, Contador Público - UBA C.P.C.E.C.F., T° 102, F° 51.

INGRESOS Y EGRESOS

CAMPAÑAS ELECCIONES 2001

INGRESOS

Fecha	Concepto	Importe
31/01/2001	Aportes Antonio Ferrari - A dev.	1000,00
23/02/2001	Aportes Antonio Ferrari - A dev.	500,00
16/03/2001	Aportes Antonio Ferrari - A dev.	900,00
01/05/2001	Aportes Antonio Ferrari -A dev.	1000,00
31/05/2001	Intereses Caja de Ahorro	25,11
26/04/2001	Aportes del Estado	60.000,00
10/05/2001	Aportes del Estado	62.661,00
01/06/2001	Intereses Caja de Ahorro	291,41
01/06/2001	Aportes Antonio Ferrari - A dev.	1500,00
01/07/2001	Intereses Caja de Ahorro	333,96
01/08/2001	Intereses Caja de Ahorro	338,37
01/09/2001	Intereses Caja de Ahorro	284,78
01/10/2001	Intereses Caja de Ahorro	153,07
12/10/2001	Aportes del Estado	20.000,00
24/10/2001	Aportes del Estado	25.929,00
01/11/2001	Intereses Caja de Ahorro	68,31
01/12/2001	Intereses Caja de Ahorro	72,98
	Transporte	175057,99

EGRESOS

Fecha	Concepto	Gtos. Camp.
10/06/2001	Gastos p/atención del Local	55,09
14/06/2001	Gastos p/atención del Local	133,54
18/06/2001	Gastos p/atención del Local	343,04
19/06/2001	Llamadas telefónicas	13,03
24/06/2001	Gastos p/atención del Local	44,90
29/06/2001	Gastos p/atención del Local	32,60
29/06/2001	Llamadas telefónicas	26,96
30/06/2001	Gastos p/atención del Local	16,60
06/07/2001	Gastos p/atención del Local	34,50
09/07/2001	Gastos p/atención del Local	36,80
10/07/2001	Servicio de Sonido	120,00
15/07/2001	Gastos p/atención del Local	46,10
20/07/2001	Gastos p/atención del Local	31,00
24/07/2001	Gastos p/atención del Local	37,80
27/07/2001	Gastos p/atención del Local	48,38
27/07/2001	Cd, Resmas pap. A4 sobre	18,17
30/07/2001	Fot. Carpetas, papel A4	35,84
31/07/2001	Gastos p/atención del Local	50,94
31/07/2001	Correo por elecciones	559,60
31/07/2001	Reflector y Bandera	14,50
05/08/2001	Gastos p/atención del Local	46,00
09/08/2001	Gtos. Reuniones de campaña	8,50
12/08/2001	Gastos p/atención del Local	43,95
15/08/2001	Cart. Lexmark, pap. A4	48,51
19/08/2001	Gastos p/atención del Local	46,40
22/08/2001	Excedente Movicones	208,80
22/08/2001	Volantes	1049,07
23/08/2001	Locutorio	2,99
23/08/2001	Microcasetes	8,90
24/08/2001	Gastos p/atención del Local	70,00
24/08/2001	Gtos. Reuniones de campaña	3,40
24/08/2001	Gtos. Reunión con periodistas	2,00
24/08/2001	Reserva lugar conferencia	5,50
27/08/2001	Gastos p/atención del Local	62,30
27/08/2001	Gtos. Reuniones de campaña	4,00
27/08/2001	Gtos. Reuniones de campaña	3,30
27/08/2001	Prediseño de afiche	300,00
29/08/2001	Publicidad en la vía Pública	10.748,00
29/08/2001	Publicidad en la vía Pública	10.748,00
29/08/2001	Sobres para avisos gacetillas	20,00
31/08/2001	Gastos p/atención del Local	54,12
31/08/2001	Gastos p/atención del Local	637,55

Fecha	Concepto	Importe
31/08/2001	Correo por elecciones	600,00
01/09/2001	Fotocopias	37,80
03/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	12,70
31/09/2001	Fotocopias	7,90
03/09/2001	Conferencia de prensa	250,00
04/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	5,30
04/09/2001	Fotocopias	28,60
04/09/2001	Fotocopias	7,50
05/09/2001	Gastos p/atención del Local	53,40
05/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	4,70
05/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	3,00
05/09/2001	Librería	2,40
05/09/2001	Conferencia de prensa - saldo	100,00
06/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	6,70
	Transporte	26.940,68
07/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	3,00
07/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	3,00
07/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	1,50
07/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	7,50
07/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	2,50
07/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	1,50
07/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	1,50
07/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	8,00
09/09/2001	Gastos p/ atención del Local	56,40
12/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	3,20
12/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	2,15
12/09/2001	Pap. A4 sobres	14,03
12/09/2001	Librería	4,90
12/09/2001	Marcador al esmalte	6,50
12/09/2001	Publicidad en la vía Pública	3000,00
12/09/2001	Obsequio Prensa	53,00
13/09/2001	Conferencia de prensa	459,80
14/09/2001	Gastos p/ atención del Local	49,09
14/09/2001	Remises	217,80
14/09/2001	Nota periodística diario “La Tercera”	1970,00
17/09/2001	Gastos p/ atención del Local	40,09
17/09/2001	Aviso publicitario diario “La Tercera”	1028,50
19/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	3,60
19/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	1,80
19/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	1,80
20/09/2001	Cd Grabable	2,60
20/09/2001	Atención Prensa	40,00
21/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	7,50
21/09/2001	Excedente teléfono Jubilados	200,00
21/09/2001	Derechos SADAIC	3420,00
21/09/2001	Ramos de rosas	180,00
21/09/2001	A cta. Mayor cantidad de afiches	1500,00
23/09/2001	Gastos p/ atención del Local	81,84
23/09/2001	Gtos. Reuniones del partido	8,00
24/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	6,50
24/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	3,00
24/09/2001	Cd. Grabables	30,00
25/09/2001	Volantes	750,00
26/09/2001	Gastos p/ atención del Local	43,27
26/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	4,20
26/09/2001	Estacionamiento	8,00
26/09/2001	Estacionamiento	3,00
27/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	1,70
27/09/2001	Gtos. Reuniones de campaña	5,50
27/09/2001	Carpetas, adhesivos	237,11
27/09/2001	Cassetes	4,00
27/09/2001	Producción Comercial TV	311,48
28/09/2001	Folletos dípticos	1821,05
28/09/2001	Embolsado de boletas	480,00
28/09/2001	Boletas electorales	7744,00
28/09/2001	Imprenta ABC - Duplicación Bonos	116,00
29/09/2001	Gastos de Fiscalización	800,00
29/09/2001	Gastos p/ atención del Local	26,30
30/09/2001	Gastos p/ atención del Local	21,30
30/09/2001	Correo por elecciones	440,00
30/09/2001	Calcos autoadhesivos	650,28
01/10/2001	Remises	56,93
01/10/2001	Librería (Carpetas)	5,32
01/10/2001	Fotocopias	23,50
02/10/2001	Single	8000,00
02/10/2001	Afiches	1694,00
03/10/2001	Gastos p/ atención del Local	49,12
	Transporte	62.657,34
03/10/2001	Viáticos y Atención Local	149,40
03/10/2001	A cta. Mayor cantidad de afiches	3000,00
05/10/2001	Saldo afiches	6300,00
06/10/2001	Gastos p/ atención del Local	60,67
08/10/2001	Fotocopias	1,00
09/10/2001	Sobres y fotocopias	11,20
10/10/2001	Viáticos y Atención Local	214,00
10/10/2001	Librería y papelería	124,55
10/10/2001	Taller gráfico Tomasco	1210,00
10/10/2001	Honorarios equipo de producción	1700,00
10/10/2001	Fotocromo-película afiche	850,00
11/10/2001	Comercial para Tv	2950,00
12/10/2001	Gastos de Fiscalización	305,00
12/10/2001	Gastos p/ atención del Local	119,70
12/10/2001	Servicios de video wall	1176,12
12/10/2001	Volantes y Trípticos p/Campaña	900,00
14/10/2001	Fiscalización Comicios	11.690,00
14/10/2001	Fiscalización Comicios	1192,30
14/10/2001	Fiscalización Comicios	156,70
14/10/2001	Afiches vía pública	152,50

Fecha	Concepto	Importe
14/10/2001	Afiches y Stickers p/Campaña	1000,00
15/10/2001	Gastos p/ atención del Local	76,89
15/10/2001	Asesoramiento de marketing político	1700,00
16/10/2001	Boletín Informativo actividades	1200,00
18/10/2001	Viáticos y Atención Local	413,00
21/10/2001	Gastos p/ atención del Local	53,40
22/10/2001	Saldo Serv. Catering	930,00
24/10/2001	Solicitada en diario “La Razón”	1568,16
24/10/2001	Publicidad	975,00
24/10/2001	Promoción	4000,00
24/10/2001	Redacción Dipticos y Material Gráfico	425,00
25/10/2001	Gastos p/ atención del Local	49,19
25/10/2001	Movicom	120,00
29/10/2001	Librería y papelería	153,07
31/10/2001	Gastos p/ atención del Local	50,00
31/10/2001	Gastos p/ atención del Local	46,45
31/10/2001	Viaticos y Atención Local	207,40
01/11/2001	Comercial para Tv	3700,00
02/11/2001	Publicidad en Crónica Tv	6500,00
02/11/2001	Tarjetas y hojas membretadas	730,00
02/11/2001	Prod. Gráfica de volantes	800,00
02/11/2001	Prod. Gráfica de Afiches	995,00
06/11/2001	Cobertura fotográfica	1000,00
09/11/2001	Servicio de prensa	1500,00
10/11/2001	Prod. Gráfica y diseño	1270,00
15/11/2001	Movicom Negron Escobar	77,00
	Totales	124.460,04

ADOLFO EDUARDO SOSA, Contador Público - UBA, C.P.C.E.C.F. T° CII F. 51. — ANTONIO FERRARI, Presidente.

CERTIFICACION DE INGRESOS Y EGRESOS

Sr. Presidente del
Partido “Jubilados en Acción”
Montevideo 536 9° “B”, Capital Federal

En mi carácter de Contador Público independiente, a su pedido y para su presentación ante el Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de Capital Federal — Secretaría Electoral, certifico la información detallada en el apartado siguiente.

1. Información Objeto de la Certificación

Declaración Jurada de Ingresos y Egresos correspondiente a la Campaña Elecciones 2001 perteneciente al Partido Jubilados en Acción firmada por mí al solo efecto de su identificación.

2. Tarea Profesional Realizada

La emisión de una certificación consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con registros contables y/o documentación de respaldo.

Por lo expuesto, mi tarea profesional se limitó a cotejar los ingresos y gastos informados por el Partido Jubilados en Acción con los comprobantes respaldatorios y a la verificación de los cálculos respectivos.

Por otra parte dejo constancia que las tareas realizadas no me permiten determinar la existencia de ingresos y egresos no declarados.

3. Certificación

Sobre la base de las tareas descriptas Certifico que los Ingresos y Egresos correspondiente a la Campaña Elecciones 2001 del Partido Jubilados en Acción incluidos en la planilla anexa al solo efecto de su identificación concuerda con la documentación respaldatoria mencionada en 2.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002. — ADOLFO EDUARDO SOSA, Contador Público - UBA, C.P.C.E.C.F. T° 102 F° 51.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. N° E 476006, Buenos Aires, 12/3/2002 01 O T. 57 Legalización N° 524.141.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 8/3/2002 en JUZGADOS de fecha / / perteneciente a PARTIDO JUBILADOS EN ACCION para ser presentada ante JUZ. NAC. CRIM. Y CORREC. FED. 1 C.F., que se corresponde con la que el Dr. SOSA ADOLFO EDUARDO, tiene registrada en la matrícula CP T° 0102 F° 051 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

e. 11/6 N° 384.894 v. 11/6/2002

ARI. AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

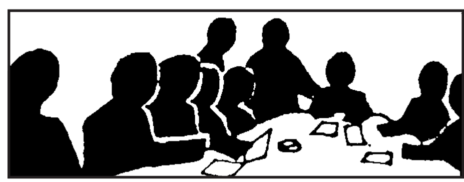
— Distrito Mendoza —

Artículo 14, Ley 23.298. Se hace saber que en autos N° 11529, “ARI. AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA s/Rec. Jurídico-Político”, consta que con fecha 20 de agosto de 2001, se dejó fundado y constituido el partido político denominado Alternativa por una República de Iguales A.R.I. Asimismo se hace saber que según Acta del 23 de mayo de 2002 los fundadores de dicha agrupación política decidieron modificar el nombre originalmente propuesto por el de “ARI. AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA”, Distrito Mendoza, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política.
María Gabriela Curri, Secretaria.

e. 11/6 N° 384.891 v. 13/6/2002



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACERBRAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CILBRAG S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2002 a la 10,00 horas en el domicilio social de la calle 25 de Mayo 565, 6° piso de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causas de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social Cerrado el 31/12/01.
4°) Gestión del Directorio, su remuneración.
5°) Fijación del número de Directores y su designación.
6°) Integración de la Sindicatura.

Se cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el art. 237 de la Ley N° 19.550. Remitir comunicaciones de asistencia al domicilio de la Sede social.

Presidente - Pedro Vara
e. 10/6 N° 33.778 v. 14/6/2002

AGROCUER S.A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Ordinaria el 28 de junio de 2002 en el domicilio de la Sede social de AGROCUER S.A. sita en la Av. Pueyrredón 480 piso 10 of. 70 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria del ejercicio 2001.
2°) Consideración de los elementos dispuestos por el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatoria Ley 22.309, referido al Ejercicio Económico N° 34 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Celia Lizman
e. 10/6 N° 35.884 v. 14/6/2002

AMERICAN PACKAGING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PACKAGING S.A. a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 1 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, Oficina 721, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescritos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Destino de los resultados del ejercicio.
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de los Síndicos.
5°) Remuneraciones de Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 (art. 261, Ley 19.550).
6°) Determinación del número de los miembros del Directorio y Síndicos y su elección para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.
7°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal.
8°) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, Oficina 721, Capital Federal, hasta el 26 de junio de 2002, en el horario de 11 a 15 horas.

Vicepresidente - Luiz Alberto Butti de Lima
e. 7/6 N° 35.832 v. 13/6/2002

ASOCIACION ORT ARGENTINA

CONVOCATORIA

Entidad de Bien Público, Personería Jurídica D.C.N. 10.855-44. Señor Asociado: Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 26 de junio de 2002, a las 18.30 horas, en el local social de la calle Quesada 1514, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
2°) Consideración del Acta de Comisión Directiva del día 23 de mayo de 2002.
Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.

Presidente - David Michan
Secretario - Pablo Taraciuk

De los Estatutos, Art. 13 inc. a) "Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de Socios presentes, después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, si no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se hará una sola convocatoria".

e. 10/6 N° 35.858 v. 11/6/2002

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de AUTOPISTAS DEL SOL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2002 a las 15 hs. en primera convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Av. Leandro N. Alem 986 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la fijación entre 1 y 5 votos por acción a las acciones de las clases D y E del Estatuto Social.

NOTA: De acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo a la Sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Accionistas. El Directorio.

Presidente - Luis Freixas Pinto
e. 7/6 N° 35.922 v. 13/6/2002

AVENIDA DEL LIBERTADOR 5665 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el día 28 de junio de 2002 a las 18,30 hs. en primera convocatoria, y a las 19,30 hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 581, Piso 4°, Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Reducción de Capital y Modificación de Estatuto.
3°) Consideración de los honorarios profesionales del Arq. Daniel Preizler como profesional a cargo de la obra Av. del Libertador 5665, proyecto, dirección y desarrollo.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 de la LS, comunicando su asistencia a la asamblea.

Presidente - Daniel Preizler
e. 10/6 N° 33.763 v. 14/6/2002

AVENIDA DEL LIBERTADOR 5665 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 28 de junio de 2002 a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 581, Piso 4° Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la Memoria del Directorio, y de los Estados contables, de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, cuadros, anexos, correspondientes al ejercicio 2001;
3°) Remuneración de los Directores correspondiente al Ejercicio 2001.
4°) Designación de miembros del Directorio para un nuevo período de tres ejercicios;

NOTA: Los Accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 de la LS, comunicando su asistencia a la Asamblea.

Presidente - Daniel Preizler
e. 10/6 N° 33.764 v. 14/6/2002

"B"

BAHIA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para las 10:00 horas del día 24 de junio de 2002, en primera convocatoria, y para las 11:00 horas de ese mismo día en segunda convocatoria, a ser realizada en Avenida Córdoba N° 817, 2° piso, oficina "3" de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las razones por las que la Asamblea es convocada fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y las Notas a los Estados Contables, todos ellos referidos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Designación del Directorio de la sociedad por el ejercicio 2002.

Presidente - Juan José O'Connor
e. 6/6 N° 33.645 v. 12/6/2002

BERTRAND FAURE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de BERTRAND FAURE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria citada en primera convocatoria para el día 5 de julio de 2002 a las 9:00 horas en Avenida Córdoba 1255, primer piso, Dpto. "2" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001. Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración y aprobación de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001, eventualmente en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Modificación del art. 9° del estatuto social, a efectos de establecer que el número de Directores Titulares será entre uno y cinco de acuerdo a lo que establezca la Asamblea.
7°) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto precedentemente.

De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, se les recuerda a los accionistas que deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de asistencia de Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Av. Córdoba 1255, 1° piso "2" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 19:00 horas.

Presidente del Directorio - Ricardo R. D'Amato
e. 7/6 N° 33.657 v. 13/6/29002

BERTRAND FAURE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de PAB S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria citada en primera convocatoria para el día 5 de julio de 2002 a las 11:00 horas en Avenida Córdoba 1255, primer piso, Dpto. "2" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001. Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración y aprobación de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001, eventualmente en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Modificación del art. 9° del estatuto social, a efectos de establecer que el número de Directores Titulares será entre uno y cinco de acuerdo a lo que establezca la Asamblea.
7°) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto precedentemente.

De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, se les recuerda a los accionistas que deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de asistencia de Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Av. Córdoba 1255, 1° piso "2" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 19:00 horas.

Presidente del Directorio - Ricardo R. D'Amato
e. 7/6 N° 33.658 v. 13/6/29002

"C"

CAFIERO Y POLLIO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 2002 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria en calle Florida N° 274, piso 7° Oficina 75/76 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Presidencia de la Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio económico número 14, ce-

rrado el 30 de junio de 2001, su información complementaria, la Memoria del Directorio y su gestión durante el período.
4°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente. El Directorio.
Presidente - Juan José Todisco
e. 6/6 N° 35.679 v. 12/6/2002

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Personería Jurídica Resolución I.G.J. 7828, Expediente C-7178. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de julio de 2002, a las 19:00 hs. en primera convocatoria, y 20:00 hs., en segunda convocatoria en la Sede Social, Marcelo T. de Alvear 1430 Piso 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de la Sesión anterior.
2°) Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 25 comprendido entre el 1/1/2001 y el 31/12/2001.
3°) Renovación de Autoridades.
4°) Designación de dos Socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.
Presidente - Simón Lisman
e. 10/6 N° 35.530 v. 12/6/2002

CANNING 210 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CANNING 210 S.A. a Asamblea Gral. Extraordinaria el 24 de junio de 2002, en Pasaje Portugal 564, Capital, a las 15 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para considerar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia del Síndico Titular Dr. Jorge Espósito de fecha 6 de diciembre de 2001.
2°) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Síndico Titular - Jorge Espósito
e. 6/6 N° 35.744 v. 12/6/2002

CENTRAL PEDRO DE MENDOZA S.A. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de junio de 2002 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse el quórum requerido para la primera, en Leandro N. Alem 790, piso 8° de la Ciudad de Buenos Aires, conforme el texto de la siguiente convocatoria, la cual será publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un diario de gran circulación en la República, en los términos de lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° y 104 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2001.
4°) Remuneración de los miembros de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora, y consideración de su gestión.
5°) Designación de los miembros de la Comisión Liquidadora por el término de un ejercicio.
6°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; y
7°) Consideración del estado del trámite de disolución, liquidación y cancelación de la inscripción registral de la sociedad.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la sociedad, en Leandro N. Alem 790, piso 8° de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, hasta el 18 de junio de 2002 inclusive.
Director - Alejandro J. Yavén
e. 6/6 N° 35.763 v. 12/6/2002

CENTRO CLINICO QUIRURGICO BERAZATEGUI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 2002 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en el local de la calle Maipú 359, piso 4°, oficina 60 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivos por los cuales se realiza fuera de término la Asamblea correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
3°) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001, aprobación de la gestión del Directorio, tratamiento del resultado del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2001.
4°) Consideración de las remuneraciones a Directores (Art. 261 de la Ley 19.550) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
5°) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002, aprobación de la gestión del Directorio, tratamiento del resultado del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2002.
6°) Consideración de las remuneraciones a Directores (Art. 261 de la Ley 19.550) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años y elección de los mismos.

NOTA: Declaramos no encontrarse la sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
Presidente - Laura Beatriz Portugalli
e. 6/6 N° 11.236 v. 12/6/2002

CESVI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 2002, a las 11 horas, en Lavalle 348, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del capital corriente al 31 de diciembre de 2001 e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y Síndicos (Art. 275, Ley 19.550).
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Síndicos y elección de miembros titulares y suplentes de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente – Carlos Llaneza Aller
e. 5/6 N° 35.622 v. 11/6/2002

CILBRAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CILBRAG S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2002 a las 15,00 horas en el domicilio social de la calle 25 de Mayo 565, 6° piso de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causas de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social Cerrado el 31/12/01.
4°) Gestión del Directorio, su remuneración.
5°) Fijación del número de Directores y su designación.
6°) Integración de la Sindicatura.

Se cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el art. 237 de la Ley N° 19.550. Remitir comunicaciones de asistencia al domicilio de la sede social.
Presidente - Pedro Vara
e. 10/6 N° 33.779 v. 14/6/2002

COMPLEJO HABITACIONAL LA FONTAINE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 2002 a las 15 hs. en Belgrano 430, 2° C, Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración llamado Asamblea Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración doc. inc. 1° art. 234 ley 19.550 por ejercicios cerrados 31 dic. 1998, 1999, 2000, 2001 y distribución utilidades. El Directorio.
Presidente – Roberto Eduardo Urcelay
e. 5/6 N° 35.621 v. 11/6/2002

CORDONSED ARGENTINA S.A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria, y Financiera

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 26 de junio de 2002, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en la calle Tinogasta 5242, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y aprobación de la gestión del Directorio.
2°) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año.
3°) Consideración a dar el resultado del ejercicio.
4°) Reforma del artículo 11 de los Estatutos Sociales (en cuanto al Nro. de Directores).
5°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán acompañar la constancia de titularidad de las acciones expedida por la Caja de Valores S.A., en la sede social sita en Tinogasta 5242 de Capital Federal, en días hábiles de 9 a 13 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de reunión. El Directorio.
Presidente – Stefano Loro
e. 5/6 N° 35.620 v. 11/6/2002

"D"

DABRA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio del día de la fecha, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de junio de 2002, a las 18 horas, en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avda. Córdoba N° 817, 4° piso, Oficina 8 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración documentación art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por ejercicio al 31/8/01.
4°) Destino de los resultados acumulados y del ejercicio al 31/8/01.
5°) Remuneración de los Directores, en su caso, en exceso del límite art. 261 L.S.C.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
9°) Reforma de los arts. 4 y 11 del estatuto social.

NOTA: Los documentos del punto 3° se encuentran a disposición en Av. Córdoba 817, p. 4°, Of. "8", Bs. As., de lunes a viernes de 16 a 19 hs. el punto 9°) será tratado como tema de Asamblea Extraordinaria. Los señores accionistas deben comunica la concurrencia al acto asambleario en el domicilio antes mencionado. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2002.
Presidente - Roberto Daniel Brahim
e. 7/6 N° 35.824 v. 13/6/2002

"E"

ELECTROSISTEMAS S.A.S.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 2002, a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en la Sede Social de la calle Esmeralda 1066, Piso 3°, Oficina I, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del inicio de la acción social de responsabilidad establecida en el art. 276 y otros de la Ley 19.550;
2°) Consideración de la eventual exclusión de un accionista por estar comprendido en los causales establecidos por los arts. 54, 59, 72, 248, 254, 271, 272, 273, 274, 275 y otros de la Ley 19.550;
3°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta. Para asistir a la asamblea, los señores Accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el Libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Presidente - Horacio Ricardo Creus

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/6/2002 al 7/6/2002.
e. 10/6 N° 35.463 v. 14/6/2002

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR Sociedad Anónima (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.599.939. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 10 de julio de 2002 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Sede social de San José 140, 3° piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de auditores externos.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 2do. subsuelo. Por lo tanto,

para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 3 de julio de 2002, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Director titular - Pablo Ferrero
e. 10/6 N° 13.176 v. 14/6/2002

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO S.A. (TRANSNEA S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TRANSNEA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 2002, a las 14,00 hs. en primera convocatoria, y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Maipú 26, Piso 7°, Oficina C, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causales que motivaron la celebración de la asamblea fuera de los plazos establecidos.
3°) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234 Punto 1 de la Ley 19.550, referente al Ejercicio Económico N° 8 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio y su distribución.
5°) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración.
6°) Elección del nuevo directorio de acuerdo con el Art. 8 de los estatutos.
7°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración y elección de sus miembros.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a Maipú 26, 7° piso, oficina C, Capital Federal, venciendo el plazo para hacerlo el 20 de junio de 2002, a las 17 hs. El Directorio.

Presidente – Sergio Tasselli
e. 5/6 N° 35.655 v. 11/6/2002

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de junio de 2002, a las 15:00 horas en el local de la calle San Martín 969, 1° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo del atraso en la convocatoria.
3°) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.
5°) Elección del Directorio por dos ejercicios.
6°) Elección del Organo de Fiscalización por dos ejercicios. El Directorio.

Presidente - Roberto Rubén Travi
e. 6/6 N° 35.742 v. 12/6/2002

"F"

FONCAP S.A.

CONVOCATORIA

Se informa a los accionistas de FONCAP S.A. que suspende la Asamblea Ordinaria convocada para el día 11 de junio de 2002 cuya convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial durante los días 23, 24, 27, 28 y 29 de mayo, Factura N° 0058-00012869.

Presidente - Tomás A. Bulat
e. 6/6 N° 35.690 v. 12/6/2002

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria para el día 25 de junio de 2002, a las 9:00 horas, en el local sito en Avenida de Mayo 651, Piso 1, Capital Federal. De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 10:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Capitalización de Préstamos. Emisión de Acciones Preferidas. Aumento de Capital Social. Reforma de los Artículos Cuarto, Quinto y Décimo Tercero del Estatuto Social.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de junio de 2002.

Vicepresidente - Cecilia Anello
e. 10/6 N° 13.243 v. 14/6/2002

"I"

INDUSTRIAL, AGROPECUARIA PULIHUEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24/6/02 en Rep. Arabe Siria 3149, 4° piso "15", Capital, a las 18 hs. 10' en 1ª convocatoria y 19 hs. 10' en 2ª convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración doc. art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 correspondientes al 43° ejercicio social cerrado el 30/9/2001.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Se recuerda que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia dentro del término de ley (art. 238, Ley 19.550) de 14 a 17 hs. en Rep. Arabe Siria 3149, 4° piso "15", Capital.

Presidente - Daniel G. Eugenio
e. 6/6 N° 35.697 v. 12/6/2002

"L"

LOCK SECURITY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a las 10 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, y a Asamblea General Extraordinaria a las 12 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, ambas para el 25/6/02 en el local social de la calle Doblas 1428, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA:

1°) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Memoria, ejercicio cerrado 31/12/2001.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación actos disposición bienes registrables.
5°) Consideración gestión Directores.
6°) Fijación honorarios Directores.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA:

1°) Ratificación conversión mutuo en aporte revocable.
2°) Aumento de capital por encima del quíntuplo.
3°) Reforma artículo quinto estatuto social.
4°) Suscripción e integración del aumento de capital precedentemente tratado.
5°) Autorizados al trámite de inscripción reforma estatuto.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Director - Carlos Alberto Rufener
e. 6/6 N° 35.748 v. 12/6/2002

"M"

MANAGEMENT CONSULTANTS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28/6/2002 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1070, 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Director Titular único, Sr. Alain Hombreux.

Presidente - Alain Hombreux
e. 7/6 N° 11.282 v. 13/6/2002

MEDICAL DYNAMICS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el 10/7/02 en Mahatma Gandhi 757, 1° Capital; a las 12 horas en 1ª convocatoria, o 13 horas en 2ª; para el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/01;
2°) Aprobación gestión del Directorio;
3°) Fijación honorarios del Directorio;
4°) Elección del Directorio;
5°) Distribución Utilidades.

Presidente - Miguel Angel Curdi
e. 10/6 N° 11.329 v. 14/6/2002

"O"

OPEN SPORTES GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OPEN SPORTS GROUP S.A. a Asamblea Gral. Extraordinaria el 24 de junio de 2002, en Pasaje Portugal 564, Capital, a las 15 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para considerar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia del Síndico Titular, Dr. Jorge Espósito de fecha 6 de diciembre de 2001.
2°) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.

Síndico Titular - Jorge Espósito
e. 6/6 N° 35.745 v. 12/6/2002

"P"

PECOMFIANZA S.G.R.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2002, a las diez horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú N° 1, 2° subsuelo, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea transcurrido el plazo previsto por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio económico N° 1 iniciado el 19 de junio de 2001 y cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de los Síndicos.
4°) Designación de los Síndicos titulares y suplentes.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Síndico titular - Ramón Carlos Quintana
e. 10/6 N° 35.923 v. 14/6/2002

PLASTICOS AEROTON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asam. Gral. Ordinaria para el día 27/6/02 en primera y segunda convocatoria, a las 18.30 y 19.30 hs. respectivamente, en la Sede Social de la calle Lavalle 1494 5to. A de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta;
2°) Tratamiento del Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/1/02,
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el mismo período;
4°) Aprobación de la gestión del Síndico Titular por el mismo período;
5°) Tratamiento de los honorarios del Directorio y la Sindicatura,
6°) Designación de nuevas autoridades;
7°) Elección de Síndico titular y suplente. Inscripción I.G.J. 21.605.

Presidente - Alberto Mirad
e. 5/6 N° 35.641 v. 11/6/2002

PUCARA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Expte: IGJ N° 12.002. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse en la Sede Social sita en Santo Domingo 2637, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de junio de 2002 a las 18 horas para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término,
2°) Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar la documentación de la Asamblea,
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 al 30/6/2001.
4°) Consideración de los Resultados acumulados por el Ejercicio cerrado al 30/6/2001.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico por el ejercicio considerado. El Directorio.

Presidente - María Herminia Fernández
e. 5/6 N° 35.613 v. 11/6/2002

PUERTO DON BOSCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de PUERTO DON BOSCO S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de julio de 2002 a las 11:00 hs. y a las 12:00 en primera y segunda convocatoria respectivamente en Talcahuano 826, 6° piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Informe sobre las causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los estados contables cerrados el 31/12/2001, y notas correspondientes y Memoria Anual.
4°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
5°) Designación de tres integrantes del Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro

de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Buenos Aires, 15 de mayo de 2002.
Presidente - Aroldo Aquiles Velarde
e. 6/6 N° 33.329 v. 12/6/2002

"R"

RED CELESTE Y BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de RED CELESTE Y BLANCA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de junio de 2002, a las 12:00 horas, en la Sede social sita en Paseo Colón 505, Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente de la misma.
2°) Consideración de las razones del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio.
6°) Consideración de la retribución del Directorio y de la Sindicatura.
7°) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los miembros Titulares y Suplentes.
8°) Designación de Síndicos titulares y suplentes.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Accionistas deberán presentar sus títulos o certificados o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la Ley N° 19.550, en el domicilio sito en Paseo Colón 505, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Presidente - Diego G. Avila
e. 5/6 N° 35.671 v. 11/6/2002

REPSOL-YPF GAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de junio de 2002, a las 10:00 horas en Primera Convocatoria y el día 27 de junio de 2002, a las 10:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Información complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes de la Sociedad y su designación.
7°) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. El Directorio.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7°, Of. 727, Capital Federal, hasta el 18 de junio de 2002, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.
Presidente - José M. Ranero Díaz
e. 5/6 N° 35.669 v. 11/6/2002

"S"

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria para el día 24 de junio de 2002, a las 12.00 horas, en Avenida de Mayo 645, Piso 1°, Ciudad de Buenos aires. De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 13.00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Aumento del Capital Social en $ 25.700.000 por capitalización de aportes irrevocables. Emisión de Acciones Preferidas. Reforma del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
Presidente - Eduardo Merzario Santos
e. 7/6 N° 13.232 v. 13/6/2002

SIEMPRE S.A.

ACLARACION DE PUBLICACIONES

Convocatoria a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria publicados del 29/05/02 al 04/06/02, **donde dice** 15/06/2001 **debió decir** 14/06/2002, **donde dice** 31/12/2000 en el punto 2° del Orden del Día **debió decir** 31/12/2001 y **donde dice** 31/12/2000 en el punto 3° del Orden del Día **debió decir** 31/12/2001. Aviso con N° de Recibo 35.191.
Presidente – Lucía Susana Pérez
e. 6/6 N° 35.845 v. 12/6/2002

SISTEMAS EDUCATIVOS ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SISTEMAS EDUCATIVOS ARGENTINOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de junio de 2002, a las 11:00 horas, en la Sede Social de la Avda. Belgrano 1548, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las razones que fundamentan la reunión de la Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 13 cerrado el 31 de diciembre de 2002 y destino de sus resultados. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Presidente - José Lucas Ordoñez
e. 5/6 N° 33.571 v. 11/6/2002

SKF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese por cinco días a los Accionistas de SKF ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 2002 a las 12:00 hs., en su sede de la calle Perú 545, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Aprobación del Balance Especial de Fusión de SKF ARGENTINA S.A. cerrado al 31/12/2001;
3°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por incorporación de Huber S.A.I.C. en SKF ARGENTINA S.A. de fecha 29/3/2002 y, en su caso, modificaciones a introducir en el mismo;
4°) Aprobación del Balance Consolidado de Fusión de las sociedades SKF ARGENTINA S.A. y Huber S.A.I.C. al 31/12/2001;
5°) Aumento del Capital Social de SKF ARGENTINA S.A.;
7°) Suspensión del derecho de preferencia de los Accionistas de SKF ARGENTINA S.A.;
8°) Modificación de los Estatutos Sociales de SKF ARGENTINA S.A. con motivo del aumento del Capital Social y de la fusión;
10°) Autorización para tramitar la inscripción de las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Accionistas ante los organismos pertinentes.
Director - Gustavo J. Flores
e. 10/6 N° 35.917 v. 14/6/2002

"T"

TRAINMET SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 2002 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en su sede social de Cerviño 4449, piso 1° de esta Ciudad, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Remoción del Director Sergio Tasselli por incompatibilidad conforme art. 9, Ley 20.091 y designación de reemplazante para completar el mandato.
3°) Remoción del Dr. José Luis Cuerdo como Síndico integrante de la Comisión Fiscalizadora y designación de reemplazante para completar el mandato.
4°) Promoción de acciones de responsabilidad respecto de los citados.
Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
Presidente - Bernardo Miguel Joga
e. 7/6 N° 1751 v. 13/6/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficinas en Hidalgo 619, P.B. "E", Cap. Fed., avisa, que Noemí Nora Cicirello, DNI. 11.721.832, con domicilio en la calle Vera 1101 Cap. Fed., transfiere el derecho de uso del local a Oscar Guillermo Parietti, DNI. 17.921.431, con domicilio en Bacacay 3755, PB. "B", Cap. Fed., correspondiente al lavadero automático de vehículos automotores (Exp. 093165/1998) sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO 2391, P.B. Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 5/6 N° 33.577 v. 11/6/2002

"C"

El Dr. Esteban Ahumada con domic. en Talcahuano 1097, Cap. Fed., avisa al comercio en gral. que Fratelam S.A., con dom. en el indicado ut-supra transfiere el fdo. de comercio a Antonio Dos Santos Pais, con domicilio en Caseros 802, la Estación de servicio ubicada en la calle CASEROS 802, Cap. Fed. Libre de gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 6/6 N° 33.635 v. 12/6/2002

"E"

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficina en Hidalgo 619, P.B. "E", Cap. Fed., avisa, que Héctor Alberto Santa Cruz LE. 8.352.677, con domicilio en la Av. Angel Gallardo 782, 8° "A", de Cap. Fed., venden a Lucas Uriel Bizzarro, DNI. 28.521.354, con domicilio en Pareja 3008, de Cap. Fed., el negocio de garaje comercial sito en la calle ESPINOSA 568/574, P.B., 1° Y 2° PISO de Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 5/6 N° 33.578 v. 11/6/2002

Antonio Julio Perrone, martillero público, con domicilio en Uruguay 856, 2° 6, Capital, avisa que José Manuel López Rigueiro transfiere el local de hotel (SSC) ubicado en COSTA RICA 4132, Capital a Elvira López Tallón, ambos con domicilio en Costa Rica 4132, Capital. Reclamos de Ley en Costa Rica 4132, Capital.
e. 7/6 N° 35.816 v. 13/6/2002

"P"

Se comunica que el Sr. Hirschel Kolodítzky, L.E. N° 6.288.415, con domicilio en la calle Julián Alvarez 2383, 7° P. "E" Capital Federal, transfiere a favor de "Apolo Viajes S.A.". Representada por el Sr. Hirschel Kolodítzky, con domicilio en la calle Paraná 426, piso 14 "F", Capital Federal, el negocio de "Agencia de viajes", sito en la calle PARANA N° 426, piso 14 F, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley Paraná N° 426, piso 14 "F" Capital Federal.
e. 7/6 N° 11.280 v. 13/6/2002

"R"

Por 5 días se avisa que Bonifasia Pacheco L.C. 2.799.197, domiciliada en Remedios Escalada de San Martín 2669 de Capital Federal, transfiere a Verónica Elizabeth Rojas Rojas D.N.I. 28.161.414, domiciliada en San Nicolás 3641 Esteban Echeverría Prov. de Buenos Aires el fondo de comercio rubro garage sita en REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTIN 2661, Capital Federal. Reclamo de ley en el domicilio del local.
e. 5/6 N° 35.636 v. 11/6/2002

"T"

Manuel J. Rojo, martillero público, con oficinas en Paraná 583 "3" "B" de C.F., avisa que Ferigar S.R.L., con domicilio en Tucumán 1499, P.B. de C.F., vende su Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Lunch, Cervecería y Kiosko, sito en Calle TUCUMAN 1499, P.B. de C.F. a Alcabo S.R.L. en formación, con domicilio en Paraná 583, "3" "B" de C.F., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/6 N° 35.741 v. 12/6/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CONSTRUCTORA LIHUE S.A.C.C.I.F.

N° Reg. I.G.J.: 481370/49.130. La Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 2/1/02 redujo el capital social de $ 24.000 a $ 12.000, con efecto al 30/9/01. Activo al 30/9/01: $ 2.673.560,05; post-reducción: $ 1.291.401,99 Pasivo al 30/9/01: 1.184.387,53; post-reducción: $ 1.233.353,84. Oposiciones: Sede social Marcos Paz 3493, 6° p., "28", Cap. Fed., de lunes a viernes de 10 a 16 hs.
Presidente – Sandra L. Mucharem
e. 7/6 N° 35.809 v. 11/6/2002

COTIA ARGENTINA S.A.

Por A.G.E. de fecha 28/10/2001, se redujo el capital social de $ 24.732.000 a $ 20.732.000. Pasivo antes de la reducción de capital $ 4.475.451,28, después de la reducción $ 8.475.451,28. Activo antes de la reducción de capital $ 19.347.807,03 y después de la reducción $ 19.347.807,03. Oposiciones: Carlos Pellegrini 1149, Planta Baja.
Escribano - Jorge E. Esponda
e. 10/6 N° 11.323 v. 12/6/2002

"E"

EDITORIAL PAIDOS S.A.C.I. y F.

(Registro N° 192.149). Se hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria de

fecha 6 de mayo de 2002 se resolvió dejar sin efecto las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 4 de diciembre de 2001, a saber: (i) el cambio del valor nominal de las acciones en circulación de $ 0,0001 a $ 1; (ii) la reducción del capital social en la suma de $ 3; y (iii) el pago a los accionistas de las fracciones menores de un peso valor nominal al valor patrimonial proporcional que surge del balance al 31 de diciembre de 2000.

Presidente – María Celina Cabarrou de Gottheil

e. 7/6 N° 35.785 v. 11/6/2002

EMPLAST S.A.

DYNAMIT NOBEL ARGENTINA S.A.

— FUSION POR ABSORCION —

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 inc. 3° de la Ley 19.550 se hace saber que EMPLAST S.A. (IGJ 10/11/1993, N° 11.111, L° 114, T° A de S.A.) y DYNAMIT NOBEL ARGENTINA S.A. (IGJ 26/6/1996, N° 5922, L° 119, T° A de S.A.) ambas con sede social en Av. Córdoba 950, 10° piso, Capital Federal, han resuelto fusionarse disponiendo la disolución anticipada sin liquidación de la última y la transferencia total de su patrimonio a la primera, que modificará su denominación por la de DYNAMIT NOBEL ARGENTINA S.A., pero no aumentará su capital. Valuaciones de activos y pasivos al 30 de noviembre de 2001: EMPLAST S.A. Activo $ 38.502.195, Pasivo $ 29.894.485. DYNAMIT NOBEL ARGENTINA S.A. Activo $ 12.683.974, Pasivo $ 2.860.364. Compromiso previo de fusión suscripto el 10/12/2001. Resoluciones aprobatorias: Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 18/12/2001. Oposiciones: Av. Córdoba 950, 10° piso, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Se publica por tres días en B.O. y diario La Prensa.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

e. 10/6 N° 35.899 v. 12/6/2002

"H"

HOLOS Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que por asamblea extraordinaria de carácter unánime de fecha 27 de marzo de 2002, se aprobó por unanimidad la escisión de la Sociedad, sin disolverse, dando lugar a la creación de una nueva sociedad, mediante la atribución a la Sociedad escisionaria de una parte del patrimonio de la escindente en los términos del balance especial de escisión efectuado con fecha 31 de diciembre de 2001, y de los balances especiales de atribución patrimonial a cada una de las dos sociedades, con efecto retroactivo al 1° de enero de 2002. De acuerdo al balance de escisión al 1/1/02, el Activo de la sociedad es de $ 246.809,10 y el Pasivo de $ 42.556,56, de donde resulta un patrimonio neto de $ 204.252,54 que se divide por partes iguales entre la sociedad escindente y la escisionaria. La sociedad escisionaria se denominará HOLOS SAN ISIDRO S.R.L. y tendrá su sede social en la calle Estomba 1355, Cap. Fed. Oposición de acreedores en Tucumán 1438, piso 7°, ofic. 701, Cap. Fed.

Abogado - Javier Bautista Kuyumdjian

e. 7/5 N° 35.803 v. 11/6/2002

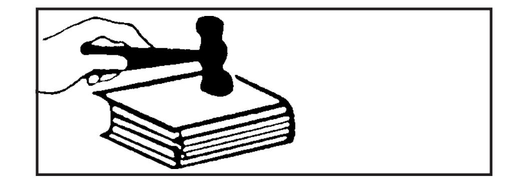
"L"

LAS LAGUNAS S.A.

Hace saber, conforme artículo 204 Ley 19.550, que la asamblea extraordinaria celebrada en forma unánime el día 11 de septiembre de 2000 resolvió la reducción del capital social por la suma de $ 800.000. La sociedad se denomina "LAS LAGUNAS S.A." con sede social en Juan D. Perón 315, Piso 3°, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el N° 5890 del libro 11 tomo Sociedades por Acciones. Que antes de la reducción del capital, el activo de la misma era $ 1.076.000 y luego de la reducción $ 154.248,10. Antes de la reducción del capital, el pasivo era de $ 0,00 y luego de la misma $ 0,00 y el patrimonio neto antes de la reducción $ 1.076.000 y luego de la misma $ 154.248,10.

Presidente - Gastón Nottebohm

e. 7/6 N° 13.199 v. 11/6/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, con domicilio legal en la calle Viamonte 748 piso 2° de esta Ciudad (t/fax 4322-2789/3913) designado por Lloyds TSB Bank Plc., en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los artículos 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 14 de Junio de 2002 a las 10:00 Horas en la calle Talcahuano N° 479 de Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en calle Alsina N° 178 Piso 8° "K" u/f.91 entre Lavalle y Moreno, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.1, Secc. K, Manz. 50, Parc. 6h, sub-parcela 91. Matrícula F.R. 20.985/91. El inmueble consta de: Un ambiente en L, kitchinette y baño. Superficie del polígono 08-05 u/f 91: 22,88 m2. Se encuentra ocupado por el Sr. Ernesto Daino, Sra. y un hijo mayor de edad, intimado a desocupar el inmueble, lanzamiento ordenado en autos y su estado de conservación es Bueno. Deudas: Rentas: al 12/10/01 $ 110,10 Fs. 71, O.S.N: no presta servicios Fs. 76, Aguas Args.: al 22-10-01 $ 21,72 Fs. 75, Municipal Quilmes: al 22/10/01 $ 318,85 Fs. 74, Expensas: Sin deuda Fs. 62 (Art. 598. inc. 3 C.P.C.C. Base: "Ad-Corpus" $ 22.081,62 y en caso de no haber postores pasada media hora se hará una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 16.561,22. Asimismo y en caso de fracasar esta segunda subasta, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se indicará en el boleto de compra-venta, y bajo apercibimiento del art 62 de la ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La escritura de protocolización será realizada por el escribano Gras Goyena. Exhibición: 11 y 12 de Junio de 10 a 12 Hs. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 98; sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 piso 6° de Capital, "LLOYDS TSB BANK PLC c/MAGARIÑOS, MANUEL s/Ejecución Hipotecaria" Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, 4 de junio de 2002.

Pedro Adolfo Gonzales Chaves, martillero.

e. 7/6 N° 35.854 v. 11/6/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Edicto: Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Esposito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 13 de marzo de 2.002 en la causa caratulada: "LEGAJO DE EJECUCION DE JUAN ENRIQUE BARRIOS" Expediente, N° 83/02, respecto a JUAN ENRIQUE BARRIOS, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 12.374.110, de 45 años de edad, nacido el 12 de agosto de 1956 en la localidad de Itatí, provincia de Corrientes, domiciliado en Casa N° "15" Barrio "48" Viviendas de la localidad de Itatí, Provincia de Corrientes, hijo de Enrique Barrios, retirado de prefectura, y de Juana Pabla Gómez, ama de casa, de estado civil soltero, de ocupación albañil; la que dispone: SENTENCIA: N° 05 Corrientes, 13 de marzo de 2002. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente: SE RESUELVE: 1°) CONDENAR a JUAN ENRIQUE BARRIOS, sin apodos ni sobrenombres, D.N.I. N° 12.374.110, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.) 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6ª) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Constancio Vicente Espósito, Juez de Cámara. — Lucrecia M. Rojas de Badaro, Juez de Cámara, — Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 6/6 N° 384.592 v. 12/6/2002

Edicto: Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco días (5) días lo dispuesto en la sentencia de fecha 07 de diciembre de 2000 en la causa caratulada: "LEGAJO DE EJECUCION DE GERARDO GABRIEL ALVEZ" Expediente, N° 82/02, respecto a GERARDO GABRIEL ALVEZ, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 24.273.732, de 25 años de edad, nacido el 18 de marzo de 1975 en la localidad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, domiciliado en calle Rivadavia N° 407 de la misma localidad, hijo de Martiniano Alvez y de Reina Virginia Núñez, de estado civil soltero, de ocupación remisero; la que dispone: SENTENCIA: N° 16 Corrientes, 07 de diciembre de 2000. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) CONDENAR a GERARDO GABRIEL ALVEZ, D.N.I. N° 24.273.732, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.) 2°) 3°) 4°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes y archivar. Fdo.: Constancio Vicente Espósito, Juez de Cámara. Lucrecia M. Rojas de Badaro, Juez de Cámara, — Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 6/6 N° 384.591 v. 12/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

"LOPEZ DE MOLINARI NERI ROSA s/Sucesión Ab-Intestato". El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NERI ROSA LOPEZ. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2002.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 7/6 N° 11.229 v. 11/6/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber al Sr. CARLOS ENRIQUE TIBALDI (DNI N° 10.852.795) y a la Sra. DEOLINDA ISABEL PEREZ (DNI N° 23.651.926) que con fecha 29 de mayo de 2002 en los autos caratulados "TIBALDI PEREZ YANINA NOELIA LUZ s/Protección de Persona" (Expte. N° 102.856/96) se resolvió declarar el estado de adoptabilidad de la menor causante de autos fin de procurar su emplazamiento en el seno de un grupo familiar definitivo.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.

Adriana Carminati, secretaria.

e. 10/6 N° 384.776 v. 12/6/2002

N° 109

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 109, sito en Talcahuano 490, 4° piso, Capital Federal, cita y emplaza por 10 días a ABASCAL DEL CALVO, ZELMIRA comparezca a tomar intervención en los autos "CANEDO CARRIZO, FREDDY M. y Otro c/ABASCAL DEL CALVO, ZELMIRA s/Ordinario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.

M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 10/6 N° 11.308 v. 11/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 2 del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría 200 de la Dra. Mariana Grandi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1 de la Capital Federal, en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ZAGI, MAURICIO s/Ejecutivo", notifica al Sr. MAURICIO ZAGI, DNI 4.125.620 de la tramitación de los presentes autos a fin de que tome la intervención que le corresponda, dentro de los 5 días de la última publicación bajo apercibimiento, en caso de que así lo hiciere, de nombrar Defensor Oficial para que lo presente. Publíquese por dos días.

Buenos aires, 24 de abril de 2002.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 10/6 N° 33.727 v. 11/6/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 05 del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría 09 de Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de la Capital Federal, en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/DE CASALI, ALEJANDRO MARCELO s/Ejecutivo", notifica al Sr. ALEJANDRO MARCELO DE CASALI, DNI 17.708.790 de la tramitación de los presentes autos a fin de que tome la intervención que le corresponda, dentro de los 5 días de la última publicación bajo apercibimiento, en caso de que así lo hiciere, de nombrar Defensor Oficial para que lo presente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2002.

Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 10/6 N° 33.728 v. 11/6/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría 16, con sede en Libertad 533, Planta Baja, en los autos caratulados "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. c/MERIGGI, JORGE ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" cita a JORGE ALBERTO MERIGGI y ROBERTO RICARDO CARRANZA, para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso en los términos del art. 531 del Código Procesal, quedando citados a oponer excepciones e intimados a constituir domicilio, bajo el apercibimiento previsto en el art. 542; todo ello bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes que los represente. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2002.

Fernando I. Saravia secretario.

e. 5/6 N° 35.662 v. 11/6/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, en los autos caratulados "LANGLEBEN, MANUEL DANIEL c/PORTNOY, JAIME s/Ejecutivo", cita y emplaza a los herederos de JAIME PORTNOY por el plazo de 5 días para que comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por el término de 2 días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e.10/6 N° 33.761 v. 11/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 49.872 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JUAN MANUEL COSTA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/6 N° 384.588 v. 12/6/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 49.572 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS ALBERTO AYALA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/6 N° 384.587 v. 12/6/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 48.911 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CARLOS WALTER GIL bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 10/6 N° 384.799 v. 14/6/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 49.752 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MIGUEL ANGEL PERNICCI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 10/6 N° 384.801 v. 14/6/2002

N° 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73, sito en Lavalle 1638, piso 7°, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, DIEGO HORTH (D.N.I. 21.478.199, con último domicilio en la calle Amenabar 3048, hab. 13), para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 50.099, que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 149 bis del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Dr. Raúl García (Juez). Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri (secretaria).
e. 5/6 N° 384.536 v. 11/6/2002

Juzgado Correccional N° 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo., Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a ARCE RICARDO (DNI 11.465.632, con último domicilio conocido en Juan de Garay 720, piso 3° "D" de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 51.090 que se le sigue por la presunta infracción en la ley 13.944 bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. — Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Claudia Cavalleri (secretaria).
e. 7/6 N° 384.809 v. 11/6/2002

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5° piso de la Capital Federal, en la causa N° 13.726 seguida por infracción al art. 162 y 42 del Código Penal, cita y emplaza a JULIO ROJAS, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Pedro Echagüe 1357 de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 28 de mayo de 2002. En atención a lo requerido por el Sr. Fiscal y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a JULIO ROJAS, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9:00 horas, a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
e. 7/6 N° 384.663 v. 13/6/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5° piso de la Capital Federal, en la causa N° 14.249 seguida por infracción al art. 89 del Código Penal, cita y emplaza a ALBERTO GONZALEZ y ROSALIA ARSAMENDIA, quienes registran como último domicilio conocido en la calle Chile 1507 de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 27 de mayo de 2002. En atención a lo que surge del informe que precede y de conformidad con lo establecido en el art. 150 del C.P.P. cítese a ROSALIA ARSAMENDIA y ALBERTO GONZALEZ, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2002.
Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
e. 7/6 N° 384.662 v. 13/6/2002

María Laura Garrigós de Rébori, juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa Nro. 52.492, seguida contra OSCAR EDUARDO GONZALEZ por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, previsto en la ley 13.944 del Código Penal. Cita y emplaza: a OSCAR EDUARDO GONZALEZ, titular de la L.E. Nro. 8.425.321, sin domicilio real conocido, por el término de tercer día a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 29 de mayo de 2002 ... cítese por edictos a OSCAR EDUARDO GONZALEZ, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura." Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
e. 6/6 N° 384.600 v. 12/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa N° A-5435/01, caratulada "GUTIERREZ, MARIA ANTONIA y Otra s/Falsificación documentos público", del registro de la Secretaría N° 1, cita y emplaza a ANA ANGELA CORTESE, D.N.I. 4.503.044, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 6/6 N° 384.585 v. 12/6/2002

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, de Vanesa Risetti, requiere se notifique a BAEZ GALEANO, BLAS ANTONIO, quien deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día de notificado, en relación con la causa Nro. 10.157/2001, caratulada: "BAEZ GALEANO, BLAS ANTONIO s/Falsificación de documento público", habiéndose resuelto con fecha 29 de mayo del año en curso lo siguiente: "... en atención a lo informado precedentemente, cítese a BLAS ANTONIO BAEZ GALEANO mediante edicto, a tal fin líbrese oficio al Director del Boletín Oficial art. 150 del CPPN". Firmado: Jorge Luis Ballestero, juez federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 29 de mayo de 2002.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 6/6 N° 384.531 v. 12/6/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a FERNANDO MARTIN MANCA (argentino, nacido el 24/4/74, DNI 23.866.670, domiciliado en Esmeralda 564, Depto. "E" de esta Ciudad), a comparecer ante el Tribunal a su cargo, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa N° 704/02 a los efectos de prestar declaración indagatoria en relación al delito de tenencia de estupefacientes, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada— de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención captura a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 16 de mayo de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 5/6 N° 383.777 v. 11/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Inés Rodríguez, cita y emplaza a MATIAS CRITELLI, DNI 29.118.636, argentino, domiciliado en la calle Pasaje Marcos Seguí 2574, Departamento 2, Capital Federal, de quien no se poseen otros datos personales, para que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos N° 385/02 caratulados "MATIAS CRITELLI s/Inf. Ley 23.737", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 28 de mayo de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 5/6 N° 384.444 v.11/6/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. PALOMINO PACSI FELIX ENRIQUE a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 650/02, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 3 de junio de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 10/6 N° 384.802 v. 14/6/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de Vanesa Risetti, requiere se notifique a RUIZ VARGAS, NILTON CESAR que deberá presentarse ante estos estrados dentro del tercer día de notificado en relación con la causa n° 140/02, habiéndose resuelto con fecha 31 de mayo del corriente año: "///nos Aires, 31 de mayo de 2002. Atento a lo informado por la Actuaria, publíquense edictos a fin de citar a RUIZ VARGAS a comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado con el objeto de que amplíe su declaración indagatoria confeccionando un cuerpo de escritura, así como también sea notificado de la resolución y del embargo que dictado a su respecto. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial a sus fines". Firmado, Jorge Luis Ballestero, juez federal.

Secretaría, 31 de mayo de 2002.
Vanesa M. Risetti, secretaria federal.
e. 10/6 N° 384.805 v. 14/6/2002

N° 4

///nos Aires, 30 de mayo de 2002. Emplácese a ANDRES FUENTES PANIAGUA, a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. José Luis Ballestero, Secretaría N° 8, dentro de los tres días de notificado a efectos de notificarlo la resolución de fs. 39/41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. — Fdo.: Manuel Izura Secretario.
e. 7/6 N° 384.812 v. 13/6/2002

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Pedro Diani (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso) en relación a la causa N° 20.643/01 "GASTELU LLANTOV CARMEN AMELIA s/Falsificación de Doc. Públicos", hace saber por medio del presente a CARMEN AMELIA GASTELU LLANTOV (de nacionalidad peruana, pasaporte N° 1547992, casada, nacida el 12 de noviembre de 1974, con último domicilio conocido en la calle Blandengues 257, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 31 de mayo de 2002… a fin de dar cumplimiento a la declaración ordenada a fs. 98, cítese a CARMEN AMELIA GASTELU LLANTOV, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de la 48 hs. de notificada bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Hágase saber a la nombrada en tal oportunidad, que el hecho que se le enrostra consiste en haber presentado por ante la Dirección Nacional de Migraciones el acta de matrimonio falsa cuya copia luce a fs. 29 del expediente administrativo de la D.N.M. N° 695331 —reservado en Secretaría—, con el fin de obtener su residencia en el país. A tal efecto notifíquesela mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.). Fdo.: Norberto M. Oyarbide, juez federal. Ante mi: Pedro Diani, Secretario".

Secretaría N° 10, 31 de mayo de 2002.
e. 7/6 N° 384.655 v. 13/6/2002

N° 6

El Sr. Juez titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a HORACIO JAVIER LEDESMA de la siguiente resolución dispuesta en la causa N° 3661/02 que se sigue en su contra por el delito previsto y reprimido por la Ley 23.737: "///nos Aires, 29 de mayo de 2002… notifíquese por edicto a HORACIO JAVIER LEDESMA que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y, en consecuencia, ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días. Fdo.: Dr. Rodolfo Canico-

ba Corral, juez federal. Ante mí. Dr. Sergio Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.

e. 7/6 N° 384.654 v. 13/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a RAMON PLACIDO VEGA, DNI N° 5.702.859, nacido el 16 de enero de 1941, para que comparezca a prestar declaración indagatoria por ante este Juzgado, sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en la causa N° 15.559/2001 caratulada "N.N. s/Tentativa de Estafa", dentro del quinto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 30 de mayo de 2002.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 7/6 N° 384.650 v. 13/6/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del suscripto, en los autos N° 3632/02 caratulada "N.N. s/Uso de Documento Adulterado o Falso", notifica al Sr. SEBASTIAN OSVALDO LASCHERA, argentino, nacido el 27/5/77, DNI N° 26.047.316 que en el día de la fecha se resolvió sobreseerlo de conformidad con lo normado por el art. 336 inc. 3° del C.P.P., declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.

Federico Novello, secretario.

e. 5/6 N° 384.424 v. 11/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del Dr. Federico Novello, en la causa N° 6981/00 caratulada "JANCO MAMANI JUAN CARLOS s/Marcas y Designaciones" hace saber al Sr. SERGIO PAULINO CASTRO, con último domicilio conocido en la calle Soler 669, Barrio San José, Guaymallén, Provincia de Mendoza, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 15, Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.

Federico Novello, secretario.

e. 5/6 N° 384.425 v. 11/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nro. 19.601/00, caratulada "ACUÑA CRESPO, REMBERTO s/Falsificación de Documentos Públicos ...", notifica a REMBERTO ACUÑA CRESPO, nacido el día 13 de mayo de 1951, de nacionalidad boliviano, hijo de Pablo y de Irene Crespo, de estado civil soltero, sin ocupación actual, carente de D.N.I. y con último domicilio en la calle Perito Moreno y Cruz, manzana 1, pasillo 4, casa 61 (Villa 1-11-14) de esta Capital Federal de lo ordenado a su respecto por este Tribunal, y que a continuación se transcribe. "///nos Aires, 29 de mayo de 2002 ... notifíquese al Sr. REMBERTO ACUÑA CRESPO, mediante la publicación de edicto en los términos del art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, que deberá presentarse ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 (Av. Comodoro Py 2002, 5to. Piso, de esta Ciudad) dentro del término de 72 horas de notificado, a efectos de dar cumplimiento con la audiencia estipulada por el artículo 353 bis del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario.

e. 10/6 N° 384.793 v. 14/6/2002

N° 10

El Jugado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado LUIS ANTONIO LOPEZ SALVADOR, de nacionalidad peruano, nacido el día 13/05/72, hijo de Claudio y de Carolina Salvador, con último domicilio conocido en la calle Carlos Calvo 1992, Capital Federal; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nro. 19.555/01, que se le sigue en orden al delito de falsificación documento público, caratulada "LOPEZ SALVADOR LUIS ANTONIO s/Falsificación documento público" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 19, 27 de mayo de 2002.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 6/6 N° 384.586 v. 12/6/2002

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Juan José Galeano Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 14.410/01, cita y emplaza a EDGAR MORALES SILVA, de nacionalidad boliviana, nacido el 3 de mayo de 1960 en la ciudad de La Paz, República de Bolivia, de 41 años de edad, CI boliviana 24.288.853, con último domicilio en Esquina Galicia y Emilio Lamarca de esta Capital Federal; haciéndole saber que en el término de cinco días a contar desde la última publicación deberá comparecer a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declarárselo rebelde y ordenar en consecuencia su inmediata captura.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2002.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 10/6 N° 384.757 v. 14/6/2002

El Sr. Juez Interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, en el marco de la causa Nro. 20.131/01 caratulada "ARIAS HUGO ROLANDO s/Inf. Ley 22.362", cita y emplaza a HUGO ROLANDO ARIAS, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura, con el objeto de que, luego de dicha presentación ante este Juzgado, previa remisión de las presentes actuaciones a la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, sea oído por el Sr. Fiscal en Audiencia, de acuerdo a lo previsto en el art. 353 bis del CPPN.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.

Gustavo F. Cristofani, secretario federal.

e. 10/6 N° 384.752 v. 14/6/2002

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, en el marco de la causa Nro. 20.350/01 caratulada "LAZARO VILLANUEVA ELIZABETH s/Fals. Dco. Dest. Acred. Id.", cita y emplaza a ELIZABETH LAZARO VILLANUEVA, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarada rebelde y ordenar en consecuencia su captura, con el objeto de que, luego de dicha presentación ante este Juzgado, previa remisión de las presentes actuaciones a la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, sea oído por el Sr. Fiscal en audiencia, de acuerdo a lo previsto en el art. 353 bis del CPPN.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 10/6 N° 384.761 v. 14/6/2002

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21 a cargo del Dr. Diego Agüero, cita y emplaza a JOEL MARCELO RIVEROS, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa N° 20.160/01 "RIVEROS JOEL MARCELO y Otro s/Inf. Ley 23.737" que tramita por ante estos estrados, con sede en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "...nos Aires, 21 de mayo de 2002... cítese a JOEL MARCELO RIVEROS, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declorarlo rebelde y ordenar su captura...". Fdo.: Dr. Claudio Bonadío, (juez federal). Ante mí: Dr. Diego Agüero, (secretario federal).

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 21 de mayo de 2002.

e. 7/6 N° 384.660 v. 13/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 22

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 22, a cargo del Dr. Ismael Roberto Muratorio, Secretaría Nº 148 a cargo del Dr. César López Cabanillas, sito en Talcahuano 550, piso 7º of. 7060 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días (5) a NORA SILVIA ANDORNO, D.N.I. Nº 10.114.739, argentina, casada, nacida el 14 de febrero de 1952, profesión: asesora de arte, C.I.P.F. Nº 11.134.224, cuyos demás datos filiatorios se ignoran, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 72788/01 que se le sigue al mismo por el delito de defraudación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir al tribunal de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Firmado: Ismael Roberto Muratorio, (juez de instrucción), ante mí: César López Cabanillas, (Secretario)".

e. 10/6 N° 384.889 v. 14/6/2002

N° 43

Juzgado de Instrucción N° 43, Secretaría N° 109, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ELSA SILVIA VIVIANA ZICARELLI, titular del DNI N° 17.998.934, con último domicilio conocido en la calle Acevedo 5008 de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; a GUSTAVO ALEJANDRO MALUENDEZ o MALVENDEZ, titular del DNI N° 17.996.808, con último domicilio conocido en la calle 76 N° 2266 de la localidad de San Andrés, Pcia. de Buenos Aires y a GUSTAVO ABIGAI, con último domicilio conocido el de la calle Bernardo de Irigoyen 4623 de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, cuyos demás datos de filiación se desconocen, a fin de que comparezca ante este Tribunal en la causa N° 74.180/1999, que se le sigue por el delito de averiguación de ilícito, dentro de las 24 hs. de notificado, bajo apercibimiento de encomendar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, en caso de injustificada incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.

Adriana Galafassi, secretaria.

e. 10/6 N° 384.808 v. 14/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 30 de mayo de 2002. Atento el resultado negativo que arrojaren todas las citaciones cursadas en la causa, cítese a RODRIGO VALENTIN DOLBERG (identidad DNI 13.735.602) por edicto a publicar por el término de cinco días, quien deberá comparecer a este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP) el día viernes 12 de julio de 2002 a las 8:30 horas. Fdo. Horacio Artabe, juez nacional —PRS—. Ante mí: Celia Arrastía Heredia, secretaria". Domicilio del Juzgado, Av. de los Inmigrantes 1950, 2° piso de esta Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.

e. 10/6 N° 384.690 v. 14/6/2002

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11. Notifíquese a ELDA INES DOTI, el auto de fs. 189. A continuación se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 22 de mayo de 2002… No pudiendo ser habida la Sra. ELDA INES DOTI, cítese mediante edictos (art. 150 del C.P.P.) a publicarse durante el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, a la nombrada a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la audiencia que se señala para el día 21 de junio de 2002, a las 10 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ser ordenada su inmediata captura… (art. 302 CP). Fdo.: Marcelo I. Aguinsky, juez nacional. Ante mí: Rafael F. Caputo, secretario.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.

e. 5/6 N° 384.395 v. 11/6/2002

N° 7

Juzgado Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, hágase saber a Norberto Do Casar que con fecha 10 de mayo de 2002 se resolvió Sobreseer en Forma Parcial en la presente causa Nro. 475/00 (4701) del Registro de la Secretaría Nro. 14 del Tribunal y respecto de ... NORBERTO DO CASAR ... respecto al libramiento de los cheques de pago diferido Nros. 02303740 (fecha de libramiento 30-03-98, fecha de pago 11 -06-98 y fecha de rechazo 14-06-98), 02303741 (fecha de libramiento 30-03-98, fecha de pago 12-06-98 y fecha de rechazo 16-06-98), 02303742 (fecha de libramiento 30-03-98, fecha de pago 15-06-98 y fecha de rechazo 2-07-98), 02303744 (fecha de libramiento 30-03-98, fecha de pago 16-06-98 y fecha de rechazo 2-07-98), 02303754 (fecha de libramiento 1-04-98, fecha de pago 9-06-98 y fecha de rechazo 10-06-98), 04429219 (fecha de libramiento 2-05-98, fecha de pago 10-08-98 y fecha de rechazo 10-07-98) de la cta. cte. Nro. 797/1 151/0, abierta contra el Banco de Galicia, Suc. Vélez Sársfield, a nombre de la firma Tipsy S.A., con la expresa declaración que la formación del sumario no afectó ni perjudicó el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados. Sin costas (arts. 530 y ccs. Del C.P.P.). Regístrese, Notifíquese y hágase saber. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.

María Inés Carbajales, secretaria.

e. 10/6 N° 384.892 v. 14/6/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 3

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° Tres (3) de Morón, sito en Crisólogo Larralde N° 673/77 de la Ciudad de Morón, con relación a la causa N° 1724, caratulada "CHAÑY AYALA, JOMAR ANTONIO y Otros s/Inf. Art. 292 del Código Penal", del registro de la Secretaría N° Once (11), cita y emplaza a JOMAR ANTONIO CHAÑI AYALA, peruano, nacido el 13 de noviembre de 1981 en la Provincia de Ica, República del Perú, hijo de Ciprian Chañi Vilca y de Mirella Ayala Parra, de estado civil soltero, desocupado, titular de la matrícula individual —DNI peruano N° 41.181.894— con último domicilio conocido en la calle 116, Casa N° 1585 (entre las calles 15 y 16) de la localidad bonaerense de Berazategui, y a MARTHA ESTHER MALLQUI PICHO, peruana, nacida el 28 de abril de 1967 en el Departamento de Junín, Provincia de Huancaio, República del Perú, hija de Teodosoi Mallqui y de Luicila Picho, de estado civil soltera, desocupada, titular de la matrícula individual—DNI peruano N° 20.094.546— con último domicilio conocido en la calle 116, Casa N° 1585 (entre las calles 15 y 16) de la localidad bonaerense de Berazategui, para que comparezcan a estar a derecho en los autos de referencia, ante esta Sede, en el plazo de siete (7) días desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes y se ordenarán sus detenciones (arts. 282, 283, 288, 289 y 290 del C.P.P.N.), ello según lo dispuesto en la causa aludida, que se transcribe en su parte pertinente: "///rón, 23 de mayo de 2002… IV.— Habida cuenta el resultado de las citaciones e intimación efectuadas respecto de MARTHA ESTHER MALLQUI PICHO y JOMAR ANTONIO CHAÑI AYALA (fs. 417, 435 y vta, 422, 432) y lo manifestado a fojas 439 por Veremi Ramón Rivas Ayala respecto de los nombrados, de conformidad con lo normado en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, dispónese la publicación de edictos durante cinco (5) días. Fdo.: Alberto Daniel Criscuolo, juez federal. Ante mí: Diego Arístides Cassani, secretario federal.

Secretaría, 23 de mayo de 2002.

e. 5/6 N° 384.448 v. 11/6/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia

de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 54.029, caratulada: "SCHANZENBACH ALBERTO - Uso Doc. Pco. Automotor Falso", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano ALBERTO SCHANZENBACH, D.N.I. N° 5.925.007, con último domicilio conocido en calle 24 de Octubre N° 906, Ituzaingó, Prov. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 23 de mayo de 2002.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 6/6 N° 384.594 v. 12/6/2002

S.S., el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa n° 53.401 caratulada: "GAICH EMILIO – Uso. Doc. Pco. Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano OSCAR SUAREZ, de nacionalidad argentino, DNI N° 10.895.745, con último domicilio conocido en calle Fray Mamerto Esquiú n° 2841/55, de la localidad de Lanús, provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 24 de mayo de 2002.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.

e. 6/6 N° 384.598 v. 12/6/2002

S.S., el señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa n° 53.401 caratulada: "GAICH EMILIO – Uso Doc. Pco. Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano ANA MARIA BARRIONUEVO, con último domicilio conocido: Ginebra n° 608, de la localidad de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 24 de mayo de 2002.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.

e. 6/6 N° 384.599 v. 12/6/2002

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA ALTA GRACIA - CORDOBA

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, Secretaría Fontana de Marrone, cita y emplaza a la Sra. MARGARITA BEATRIZ ROMANO DE MIGUELEZ, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/MARGARITA BEATRIZ ROMANO DE MIGUELEZ-Ejecutivo"; para que dentro del término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate con las prevenciones de ley para que dentro de tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Alta, Gracia, 17 de mayo de 2002. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, juez; Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, secretaria. Se hace constar que se ordena la presente publicación por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación.
Ma. de las Mercedes Fontana de Marrone, secretaria.

e. 6/6 N° 35.691 v. 12/6/2002

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los Sres. MANUEL RIAL, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/RIAL, MANUEL-Ejecutivo"; MARGARITA BEATRIZ ROMANO DE MIGUELEZ en autos "COMUNA DE ANISACATE c/ROMANO DE MIGUELEZ, MARGARITA B.-Ejecutivo; AGUSTIN LUCCHI, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/LUCCHI, AGUSTIN-Ejecutivo"; y JOSE STRONATI en autos "COMUNA DE ANISACATE c/STRONATI, JOSE-Ejecutivo"; para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, y cíteselas de remate a fin de que opongan excepciones legítimas dentro de los tres días posteriores al vencimiento del comparendo, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Alta, Gracia, 09 de mayo de 2002. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, juez; Dra. María Alejandra Assadourian, secretaria. Se hace constar que la presente publicación es por el plazo de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación.
M. Alejandra Assadourian, secretaria.

e. 6/6 N° 35.692 v. 12/6/2002

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los Sres. FRANCISCO JORGE ESPINOSA, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/ESPINOSA, FRANCISCO JORGE – Ejecutivo"; MARIO HECTOR CASALASPRO en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CASALASPRO, MARIO HECTOR-Ejecutivo"; JUAN LUCILO SANABRIA, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/SANABRIA, JUAN LUCILO-Ejecutivo"; CARLOS VICTOR BERTORINI en autos "COMUNA DE ANISACATE c/BERTORINI, CARLOS VICTOR – Ejecutivo"; José Vasallo en autos "COMUNA DE ANISACATE c/VASALLO, JORGE-Ejecutivo", y ANDRES FERMIN ELORZA en autos "COMUNA DE ANISACATE c/ELORZA, ANDRES FERMIN-Ejecutivo"; para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, y cíteselas de remate a fin de que opongan excepciones legítimas dentro de los tres días posteriores al vencimiento del comparendo, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Alta Gracia, 8 de mayo de 2002. Fdo.: Graciela María Vigilanti, juez; Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, secretaria. Publicar por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Ma. de las Mercedes Fontana de Marrone, secretaria.

e. 6/6 N° 35.693 v. 12/6/2002

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 3, a cargo de la Dra. María Cristina Grau de Sleet, cita y emplaza a GRACIELA ISABEL CASSERINI, para que comparezca a este tribunal, dentro del tercer día de notificada, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por considerarla sospechosa del delito previsto y reprimido por el art. 135 de la ley 24.241, en concurso ideal con el art. 172 del C.P. (art. 54 del C.P.), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía.

La Plata, 22 de mayo de 2002.
María Cristina Grau de Sleet, secretaria federal.

e. 7/6 N° 384.701 v. 13/6/2002

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a CARLOS FRAGA, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar desde el día de su publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar una declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde. —Arts. 150 y 288 del C.P.P.N—. Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata, 27 de mayo de 2002. Atento el resultado de la constatación efectuada a fs. 85 al ciudadano CARLOS FRAGA, cíteselo por edicto para que comparezca a la audiencia designada a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del art. 292 del Código Penal, el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de tres días a contar de su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. — Fdo.: Dr. Manuel Humberto Blanco. Juez federal".

Secretaría Penal N° 2, 27 de mayo de 2002.
Liliana L. Alico, secretaria federal.

e. 7/6 N° 384.702 v. 13/6/2002

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a JORGE ABELARDO GUTIERREZ, poseedor del Documento Nacional de Identidad N° 30.023.824 y GASTON DIEGO CORRALES, poseedor del Documento Nacional de Identidad N° 34.790.397, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar desde el día de su publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar una declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlos sospechosos de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 14, primer párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer serán declarados rebelde —Arts. 150 y 288 del C.P.P.N—. Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata, 27 de mayo de 2002. Por recibido, agréguese y atento el resultado negativo de las notificaciones efectuadas a fs. 98 y 109 a los ciudadanos GASTON DIEGO CORRALES y JORGE ABELARDO GUTIERREZ, císteselos por edicto para que comparezcan a las audiencias designadas a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 14, primer párrafo de la Ley 23.737, el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de tres días a contar de su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. —Arts. 150 y 288 del C.P.P.N—. Fdo.: Dr. Manuel Humberto Blanco. Juez Federal".

Secretaría Penal N° 2, 27 de mayo de 2002.
Liliana L. Alico, secretaria federal.

e. 7/6 N° 384.704 v. 13/6/2002

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Carlos Roman Compaired, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, cita y emplaza al imputado CIRO EDUARDO PACCIARINI, Poseedor del DNI N° 14.927.651, con último domicilio conocido en Honorio Pueyrredón 916 de Capital Federal, a presentarse a la Sede de este Juzgado Federal sito en Cabrera 222 de Junín, a la audiencia fijada para el día 25 de junio del corriente año a las 10:00 hs. a fin de brindar declaración indagatoria (cfr. Art. 294 CPPN), bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo de declararlo rebelde y ordenar su captura (Arts. 288 y 289 del CPPN).

Secretaría Penal, 24 de mayo de 2002.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 7/6 N° 384.608 v. 13/6/2002

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Carlos Roman Compaired, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh cita y emplaza a ARIEL ENRIQUE AGUERO, argentino, titular de DNI Nro. 22.282.697 con último domicilio conocido en Moreno 1048 de Gral. Villegas Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín el día 28 del mes de junio del cte. año a las 10.00 horas a los fines de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nro. 7814 caratulada "AGUERO ARIEL ENRIQUE s/Inf. Art. 292 C. Penal, Gral. Villegas", bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de declararlo rebelde y ordenar su captura (Arts. 282, 288 y c.c. del CPPN).

Secretaría Penal, 20 de mayo de 2002.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 7/6 N° 384.730 v. 13/6/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, que hace saber a FELIPE CHILE RAMOS, C.I. Boliviana N° 3.713.606, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.408, caratulados: "C/CHILE RAMOS FELIPE, por Inf. Ley N° 17.671".

San Juan, 28 de mayo de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 7/6 N° 384.700 v. 13/6/2002

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a JORGE ANTONIO ESCOBAR, D.N.I. N° 16.317.160, a que comparezca a este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 3970/00 caratulada "ESCOBAR, JORGE ANTONIO y Otro s/Delito contra la Propiedad" que se le sigue al nombrado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S.C. de Bariloche, 28 de mayo de 2002.
Walter López Da Silva, secretario federal.

e. 7/6 N° 384.697 v. 13/6/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 2910 caratulada "BENAVIDEZ, ALEJANDRO OSCAR por infracción a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a ALEJANDRO OSCAR BENAVIDEZ, argentino, instruido, 27 años de edad, nacido el día 28 de octubre de 1974, DNI 24.565.190, hijo de Reinaldo y de Elsa Noemí Gremoli, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 2° párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 21 de mayo de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 7/6 N° 384.640 v. 13/6/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 1892 caratulada "ROJAS DIEGO GABRIEL por Infracción a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a DIEGO GABRIEL ROJAS, argentino, soltero, con último domicilio conocido en calle Tupac Amarú N° 4529 de San Miguel, Pcia. de Bs. As., DNI 28.155.859, con fecha de nacimiento 20 de junio de 1980 para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 2° párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 22 de mayo de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 7/6 N° 384.632 v. 13/6/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa N° 2358 caratulada "MANZANEL, ALEJANDRO ADRIAN p/Inf. Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a ALEJANDRO ADRIAN MANZANEL, argentino, titular del DNI N° 25.231.525, nacido el día 29 de marzo de 1976, hijo de Miguel Manzanel y de Norma Gladys Cabrera, para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito de presunta infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 22 de mayo de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 7/6 N° 384.633 v. 13/6/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 2457, caratulada "REBOLINI, CRISTIAN HERNAN por Infracción a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a CRISTIAN HERNAN REBOLINI, argentino, instruido, soltero, empleado de jardinería, de 25 años de edad, nacido el día 8 de abril de 1977 en Capital Federal, D.N.I.: 25.788.951, hijo de Néstor Armando y de Rosa Juana Carmen Rueda, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 2° párrafo de la Ley 23.737,

bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín, 21 de mayo de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 7/6 N° 384.634 v. 13/6/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 2

Por ante éste, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662, Secretaría N° 4 que desempeña el suscripto, tramita la causa N° 1708 caratulada "SONIA ESTELA MUÑOZ s/Amenazas" en la que se resolvió citar y emplazar a la Sra. SONIA ESTELA MUÑOZ, argentina, con D.N.I. N° 28.153.827, soltera, con último domicilio conocido en la calle Warnes N° 3682 de la localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, para que comparezca a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto en orden al delito previsto y reprimido por el art. 149 bis del Código Penal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, será declarada rebelde y se ordenará su captura.
Lomas de Zamora, 23 de mayo de 2002.
Rafael Leal, secretario federal.
e. 7/6 N° 384.625 v. 13/6/2002

Por ante éste, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662, Secretaría N° 4 que desempeña el suscripto, tramita la causa N° 1398, caratulada "E.R.P.A. s/Denuncia" en la que se resolvió citar y emplazar al Sr. PABLO GUILLERME TELLEZ, argentino, con D.N.I. N° 13.770.045 y C.I. N° 12.219.003, hijo de Eloy y de Ana Perani, nacido el 18 de enero de 1962 en Punta Indio, Magdalena, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto en orden a los delitos previstos y reprimidos por los arts. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Lomas de Zamora, 23 de mayo de 2002.
Rafael Leal, secretario federal.
e. 7/6 N° 384.631 v. 13/6/2002

PRIMERA CAMARA DEL TRABAJO DE PAZ Y TRIBUTARIA DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL SAN MARTIN - MENDOZA

Primera Cámara del Trabajo, de Paz y Tributaria de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en San Martín, Mza., en los autos N° 8148, caratulados "AHUMADA JOSE JESUS y Ots. contra ECOS DEL VALLE S.A. por Ordinario", notifica a la Sra. MARIA NOELLE DE RIDDER DE GIMENEZ, actualmente de domicilio desconocido que a fs. 411/2, Proveyó:… San Martín, Mendoza, 20 de febrero de 2001. Autos y Vistos:… Considerando… Resuelve: I. — Trabar embargo sobre los bienes inmuebles de propiedad de MARIA NOELLE DE RIDDER DE GIMENEZ, inscriptos en el Registro de la Propiedad Raíz de Mendoza, al N° 97, fs. 994, T° 47 C de Rivadavia, Mza.; al N° 9259, fs. 663, T° 54-1 de Junín, Mza., hasta cubrir la suma de pesos cincuenta mil ($ 50.000) respecto de cada uno. Ofíciese en la forma de estilo para la toma de razón. II. — Cumplimentada la medida, Notifíquese a la demandada y a MARIA NOELLE DE RIDDER DE GIMENEZ. Fdo.: Dra. Silvia Estela Escobar, Presidente; Dr. Clemente Segundo Seoane, Vocal; Dr. Roberto Enrique Martínez, Vocal. Publicar en diario Boletín Oficial de la Provincia y de la Nación, cinco días.
Zaida A. Landini de Fernández, secretaria.
e. 7/6 N° 384.718 v. 13/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	29/05/2002	CARLOS JUAREZ (DNI. 16.764.535)	3	Nº 28.405/02 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
8	125	YAMILE BERNAN	28/05/2002	GRACIELA BEATRIZ GUTIERREZ, ARGENTINA, DE 45 AÑOS, DIVORCIADA, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE DE PINEDO 152, ESQUINA LAVALLE DE DON BOSCO, P.B.A.	3	Nº 60.491/00 - ESTAFA
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	24/05/2002	LUIS ALBERTO VILLA	3	Nº 101.820/01 - AMENAZAS COACTIVAS Y LESIONES
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	27/05/2002	RAFAEL ENRIQUE CUENCA ROCHA	3	Nº 78.913/00 - HOMICIDIO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	28/05/2002	ELENA HERRERA	3	Nº 98.077/00 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	28/05/2002	ESTEBAN GERARDO GARONE	3	Nº 29.160/01 - ENCUBRIMIENTO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	27/05/2002	JOSE LUIS ARANGO	3	Nº 4905/02 - ENCUBRIMIENTO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	28/05/2002	SUSANA DEL CARMEN GIMENEZ	3	Nº 98.077/00 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	28/05/2002	ERICA ECHEVERRIA	3	Nº 98.077/00 - ESTAFA
20	162	HUGO F. DECARIA	29/05/2002	HECTOR CABRERA - DNI. 13.187.759	3	Nº 8148/2002 - DEFRAUDACION
48	145	NESTOR A. PANTANO	24/05/2002	SANTIAGO NICOLAS ANFUSO (D.N.I. 8.627.568)	3	Nº 47.645/01 - ESTAFA (ART.172 C.P.)
48	145	NESTOR A. PANTANO	27/05/2002	CARLOS OSVALDO BICCAI	3	Nº 27.789/02 - ROBO CON ARMAS
48	145	NESTOR A. PANTANO	29/05/2002	ALBERTO ANTONIO PIPAN -TITULAR DEL D.N.I. Nº 4.368.590, CLASE 1941, TITULAR DEL PASAPORTE ITALIANO Nº 2.477.684, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN AV. SAN MARTIN 6915 DE ESTA CIUDAD	3	Nº 116.156/00 - ESTAFA PROCESAL
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	09/05/2002	ENRIQUE ISMAEL ELIAS (D.N.I. Nº 16.225.406)	3	ESTAFA

e. 5/6 Nº 79 v. 11/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	29/05/02	RAFAEL AQUILE CARRASCO	3	ABUSO DESHONESTO
43	109	ADRIANA CALAFASSI	31/05/02	CARLOS ALBERTO LASTRE, identificado con D.N.I. Nº 27.831.317, hijo de Víctor y de María del Carmen Muzitan, nacido el 23-02-80 en Capital Federal, soltero, empleado, con último domicilio conocido en Mariano Acosta y Corrales, Edificio 17, Piso 3º, Dpto. "F" de Capital Federal	3	Nº 56.613/01 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA

e. 7/6 N° 80 v. 11/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	3/06/02	ELIAS MARTIN MONTANARINI, argentino, de 25 años, soltero, chofer, con último domicilio conocido en la calle Rauch 107 de Vedia, P.B.A.	3	Nº 16.229/02 - HURTO DE AUTOMOTOR Y MERCADERIAS
8	125	YAMILE BERNAN	3/06/02	ARTURO OSVALDO EMILIOZZI	3	Nº 16.229/02 - HURTO DE AUTOMOTOR Y MERCADERIAS
14	143	DARIO MARTIN MEDINA	30/05/02	ROSA GOMEZ DE LANGELLA (D.N.I. Nº 93.360.936, C.I.P.F.A Nº 1.974.827, de nacionalidad española, nacida el 10 de enero de 1914 en la ciudad de Lugo, Reino de España, hija de José Gómez y Pilar Pérez y con último domicilio denunciado en la calle Magallanes 1140 de esta ciudad)	3	Nº 102.543/00 - MALVERSACION DE BIENES PRIVADOS EQUIPARADOS A LOS PUBLICOS
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	23/05/02	ENRIQUE SANTOS	5	Nº 106.940/01 - VIOLACION
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	31/05/02	CLARA ORTIZ	5	-
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	24/05/02	LUIS FABIAN DEFAYS, titular del D.N.I. 18.435.617, argentino, comerciante, con último domicilio conocido en Gascón 681, piso 1º, dpto. 7	3	-

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	29/05/02	LILIANA PERALTA, titular del D.N.I. 11.735.863	5	ESTAFA
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	24/05/02	ALBERTO JOAQUIN MARQUIEGUI	3	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	30/05/02	GUSTAVO ALEJANDRO TRIAY, titular del D.N.I. 16.629.159	5	ACCION PUBLICA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/05/02	CARLOS GUSTAVO CARABAJAL (argentino, de 30 de edad, empleado, soltero y con último domicilio conocido en Estados Unidos 944, habitación 2 de esta ciudad)	5	DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	23/05/02	HERIBERTO CLAVIJO HERIKSON (titular del D.N.I. 92.544.618)	5	ENCUBRIMIENTO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	29/05/02	COSME NORBERTO LIURGO	5	TENTATIVA DE ESTAFA

e. 7/6 N° 81 v. 13/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	16/05/02	SERGIO ALEJANDRO STEIN (D.N.I. Nº 14.121.324)	5	-
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	8/05/02	LORENA CORIO (D.N.I. Nº 21.477.922)	1	INF. AL ART. 302 DEL CP

e. 7/6 N° 82 v. 13/6/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de mayo de 2002, se decretó la quiebra de AMBRUX S.A.I.C.I.A.G, CUIT 30-57723695-6 en la que se designó síndico al Dr. Eugenio Prestipino, con domicilio en Helguera 2598, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de agosto de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya, domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 6/6 N° 384.602 v. 12/6/2002

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P. 3°, Capital Federal, informa y comunica que se han modificado las fechas en el Concurso Preventivo de MARIO ROBERTO RAFFO (DNI 4.357.691 - CUIL 20-04357691-8) la que quedan de la siguiente manera: Los acreedores podrán presentar al Síndico al Dr. Antonio Gargiulo, con domicilio en Uruguay 385, Piso 3°, Of. "301", los títulos que justifiquen sus créditos hasta el 8 de julio de 2002, y cuentan hasta el día 6 de agosto de 2002 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 20 de agosto de 2002. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencerán los días 3 de septiembre de 2002 y 15 de octubre de 2002 respectivamente. La Audiencia Informativa se celebrará el día 11 de agosto de 2003 a las 10 hs. en la Sala de Audiencia del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. El presente se publicará por el término de cinco días.
Buenos Aires, 3 de junio de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 7/6 N° 35.821 v. 13/6/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 23 de mayo de 2002 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de LATINOAMERICANA EDITORA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 18-06-99 bajo el N° 8509 del Libro 5 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Arce 547 de la Ciudad de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico el Contador Mario Kahan, con domicilio en Lavalle 2306, Piso 4°, Of. "410" de esta misma Ciudad. Los acreedores deberán presentar el pedido de verificación de sus créditos en el domicilio del síndico hasta el 9 de agosto de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 20 de septiembre de 2002 y 1 de noviembre de 2002 respectivamente. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el 27 de junio de 2003 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de mayo de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 7/6 N° 35.835 v. 13/6/2002

N° 5

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secret. N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos caratulados: SORIA E HIJO S.R.L. s/Concurso Preventivo, C.U.I.T. N° 30-57074908-7 se ha dispuesto prorrogar la audiencia informativa que se celebrará el día 8 de abril de 2003 a las 10.00 hs. y el período de exclusividad habrá de vencer el 15 de abril de 2003.
Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 6/6 N° 35.677 v. 12/6/2002

N° 6

Juzg. Nac. 1ª Inst. Comercial N° 6, Secretaría N° 12, sito Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 15 de junio de 2001 se decretó la apertura del concurso de FULCRO S.A. Síndico Luis Rolando Benedossi. Domicilio: Maipú 812, 6° "E", Cap. Fed. Fecha para insinuarse los acreedores ante el síndico hasta el 18 de junio 2002. Informes arts. 35 y 39, Ley 24.522 días 15 de agosto y 26 de septiembre 2002. Audiencia informativa: 22 de agosto 2003, 10 hs.
Buenos Aires, 20 de mayo de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 5/6 N° 33.602 v. 11/6/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nro. 14, a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en la Diag. Roque S. Peña Nro. 1211, Piso 2do., de la Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "LEVY, AMADO JACOBO Y GUINDI de LEVY, RENEE s/Quiebra" (Expte. Nro. 62.828), se ha presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios de primera instancia, ordenándose con fecha 7/5/02 ponerlo a disposición de los interesados, a sus efectos, a tenor del art. 218, de la Ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Francisco Giardinieri, secretario.
e. 10/6 N° 384.860 v. 11/6/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo de Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de esta Ciudad, hace saber por cinco días que el 17/4/2002 se decretó la quiebra MONTHLERY S.A. CUIT 30-50106482-9, cuyo síndico actuante es el Estudio Castañeda-Cejas, con domicilio en Tucumán 320, piso 6 C, primer cuerpo, de esta Ciudad ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 12/8/2002. El art. 35 LC vence el 24/9/02 y el art. 39 LC vence el 6/11/02. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 7/6 N° 384.661 v. 13/6/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo de Dr. Juan Manuel Ojea, Secretaría N° 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días, que en los autos "RISEL S.A.C.I.F.I.A. s/Quiebra" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Se deja constancia que se han regulado honorarios.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
Emilio Perea, secretario.
e. 10/6 N° 384.763 v. 11/6/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Callao 635, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 22 de mayo de 2002 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de A.I.M. ASISTENCIA INTEGRAL DE MEDICAMENTOS S.A., C.U.I.T. N° 30-65635690-8. Se hace saber que hasta el 25/10/02 los acreedores podrán presentarse a verificar sus créditos ante los síndicos verificantes: Estudio Bosnic, López y Feltrin Asociados, calle Suipacha 472/76 Piso 6°, oficina 609/612, teléfono 4312-4021/25 y Estudio Aníbal Atilio Amigo y Asociados, calle Viamonte 377 6° Piso, teléfono 4311-2254/2395. Art. 35 L.C.Q.: 4/2/03. Art. 39 L.C.Q.: 20/5/03. Audiencia Informativa: 11/12/03 a las 12 hs.
Buenos Aires, 4 de junio de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 10/6 N° 35.942 v. 14/6/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por 5 días que en fecha 26/4/2002 se decretó apertura del concurso preventivo de JUANA SILVIA TARICA, DNI 5.426.989, CUIT 27-05426989-2. Síndico Azar Lavezzari, contadores públicos, domicilio Av. Corrientes 1312, 4° piso Of. 404, Capital Federal. Verificación de créditos hasta el día 26/6/2002, debiendo presentar el síndico los informes del art. 35 el día 28/8/2002, art. 39 el día 8/10/2002, art. 43 in fine hasta el 4/8/03, audiencia informativa 25/8/2003, 10:00 hs., período de exclusividad fenecerá el 1/9/2003. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 5/6 N° 13.135 v. 11/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por 5 días que en fecha 26/4/2002 se decretó apertura del concurso preventivo de JOSE RAUL TARICA, DNI 8.315.785, CUIT 20-05616150-4. Síndico: Azar Lavezzari, contadores públicos, domicilio Av. Corrientes 1312, 4° piso, Ofic. 404, Capital Federal. Verificación de créditos hasta el día 26/6/2002, debiendo presentar el síndico los informes del art. 35 el día 28/8/2002, art. 39 el día 8/10/2002, art. 43 in fine hasta el 4/8/03, audiencia informativa 25/8/2003, 10:00 hs., período de exclusividad fenecerá el 1/9/2003. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 5/6 N° 13.136 v. 11/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de NOSTARCO S.A.I.C., CUIT 30-50325249-6 se ha fijado nueva fecha de vencimiento del plazo de exclusividad para el día 1 de setiembre de 2003, para el art. 43 in fine hasta el día 4 de agosto de 2003

y que la audiencia informativa se ha fijado para el día 25 de agosto de 2003, 10:00 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 5/6 N° 13.138 v. 11/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 17, Secretaría N° 33 sito en M. T. Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por 5 días que en fecha 26/4/2002 se decretó apertura del concurso preventivo de MARIA EVA PASCUA, DNI 10.624.310, CUIT 27-10624610-1. Síndico: Azar Lavezzari, contadores públicos, domicilio Av. Corrientes 1312, 4° piso, Ofic. 404, Capital Federal. Verificación de créditos hasta el día 26/6/2002, debiendo presentar el síndico los informes del art. 35 el día 28/8/2002, art. 39 el día 8/10/2002, art. 43 in fine hasta el 4/8/03, audiencia informativa 25/8/2003, 10:00 hs., período de exclusividad fenecerá el 1/9/2003. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 5/6 N° 13.139 v. 11/6/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial N° 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 35, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos "YAMPOLSKY NATALIO ALFREDO s/Concurso Preventivo" con fecha 27/5/2002 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de NATALIO ALFREDO YAMPOLSKY, DNI 14.013.146, con domicilio en Sarmiento N° 212, piso 10°, depto. "A" de esta misma Ciudad. Se intima a los acreedores a presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos pertinentes, hasta el día 12 de julio de 2002, ante el Síndico Lidia Roxana Martín, con domicilio en la calle Paraná N° 833, piso 2°, depto. "B" de esta Ciudad Autónoma. El síndico deberá presentar el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39) el día 9/9/02 y 22/10/02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 30 de abril de 2003 a las 11:00 hs., en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de junio de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 10/6 N° 35.888 v. 14/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Juez subrogante, Secretaría Nro.: 36 a cargo del Dr. Víctor Vivono, sito en Talcahuano 550 7mo. piso de Capital Federal, hace saber por dos días que en autos "CHAUFAN, ZOILA PERLA s/Quiebra" la síndico Dra. Norma Alicia Balmes, ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos el 16/10/01, el que se encuentra a disposición de los interesados, pudiendo formular observaciones dentro de los diez días siguientes. Asimismo, informa que con fecha 23/11/01 se han regulado los honorarios de los siguientes profesionales: a) la síndico Contadora Norma Alicia Balmes en la suma de pesos tres mil ochocientos ($ 3.800), b) los de los letrados apoderados de la fallida Dr. Sergio Abel Czernizer en la suma de pesos ochocientos cincuenta ($ 850) y a la Dra. Andrea Verónica Blanch en la suma de pesos ochocientos cincuenta ($ 850). Fdo.: Dr. Javier Fernández Moores, juez".

Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 10/6 N° 384.822 v. 11/6/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días que, con fecha 29 de octubre de 2001, se ha declarado la apertura del concurso de AYSEN S.R.L. Se ha designado Síndico al Contador José Luis Cueli, con domicilio en la calle Maza N° 100, piso 8°, depto. "C", de la Capital Federal, TE: 48642627, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación, los títulos justificativos de sus créditos y N° de documento, hasta el día 2 de Julio de 2002, en su domicilio de 15 a 18 hs. La Sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de Septiembre de 2002 y hasta el día 16 de Octubre de 2002, respectivamente. Fijase el día 7 de Marzo de 2003, a las 10,30 hs. para la celebración de la audiencia informativa prevista en el inc. 10°, del citado art. Publíquese por el término de cinco días. Firmado: Dra. Matilde Ballerini. Juez (P.A.S.).

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 6/6 N° 35.704 v. 12/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "US CALIFORNIA S.A. s/Concurso Preventivo" se ha ampliado el período de exclusividad hasta el día 15 de julio de 2003, fijándose nueva fecha de audiencia informativa para el día 8 de julio de 2003 a las 12:00 hs. en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 7/6 N° 33.667 v. 13/6/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a cargo del Dr. Pablo Julianelli, sito en Talcahuano 550, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos ARETINA S.A. s/Concurso Preventivo, se ha extendido el período de exclusividad hasta el 16 de julio de 2003 y la audiencia informativa se celebrará el 9 de junio de 2003 a las 10:00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 7/6 N° 35.807 v. 13/6/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "RADIO RIVADAVIA S.A. s/Quiebra", Expte. N° 41.612, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "2 de agosto de 2002", ante el síndico designado contador Graciela Lissarrague, con domicilio constituido en Pte. J. D. Perón 1509, piso 2° "F", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "13 de septiembre de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "25 de octubre de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 5/6 N° 384.402 v. 11/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "CARRO, NORBERTO s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la L.C. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 10/6 N° 384.823 v. 11/6/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que con fecha 27 de mayo de 2002, se ha decretado la quiebra de "COMERCIALIZADORA MONTEMAR S.A." Exp. N° 39.360. El síndico designado en autos es la contadora Adriana Aída Cámara Kasbarian con domicilio en Av. Córdoba 904, Piso 9, Depto. "C", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 6 de agosto de 2002. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 17 de setiembre de 2002, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 29 de octubre de 2002. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad o para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2002.
Javier Cosentino, secretario.
e. 7/6 N° 384.657 v. 13/6/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 07/06/2002 - Vence: 11/06/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	27/05/02	LIBERTAD RACCHETTI o RACHETTI	33629
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	21/05/02	LEON FERDMAN	11216
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	30/05/02	MARIA ANA GRASSI	35702
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	3/05/02	ENRIQUE MARIO MACIEL	33648
22	U	FERNANDO L. SPANO	18/04/02	MAGDALENA VENER	33631
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	3/06/02	MARIA ANGELICA MERLO	11250
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	28/05/02	NORMA EMMA ZUCCONI	35716
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/05/02	MIGUEL DE LEO	522
36	U	SEBASTIAN F. FONT	31/05/02	JOSE ANTONIO MELFI	11237
37	U	GUSTAVO DANIELE	30/05/02	JOSE EDUARDO DE LEON	33621
37	U	GUSTAVO DANIELE	30/05/02	NESTOR HELIO ROCCO	35699
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/05/02	GUSTAVO LUIS BORDO	35730
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	27/05/02	JOSE ALBERTO LAMAS	35747
45		MARISA S. SORINI	17/04/02	CLOTILDE ECHEVERRIA	33636
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	8/11/01	CARDILLO, FIDALGO HUGO	33646
47		SILVIA R. REY DARAY	21/05/02	SGRO, COSME FRANCISCO	35721
54		JAVIER FERNANDEZ	10/05/02	OLINDA HAYDEE CASTIÑEIRA	33628
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/03/02	ALICIA MATILDE THIEBAUT	33649
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	24/04/02	ANA MARIA SENESE	33637
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/05/02	CONSUELO BERNARDOS, JORGE NORBERTO PEREYRA y ARTURO MANUEL PEREYRA	33624
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/05/02	NORMA TERESA FREIJO	33626
63	U	JORGE E. BEADE	29/05/02	ALDO SERGIO SIGAL	33632
64	U	MARCOS GALMARINI	21/05/02	IRMA DI SALVI	11251
64	U	MARCOS GALMARINI	27/05/02	MARIA ESTHER CAROLINA ARPE	33639
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	27/05/02	SANTIAGO GARBARINO	33641
66		CARMEN OLGA PEREZ	3/06/02	SANTORO MARIA ROSA	33640
68	U	MAXIMILIANO CAIA	27/05/02	EUGENIA GIRIBALDI y PEDRO ALFREDO MANTOVANI	33642
75	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/05/02	JUAN EICHENBERG y REBECA AZRIEL	33634
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	8/05/02	MERCEDES ELIDA CAPRIOLI DE DE ROBLES	11211

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	U	ALBERTO UGARTE	20/05/02	ROS FRANCISCO	35689
94		EDUARDO PARODY	27/05/02	JATO CASILDA NIEVES	33638
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	28/05/02	ELENA ANDRES NEME	1778
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	31/05/02	SERICA, TERESA	33644
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	17/05/02	JORGE DANIEL NAVARINI y CLAUDIA MARIA JULIA PEÑARANDA	33625

e. 7/6 N° 95 v. 11/6/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

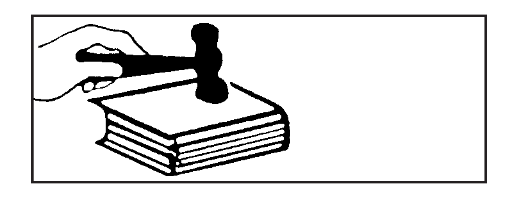
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/06/2002 - Vence: 12/06/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	3/06/02	BENITO LENCINAS	33712
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	29/05/02	NAUM ZAC	33655
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	17/05/02	MAURICIO AJZYK WIGUTOW	11268
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	2/05/02	OSCAR ARMANDO GOYENECHE	33680
21	U	HORACIO RAUL LOLA	31/05/02	CELIA BEATRIZ ARRIEN	11278
21	U	HORACIO RAUL LOLA	28/05/02	JUANA DEL RIO RIOMAO	33654
27		ALEJANDRO BARNECHE	29/05/02	RICARDO BLINA	33682
28		MONICA C. FERNANDEZ	27/05/02	JOSE ARMANDO REGUEIRO	33664
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	3/06/02	VICTOR ANTONIO CAPUTO	33697
31		MARCELA A. PENNA	22/05/02	ISAAC LOBOV	33669
31		MARCELA A. PENNA	24/05/02	MIRTHA ALICIA PAEZ	33699
31		MARCELA A. PENNA	20/09/01	ANDRES MATTYASOVSZKY	35781
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	30/05/02	ROSALIA ESPERANZA BOZZO	33688
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	28/05/02	RODRGUEZ NICOLAS AMERICO	33698
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	24/05/02	JUAN DE DIOS ESCOBAR	33690
47		SILVIA R. REY DARAY	3/06/02	JOSE JORRAT SORIA y MARIA ROSA JORRAT	11265
47		SILVIA R. REY DARAY	28/05/02	ANTONIO TEODORO MENDOZA RIQUELME	35837
51		MARIA LUCRECIA SERRAT	1/03/02	CELIA CARMEN PONCE	33652
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/05/02	LIDIA VICTORIA de GIORGIO	33672
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/05/02	ALSIRE MARTE ANTONIO de GIORGIO	33673
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	24/05/02	ENRIQUE FERNANDEZ GARCIA	11260
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/05/02	ROSA BEATRIZ MORENO	33670
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/05/02	HERRERO ROSENDO DELFOR	33706
63	U	JORGE E. BEADE	3/06/02	DARIO SOLOVEY	33677
63	U	JORGE E. BEADE	8/05/02	MARIA ESTHER NARDELLI	33679
64	U	MARCOS GALMARINI	30/05/02	BARBUTO BRIGIDA	33709
66		CARMEN OLGA PEREZ	3/06/02	D'AMICO FRANCISCO ANTONIO	11273
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	30/05/02	APOLINAR JIMENEZ	33662
68		PATRICIA BARBIERI	12/03/02	ROSA LUISA ROCCA	33653
68	U	MAXIMILIANO CAIA	29/05/02	ASUNCION POMBO	33689
71		SUSANA A. NOVILE	30/04/02	ZULEMA BOZZANI	33661
74		JUAN A. CASAS	8/04/02	FLORENCIA NIETO y ALEJANDRO PEGITO	33696
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	1/03/02	CARMEN INES MARCOS	33700
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	1/11/00	CASTILLA SARA	33701
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	24/05/02	JOSE VICTOR ATILIO POGGIO	33656
91	U	ALBERTO UGARTE	29/05/02	MIGUEL ANGEL SCHETTINI	33681
91	U	ALBERTO UGARTE	28/05/02	JOSE KLEYWEGT y LYDIA AMALIA RACHED	33684
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	29/05/02	BASILIO GAMBETTA	11270
98		JOSE LUIS GONZALEZ	28/05/02	DORA GERSON	35768
99	U	MARTA N. COCCIA	22/05/02	RAMON OSCAR LARRAMENDI	33671
100		ESTELA ROBLES	29/05/02	PURIFICACION LOPEZ	33659
103		EDUARDO A. VILLANTE	30/05/02	CARLOS PORCILE	33665
107	U	JULIO C. BORDA	29/05/02	GAMBAUDO RODOLFO	33660
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	3/06/02	FRANCISCO GABRIEL FERNANDEZ	33687

e. 10/6 N° 96 v. 12/6/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 16, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, E.P. comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROP. EDIFICIO RECONQUISTA 862/66/70 c/SARAVIA MIRTA SUNI s/Ejecución de Expensas", Expte. reservado 99.203/99, que el día 20 de junio de 2002 a las 11:20 hs. el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará en el salón de ventas de la Corp. de Rematadores de calle Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed. la U.F. 10 ubicada en piso 3° individualizada como Depto. 10 del edificio en P.H. de calle Reconquista 862/66/70, entre Paraguay y Tres Sargentos, con entrada por el N° 870, desocupada (fs. 97) y acorde con lo expuesto en diligencia de constatación de fs. 166 vta. efectuada por el martillero, como oficial de justicia ad hoc. Está constituida por un ambiente de sup. total 27,36 mts. cuad. (fs. 137), con gran ventanal que da a calle Reconquista, kitchenett en oposición al ventanal y un baño. Toda la unidad se encontraba al momento de la constatación el 31 de octubre de 2001 en obra de restauración y modificación según constancias que lucen a fs. 166. Matríc. 20-34/10 de Cap. Fed. Nom. Catast. Circ. 20; Secc. 3; Manz. 53; Parc. 22. Porcentual 2 con 58 centésimos. Título a fs. 146/150. Deudas: ABL (Gob. C.B.A.) $ 307,06 al 18/4/02 (fs. 197); Aguas Args. $ 1.163,08 al 5/4/02 (fs. 193); Expensas fs. 212 por un total de $ 5.146 al 25/4/02 con más los intereses correspondientes pactados y las costas. Ultima cuota devengada a marzo de 2002, de $ 88. El remate, se realiza en el estado físico que se encuentre al momento de la exhibición y de subasta. Ad corpus, contado y mejor postor con base $ 10.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% del precio de venta (Acordada CSJN 10/99) a cargo del comprador, todo al momento de bajar el martillo, siendo el importe de seña depositado por el martillero en la Oficina de Remates Judiciales ante el representante del Bco. de la Nación en la cuenta de autos a la orden del Juzgado. El pago del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicación del art. 584 del CPCC sin necesidad de notificación previa alguna. El adquirente deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Se aplicará la doctrina del fallo plenario del fuero dictado en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecutivo". No es procedente la compra en comisión ni la cesión del boleto. El martillero queda autorizado a valerse de la fuerza pública en caso necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. La exhibición tendrá lugar los días 13 y 14 de junio de 12:30 a 13:30 hs.

Buenos Aires, 5 de junio de 2002.

Alejandro Fernández, secretario interino.

e. 10/6 N° 35.939 v. 11/6/2002

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40 a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 4 de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. SUCURSAL ARGENTINA c/FRAMOLARI ALICIA VIOLETA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 29.196/99 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6 rematará el día 19 de junio de 2002 a las 10:00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Alte Brown, localidad de Adrogué, calle Cerretti N° 836. NC: Circ. I; Sec. L; Mzna. 560; Parc. 9, matrícula 41.342. Superficie del terreno 424,53 m2. Según constatación obrante en autos, consta de hall de entrada, living y comedor con una barra, un cuarto con chimenea, garaje, pasillo externo que va del garaje al jardín, cocina, un cuarto en suite con baño completo, un cuarto, un baño completo, galería techada, jardín con parrilla, al fondo una construcción muy buena; dos dormitorios, comedor, cocina chica, baño y lavadero Desocupado. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación. Adeuda: Rentas $ 2.067,36 al 29/2/00 (fs. 82);

Aguas Argentinas S.A. $ 127,79 al 15/12/99 (fs. 65); OSN sin deuda (fs. 62); Municipalidad $ 1.331,88 al 7/1/00 (fs. 70). Base $ 99.000. Seña 30%. Comisión 3%. Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%, sellado fiscal 1%, al contado, en efectivo y/o cheque certificado de esta plaza a la orden del Banco de la Nación Argentina y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código. Transcurridos 30 días del remate —con o sin mora— deberá integrárselo con el interés que paga el Banco de la Nación Argentina para sus imposiciones a plazo fijo a 30 días. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. No se admitirá la actuación en autos del eventual cesionario. Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipot., no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes. El bien se exhibe los días 14 y 17 de junio de 2002 de 14 a 16 hs. para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 5 de junio de 2002.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 10/6 N° 35.948 v. 11/6/2002

N° 47

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 47, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, comunica por 2 días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. MONTES DE OCA 1310 c/BUZETA, ERNESTO ALFREDO s/Ejecución de Expensas" Expte. 45.804/93 que el martillero José Luis Franceschini rematará el 18 de junio de 2002 a las 13 hs. en Pte. Perón 1233 de la ciudad de Buenos Aires, la finca sita en Avda. Manuel Montes de Oca 1310/12/14/16/20/36, UF 33, identificado como 2° piso, letra "J". Matrícula FR 4-43/33. Circ. 4; Sec. 10; M. 9; P. 6 a. Según constatación y fs. 536 y ratificación de p. 599, ocupa Héctor Abel Di Giácomo. El bien es un departamento con living comedor con 2 ventanas externas, dormitorio con ventana externa, cocina, baño completo y una especie de lavadero cubierto, superficie de la unidad 45 metros cuad. aproximadamente, en mal estado de conservación y mantenimiento. Debe: Tasas Municipales al 27/4/2000 $ 335,11; OSN al 25/4/00 $ 173,27; Ags. Args. al 5/4/00 $ 701,84; Expensas a mayo 2002 $ 21.386,15; expensa mes de mayo 2002 $ 87,00, según manifestaciones de la parte actora. Visitar el 17 de junio de 2002 de 10 a 12 hs. Base $ 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sumas a pagar en efectivo en el remate. El comprador constituirá domicilio en radio del Juzgado y se hará cargo del arancel del 0,25% correspondiente a la Acordada 24/00. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones que afecten al inmueble antes de la toma de posesión, en caso de no existir fondos suficientes para cubrir tales conceptos, sí deberá hacerse cargo de la deuda por expensas según fallo plenario correspondiente a los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra s/Ejecución Hipotecaria".

Buenos Aires, 4 de junio de 2002.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 10/6 N° 35.947 v. 11/6/2002

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55 a cargo del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE QUINTINO BOCAYUVA 964/8 c/GALVE OSVALDO s/Ejecución de Expensas", Exp. N° 45.106/00, que el martillero José Luis Adán rematará el día 14 de junio de 2002 a las 12:20 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo y en el acto de subasta, el inmueble sito en la calle Quintino Bocayuva 964/68, Unidad Funcional N° 5, pisos 1° y 2° de Capital Federal. Superficie total de 63 m2 83 dm2. Matrícula 6-4422/5. Según constatación a fs. 136 vta. y 137 consta de dos habitaciones que dan a un pasillo tipo balcón, un baño con ducha, cocina y una escalera de material que accede a la terraza, todo en mal estado de uso y conservación, al departamento se accede por un pasillo al fondo donde existe una escalera que conduce al departamento que está identificado con el portero eléctrico con el N° 5, letra "D", con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado en carácter de préstamo según manifestación de la Sra. Laura García, quien dice ocuparlo conjuntamente con su esposo y una hija menor. Se exhibe los días 12 y 13 de junio de 2002, de 8:30 a 10:00 horas. Base $ 10.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada N° 24/00 de la CSJN 0,25%, al contado, al mejor postor y en el acto del remate, el saldo del precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del décimo día de efectuada la subasta. Deuda informada en autos: fs. 90 ABL $ 183,39 (al 22/2/01); fs. 78 Aguas Argentinas $ 360,41 (al 22/2/01); fs. 98 Obras Sanitarias $ 20,77 (al 26/4/02); fs. 100 Expensas valor nominal total $ 2.313,67 (febrero/95 a abril/2002); Expensas mensual vto. 5/4/2002 $ 16,30. Se hace saber que el comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones desde la posesión conforme plenario "in re" Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria (del 18/2/99) a excepción de las deudas sobre expensas en los casos de inmuebles sujetos al régimen de la Ley 13.512 y que no procederá la compra en comisión en el supuesto del art. 598 del CPCC. Asimismo se hace saber que el inmueble a subastar se encuentra ubicado en el segundo cuerpo del edificio y que todas las personas presentes al acto deberán identificarse con nombre, apellido y DNI. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 5 de junio de 2002.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 10/6 N° 33.789 v. 11/6/2002

N° 65

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 65, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "YOUNG, FEDERICO ALBERTO c/VICENTE FUENTES, LILIAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 57.772/97 que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 12 de junio de 2002 a las 12 horas, en el salón de ventas de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta ciudad, el inmueble sito en la calle Sarmiento N° 2937, entre Ecuador y Boulogne Sur Mer de esta ciudad. Matrícula FR 9-5170. N.C.: C. 9; S. 13; M. 89; P. 30, que mide 8,66m de fte. al S. por 56,12m de fdo. al O. y 53,89m al E. c/fte. al N 8,23m. que adeuda GCBA $ 3.645,27 al 27/3/02 (fs. 350); OSN $ 573,75 al 18/4/01 (fs. 260); Aguas Args. $ 1.581,29 al 26/3/02. Del informe del martillero surge que se encuentra ocupado por el Sr. Hebert Arena (DNI N° 92.635.659) en carácter de locatario, sin exhibir título, utilizando el mismo como depósito de mercadería. Se trata el inmueble es un galpón techado, con entrada por Sarmiento N° 2937, siendo su frente formado por un portón de chapa que comunica con una planta libre con piso de cemento alisado, con un toilette sobre el lateral derecho de su fondo y dos entrepisos desmontables, los que ocupan parte el frente y parte del fondo del mismo a los que se accede por escaleras metálicas, todo en estado de uso. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 134.000. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y: a) dentro del 5° día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna debe depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos; b) las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente y c) no procede la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días hábiles del 6 al 11 de junio de 10 a 12 horas. Para el supuesto que no existan postores, el día 19 de junio de 2002 a las 12 horas se efectuará otro remate con la base reducida en un 25%, es decir en la suma de $ 100.500, exhibiéndose del 13 al 18 de junio, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de junio de 2002.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 10/6 N° 11.302 v. 11/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, con asiento en Callao 635, piso 2°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CAMPOMAYO SACIFA s/Quiebra s/Inc. de Subasta", exp. 84.686 que el martillero Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, TE 4812-0912, rematará el día 18 de junio de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, 100% del inmueble ubicado en José Hernández 1200, Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. XV, Secc. Rural, Parc. 1918 C. Partida 20.446. Matrícula 5159. Se encuentra a veinte cuadras del Centro y sobre pavimento. Son prácticamente 30 hectáreas. Sobre el acceso se encuentran desarrollados cinco galpones (uno de 2 plantas) de distintas medidas y características. Comedor y tanque de agua. La casa principal consta de linvig comedor, seis dormitorios, dos baños y cocina. En regular estado. Una casa portería de siete habitaciones, dos baños. Superficie remanente 29h 46a 6ca 84dm2 Ad corpus. Base $ 100.000, al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10 del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, se procederá a su apertura el mismo día a las 12 hs. Exhibición: 11, 12 y 13 de junio de 2002 de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 5/6 N° 384.476 v. 11/6/2002

N° 5

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CUENCA MARIO MARCELO y Otro s/Ejecución Prendaria" Exp. N° 81.841/01, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 20 de junio de 2002 a las 10,25 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, Modelo Siena ELD 4 P, Dominio DQP 481, año 2001, motor Fiat 178C90662428796 Chasis Fiat 8AP17853114155207. Demandado: Marcelo Mario Cuenca, DNI 18.569.077. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados hasta la fecha de la toma de la posesión. Fs. 28/31; deudas al 20/12/01 $ 448,64 al contado y mejor postor. Base $ 4.740. Comisión 10%, Arancel OSJ: 0,25%. IVA a cargo del comprador que será retenido por el martillero y depositado en el expediente. Todo en efectivo o en cheque certificado o cancelatorio sobre banco de esta plaza uno por el precio a la orden del Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales y otro por el 10,5% a la orden del martillero, en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. El automotor se remata en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: 12, 13 y 14 de junio de 2002 de 9 a 15 horas, en Service Fiat Mapo Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2) Km 37.500, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 7/6 N° 35.851 v. 11/6/2002

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 6 del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría N° 12 que desempeña el Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, hace saber por cinco días en autos "TECNICA TOLEDO S.A. s/Quiebra s/Incidente Transitorio" (Expte. 40.360) que el martillero Luis Damián Osuna (CUIT N° 20-04255106-7, Monotributista) rematará el 24 de junio de 2002 a las 11 hs. en Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, inmueble y bienes muebles: 1°) Un inmueble sito en Profesor Pedro Chutro N° 3040/48, Capital Federal. Matrícula FR 2-4675, con una superficie de terreno de 966 m2. aproximadamente. Nom. Cat.: Cir. 2; Sec. 32; Manz. 98, 4 A. Según constatación: en Pta. Baja: recepción, oficina de venta, depósito, entrada para camiones y amplio galpón de aprox. 572 m2 cubiertos. En entrepiso: vestuarios, baños, oficinas y adicionado piso metálico. En primer piso: oficinas, 3 amplios sanitarios, cocina y comedor para personal. En segundo piso: amplia azotea y depósito. En buen estado de conservación. Sup. cub. aprox. 1477 m2. Alquilado por Camozzi S.A., con compromiso de entrega a su enajenación. Deudas fs. 704 Aguas Argentinas, no registra. A fs. 742, Municipales $ 5.495,89 al 24/10/2002. Condiciones ad corpus. Con base de $ 180.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%, el saldo de precio deberá depositarse dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC, debiendo integrar dicho saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e indicar en autos dentro del 3° día el nombre del eventual comitente, con los recaudos del art. 571 del CPCC. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas con una antelación de dos días a la fecha de subasta, sin necesidad de patrocinio letrado, procediéndose a su apertura el día anterior a las 10:30 hs. todo ello conforme art. 104 del Reg. de la Justicia Comercial. 2°) Maquinarias y muebles de oficina, conforme detalle de fs. 711/713 y catálogos que se entregarán, entre ellos: tornos, frezadoras, agujereadoras, guinche con motor (sin puente ni columnas laterales) equipo para tratamiento químico, etc., así como muebles y máquinas de oficina. Condiciones: En block, con una base de $ 10.000 y si no hubiere oferentes a la media hora, en forma individual, sin base. Seña 30%. IVA s/precio final. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Entrega se acordará con el martillero previo pago total en el lugar de la subasta, al día siguiente, en el horario de 10 a 12 hs. Exhibición los días 18 y 19 de junio de 2002, en el inmueble y en horario de 15:30 a 18 hs. Más información en el expediente y a los Tel. 4331-2818 ó 15-5328-1709. Publica 5 días en Boletín Oficial y 5 días en La Razón.

Buenos Aires, 3 de junio de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 10/6 N° 35.940 v. 14/6/2002

N° 7

Juzgado Nacional de Comercio N° 7, Sec. 13, comunica por cinco días en autos: "RICHEL MUEBLES S.A.C.I. s/Quiebra, Expte. 65.741", que los martilleros Herman Blitz Katz y Miguel Angel Tomás Gallo, rematarán el día 19 de junio de 2002, a las 10 hs. 20' en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles de la fallida: 1°) Calle Bucarelli N° 1976/80 e/Juramento y Echeverría de esta Capital Federal, mide 18 mts. fte. NE por 21,80 fdo. Nom. Cat. Circ. 16, Sec. 51, M. 33, Parc. 9ª. Matrícula 16-25777 encontrándose registrado las 7/8 partes indivisas a nombre de la fallida, resultando a favor de la misma y formando parte de esta venta sobre el mismo inmueble, los derechos y acciones emergentes del boleto de venta según consta en autos, sobre la 1/8 parte indivisa del mismo. (Ad-Corpus). Base $ 140.000. 2°) Calle Balcarce 1852 de la localidad de San Miguel, Ptdo. Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. Aires, Lotes 19 y 20: Miden: 18 mts. fte. por 70 mts. fdo. c/uno. Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Manz. 24, Parcs. 19 y 20. Dominio Matrícula 2916, San Miguel, Ptdo. Gral. Sarmiento, Ptdas. 21.650 y 21.651 (Título Fs. 803/810). Ad-Corpus. Base $ 20.000. Condiciones Generales de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 10%, comisión 3%, sellado de ley 0,25% arancel derecho de subasta; en efectivo y/o cheque certificado sobre Banco de esta plaza; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Los inmuebles se venden en el estado en que se encuentran desocupados, en estado general de abandono y deterioros, exhibiéndose: Bucarelli 1976/80, Capital, los días 15, 16 y 17 de junio de 11 a 13 hs., y el de la calle Balcarce 1852, S. Miguel, libremente. Se aceptarán ofertas bajo sobre conf. Art. 104 Reglamento del fuero. Más informes consultar el Expediente en Secretaría del Tribunal, Av. R. S. Peña 1211, Piso 2°, o a los martilleros. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 5/6 N° 384.603 v. 11/6/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "PRENYL SACIF s/Quiebra", 52.353, que el Banco de la Ciudad de Bs. As. rematará el día 19/6/02, a las 12:00 en la calle Esmeralda 660, 3°, Cap. Fed., un inmueble sito en la ciudad de Rawson, Pcia. de Chubut, individualizado como lote 14, manzana 93, finca 36.275 bis, según informe del Banco Ciudad obrante en autos, sito en la calle Garzón 99 esquina Rivadavia s/N° y calle San José s/N°, según certificado de dominio obrante en autos. Según informe del Banco Ciudad obrante en autos consta de: un inmueble originalmente destinado a industria. La nave principal está emplazada sobre la LM y toma casi toda la extensión del frente. Se trata de una construcción realizada con estructura principal y losa de cubierta de H° A° de unos 5 m de altura, mampostería revocada a la cal, pisos de cemento rodillado, aventanamiento en altura en sus dos laterales y portón de hoja batiente en su cara al contrafrente. En cuerpo aparte, sobre el lateral NO, una tira de cuatro locales (depósitos), realizados en mampostería revocada a la cal, pisos de cemento alisado, cubierta de losa con pendiente y chapas de absbestocemento en una sola agua, entrepiso de H° A°. El resto del terreno está delimitado por cerco de mampostería. Superficies: del terreno 1.689,80 m2., estimada cubierta 900 m2. Estado de conservación: regular a malo en general. Estado de ocupación: desocupado. Condiciones de venta: Base $ 33.754,87 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos (art. 580 CPCCN). Exhibición 14/6/02 y 18/6/02 de 15:00 a 17:00 hs. en el domicilio objeto del remate. Informe y catálogos al Tel/Fax 4322-8144 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Capital Federal, de 10:00 a 16:00 hs. Respecto de las deudas deben ser satisfechas de la siguiente forma: a) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación debiendo los organismos peticionantes concurrir por la vía y forma que corresponda (arts. 200 y 233 LC). b) desde el decreto de la quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240 LC). c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379 Cód. Civ.), según fs. 745. El auto que ordena la medida obra en fs. 732.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2002.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 10/6 N° 384.884 v. 11/6/2002

N° 10

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., secretaría N° 100 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FERNANDEZ MYRIAM ELIZABETH y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. N° 81.827/01 que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 20 de junio de 2002 a las 10:10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Fiat modelo Palio SX 1.6 SPI, 5 p., año 2001. Dominio DQW 268, motor Fiat 178B40388576410, chasis Fiat 9BD17831412222323. Demandada Myriam Elizabeth Fernández, DNI 20.115.357. Deudas: fs. 49 al 31/12/01 $ 32,12 estarán a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia del automotor. Al contado y mejor postor. Base $ 3.965. Comisión 10%. Arancel OSJ 0,25%. Todo en efectivo o en cheques certificados sobre banco de esta plaza, uno por el precio a la orden del Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales y otro a la orden del martillero por el 10,25% del precio, en el acto de la subasta. Se estima el valor probable de realización en $ 12.000. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 8 horas del día de la subasta, las que se abrirán a las 8:15 horas. El automotor se remata en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición 12, 13 y 14 de junio de 2002 de 9 a 15 horas, en Service Fiat Mapo, Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2) Km. 37,500, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e.10/6 N° 35.937 v. 12/6/2002

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., Secretaría N° 19 a cargo de la Dra. Fernanda D'Alesandri, comunica por tres días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/ALVAREZ LEONARDO JAVIER s/Ejecución Prendaria", Exp. N° 15.636/99, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 20 de junio de 2002 a las 10:45 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Fiat modelo Siena HL 4 p., año 1997. Dominio CJD 663, motor Fiat 178B30008361499, chasis Fiat 8AP178655V4003924. Demandado: Leonardo Javier Alvarez, DNI 21636321. Deudas: fs. 99/100 al 31/1/02 $ 2.523,51. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador, como así también los gastos de transferencia del automotor. Al contado y mejor postor. Base $ 8.724,39. Comisión 10%. Arancel OSJ 0,25%. En caso de no existir postores a la media hora se rematará con la base retasada de $ 3.000. Todo en efectivo o en cheques certificados sobre banco de esta plaza, uno por el precio a la orden del Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales y otra a la orden del martillero por el 10,25% del precio, en el acto de la subasta. Se estima el valor probable de realización en $ 4.500. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 8 horas del día de la subasta, las que se abrirán a las 8:15 horas. El automotor se remata en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: 12, 13 y 14 de junio de 2002 de 9 a 15 horas, en Service Fiat Mapo, Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2), Km. 37,500, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de junio de 2002.

Fernanda D'Alesandri, secretaria.

e. 10/6 N° 35.936 v. 12/6/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ALLAMI, RAFAEL SION s/Quiebra", Expte. N° 79.944 que el martillero José María García Arecha rematará el día 25 de junio de 2002 a las 12.40 horas en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el 60% indiviso del inmueble sito en la calle Cnel. Ramón L. Falcón 2836, primer piso "A", Unidad Funcional N° 5, propiedad de Rafael Sión Allami. Matrícula 5-3260/5, que según informe de fs. 411 consta de dos dormitorios, living-comedor, escritorio, cocina y baño completo, con balcón a la calle, el que se encuentra ocupado por la Sra. María Elvira Diego (L.C. 2.848.825) en su carácter de co-propietaria del 40% indiviso. En buen estado de conservación. Base $ 16.000 (fs. 415) al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Deudas: OSN sin deuda al 24/10/00 (fs. 261); Aguas Arg. $ 27,31 al 31/8/01 (fs. 375); ABL $ 71,88 al 31/8/01 (fs. 303); Expensas $ 383 al 21/9/01 (fs. 379). Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Se admiten ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate. Al suscribirse el boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del C.P.N.) bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 C.P.N. Está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compraventa no admitiéndose compensaciones. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2002.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 10/6 N° 384.888 v. 14/6/2002

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, comunica 5 días en "DIFRANI S.A.C.I. s/Quiebra (CUIT 30-50481336-3) s/Inc. de Realización Inmueble Monteagudo 149/67, Morón" (Expediente N° 75.445) que el martillero Enrique R. Lanusse (CUIT 20-04304541-6) (Tel. 4374-5130) rematará el 27 de junio de 2002 a las 12 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: Dos inmuebles ubicados en la calle Monteagudo N° 149/67 de Haedo, Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires, el cual no tiene chapa Municipal y se la identifica entre los Nros. 145 y 171. 1°) Lote N° 16: Con entrada por Monteagudo N° 149: Superficie de terreno 519,50 m2. (10 x 51,95 mts.) y superficie cubierta aprox. 200 m2. Se ingresa a un galpón con vestuarios y baños y salida posterior a cancha de tenis que abarca lo dos lotes. Con vestidor y baño antes de subir a la terraza. Desocupado y en buenas condiciones. Base $ 25.000. 2°) Lote N° 17: Con ingreso por Monteagudo N° 167, con superficie de terreno de 519,50 m2 (10 x 51,95) y superficie cubierta aprox. de 250 m2. Consiste en un galpón con 2 oficinas, comedor y salida al exterior a parte de la cancha de tenis. Está desocupado y en buen estado. Base $ 25.000. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado 0,5%. 3°) Bienes muebles: Tornos: Rectificadora, moledora, agujereadoras, etc. Sin base. Comisión 10% más IVA sobre precio final y comisión. En todas las ventas: Arancel CSJN 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Exhibición 17, 18 y 19 de junio de 2002, de 12 a 15 horas.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 10/6 N° 384.885 v. 14/6/2002

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en la Avenida Callao N° 635, piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "GARCIA MOYA, FRANCISCO (DNI N° 6.454.856) s/Quiebra" (Expediente N° 70.165) que el martillero Enrique R. Lanusse (CUIT N° 20-04304541-6) Teléfono 4374-5130 rematará el día 28 de junio de 2002 a las 9:20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: 1°) El inmueble ubicado en la calle Edison N° 557, San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, en la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. J; Manz. 8; Parc. 8. Matrícula 20408. Consiste en una finca, tipo chalet americano, y consta de living-comedor, dormitorio en suite y otros dos dormitorios más con otro baño completo, cocina y comedor diario y un garaje con salida a un jardín posterior, que en el centro tiene un aljibe y una pileta de natación de 10,00 x 5,00 mts. Hay otra construcción compuesta por 2 ambientes y un baño y a continuación un comedor con amplia parrilla. A continuación hay un depósito, que las señoras ocupantes manifiestan que pertenece a la obra en construcción lindera. Se encuentra en muy buen estado de conservación y ocupado por la Sra. Mirta Susana García, la Sra. Irma Raquel Lupo, Olga Lupo, manifestando estas dos últimas, vivir allí en carácter de familiares del fallido. Superficie total del terreno: 611,97 m2. Base $ 100.000. 2°) Una finca ubicada en la calle Estados Unidos N° 118, formando esquina con la calle Edison, San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, en la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. J; Manz. 8; Parc. 7d. Matrícula 20509. Es un importante inmueble, con un gran frente sobre las calles Estados Unidos y Edison, y lindera al chalet antes descripto. Consta de Planta Alta: Entrepiso y Planta Baja, con numerosos ambientes destinados originalmente para vivienda de dos familias numerosas. Se encuentra con faltantes de terminación, pero con sus vanos de puertas y ventanas colocadas; pisos y armarios, pero sin existir ningún sanitario en los baños. Se encuentra desocupado. Superficie total del terreno: 1.067,82 m2. Base $ 180.000. Comisión 3%. 3°) Los bienes muebles inventariados en autos entre los que se destacan: Cama matrimonial, 2 mesas de luz, calefactor Phillips, 2 sillones, TV Sony de 14", equipo central de refrigeración de aire acondicionado, equipo de calefacción central Surrey 9300 calorías, máquina cortadora de césped, etc. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin base. Pago total. Comisión 10% más el IVA sobre el precio y todas las comisiones y el 0,25% del Arancel CSJN de cada venta final. Sellado de Ley 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Cód. Proc. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Exhibición 20 y 21 de junio de 2002 de 12 a 15 horas. La entrega de los bienes muebles: el 29 de junio a partir de las 9:00 horas.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.

Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 10/6 N° 384.886 v. 11/6/2002

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, p. 3, Capital Federal (1022), comunica por dos días en autos "FABBRI, ROBERTO VICTORIO s/Quiebra" Expte. N° 75.065 que el martillero Gustavo V. L. Lauría (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel. 4373-0520/4375-2724) rematará el día 21 de junio de 2002 a las 9 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en Avda. Gral. Indalecio Chenault 1892 esquina Báez 385/89, Unidad Funcional N° 7, pisos 7° y 8° y la 1/10 ava parte de la U.C. II, de planta baja, Capital. Se trata de un departamento en dúplex, identificado como departamento "A" del piso 7°, consta en dicha planta de amplio living y comedor, doble altura, balcón s/calle Chenault, cocina, comedor de diario, dependencias de servicio y lavadero, este último con vista a la calle Báez, escalera mediante se accede al piso 8°, donde se registra un escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño en suite y dos dormitorios asistidos por otro baño. La 1/10 ava parte de la U.C. II, con acceso por la calle Báez, es destinada a cochera. La Unidad se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por el fallido y su familia. Superficies: U.F. 7 185,63 m2. Porc. 7,82%, U.C. II 142,48 m2. Porc. 5,31%. Base S 60.000. al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Efectivo. El impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley 23.905:7) en caso de corresponder, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (CPr.: 580, 581 y 584). No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de derechos del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. Se admiten ofertas bajo sobre (LCQ 212 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero) las que deberán ser presentadas ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. la apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede, a las 12 hs. del día hábil anterior a la subasta, en audiencia pública a la que deberán asistir el enajenador, los oferentes y el síndico. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 13 y 14 de junio, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.

Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 10/6 N° 384.883 v. 11/6/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, del Dr. Santiago F. Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital, comunica por 5 días en autos "HERNANDEZ RAMON ALBERTO - AGUILAR SILVIA ZULMA s/Quiebra s/Incidente de Venta de los Bienes del Sr. RAMON ALBERTO HERNANDEZ" (Expte. 28502-97), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (tel. 4642-0493 / (15) 4971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 21 de Junio de 2002 a las 11 hs. En Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el 100% del inmueble, de propiedad del Sr. Ramón Alberto Hernández, sito en la calle Treinta y Tres Orientales Nº 873 Piso 9º Unidad Funcional 39 (Letra "D"), entre las de EE.UU. y Carlos Calvo, de la Capital Federal; Matrícula (FR) 6-1555/39; Superficie total 67,99 m2; Porcentual 2,90%. Se trata de un departamento al contrafrente que consta de balcón, hall de entrada, living comedor, 2 dormitorios con placares, cocina con lavadero incorporado y baño. Es luminoso, se halla con deterioros y faltantes de artefactos e instalaciones y desocupado. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica: Expensas Comunes al 12-12-98 $ 153,96; GCBA al 6-6-2000 $ 1.522,13; Aguas Argentinas al 13-6-2000 $ 24.-; OSN al 1-7-99 $ 13,44. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificadas por sus titulares en los términos del art. 32 LCQ, las que se hayan devengado con posterioridad a la quiebra y hasta el momento de la posesión serán a cargo de la quiebra, en los términos de los arts. 240 y 244 LCQ, y los que se generen con posterioridad a la posesión, serán a

cargo del adquirente. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 22.000.-. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acord. 10/99 CS]N: 0,25%, todo en el acto de la subasta, en efectivo y/o cheques cancelatorios y/o certificados, librados por el adquirente, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior al remate. Audiencia de apertura de sobres el segundo día anterior a la subasta a las 11,30 hs. Exhibición: 13 y 14 de Junio de 2002 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, Junio 4 de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 6/6 N° 384.835 v. 12/6/2002

N° 22

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nro. 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, a mi cargo, (Talcahuano 550 P. 7mo. Capital) comunica por cinco días, en los autos caratulados "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. c/MARIANO CAFIERO S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 38.482, que el Martillero Marcos H. Baranoff (TE. 4951-5255, 15-4445-7591) rematará al contado y al mejor postor el día viernes 28 de junio de 2002 a las 9:40 hs. en el Salón de la calle Pte. J. D. Perón Nro. 1233 Capital, el 100% del Inmueble ubicado en la calle Rodríguez Peña Nro. 1572 entre Vicente López y Las Heras, Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Matrícula Nro. 20-2162, Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 7, Parcela 26. Se trata de un Local Comercial ideal para uso gastronómico, integrado por una Planta baja y un primer piso, y luego existe espacio aéreo, sin otra construcción. Planta baja: posee amplio local, con pequeño baño, buen estado de conservación. Primer piso: Posee un local, 1 oficina con aire acondicionado sin probar, y regular estado de conservación. Según copia título de Prop. a fs. 92/96, mide el terreno, 7,794 mts. de frente por 25,980mts. de fondo. Superficie Total Terreno: 202,488m2. Posee bienes muebles, como ser, heladera comercial, mostrador de atención, exhibidores, aire acondicionado central, Cámara frigorífica de enfriado-congelado, etc., —inventariados a fs. 111/3— que se subastarán en block, juntamente con el inmueble, representando su precio el 5% del precio obtenido en la subasta. El inmueble está ubicado en barrio "Recoleta". Condiciones de Venta: En block: Base: $ 380.000,00, Seña: 30%. Comisión Inmuebl.: 3%. Comisión Bs. Muebles: 10% sobre el 5% del precio total obtenido. Arancel CSJN: 0,25%. IVA: 10,5% sobre bienes muebles. Saldo de Precio: Deberá depositar dentro del 5to. día de notificado por nota de la aprobación de la subasta —sin emplazamiento previo— en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 CPCC. En caso que dicho plazo recaiga en épocas de feria judicial, el depósito deberá contemplar el interés usualmente aplicado en el fuero hasta su efectivización. Para demás características, se remite a todo lo determinado en autos. No será admitida la compra en comisión. Deudas: Aguas Args.: $ 942,05 al 10/4/01 (fs. 67). O.S.N.: $ 25,79 al 2/5/01 (fs. 70). A.B.L. $ 8.748,75 al 24/4/01 (fs. 72) y Dif. A.B.L. $ 7.383,80 al 24/4/01 (fs. 74). Expensas: No devenga. Las deudas que pesen sobre el inmueble serán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos del art. 104:6 del Regl. del Fuero Regl. del art. 570 del CPCC. todo ello hasta el 27/6/02, a las 12 hs. y se procederá a la apertura de sobres a las 12 hs. del citado día en audiencia pública. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Exhibición: días 19, 20 y 21 de junio, de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 5/6 N° 35.663 v. 11/6/2002

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica por 2 días en autos "FELIX CAMARASA SAIC s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes Muebles" Expedientes N° 39.307; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4551-2300 y (15) 4181-9581; rematará el día 27 de junio de 2002, a las 09:00 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; los bienes que se exhibirán los días 24 y 25 de junio del 2002 de 14 a 16 horas; ubicados en la calle San Blas 3024 de esta Capital Federal. Según listado y constancias obrantes en autos, a saber Palmers, Calandra, Rama, Compresor, Foulard, Gigler, Caldera, Medidor de tela, Cinta transportadora, etc. con la Base fijada en autos y catálogos a disposición de los interesados. Seña 30%, comisión 10%, el 0,25% de arancel de la CSJN, más el IVA correspondiente, todo en efectivo y/o cheque certificados, en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las diez horas del día anterior a la subasta, las que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y deberán ser presentadas por duplicado, acompañando al importe de la seña correspondiente al valor ofrecido, más la comisión del martillero, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, las que serán abiertas por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 10/6 Nº 384.768 v. 11/6/2002

N° 25

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, sito en Av. Callao 635, 4°, Cap. Fed., Secretaría N° 49, a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, comunica por tres días en autos: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MOLINA ALFREDO y Otro s/Ejecución Prendaria" Exp. N° 21.697/99, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 20 de junio de 2002 a las 10,20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. un automotor marca Fiat Modelo Uno SD 3p 1.7 Año 1997. Dominio: BVZ 625. Motor Fiat N° 146B20005036852. Chasis Fiat N° 8AP146000*V8422386. Demandado Alfredo Molina, DNI 11.491.029. Deudas al 24-7-2000: $ 1.945,14 (Fs. 61). Las deudas se descontarán del precio obtenido por la venta; en caso que no alcancen los fondos, el excedente estará a cargo del comprador. Los gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se autoriza al comprador a abonar seña y comisión mediante cheque certificado sobre banco de plaza, haciendo saber que será declarado postor remiso en caso que el cheque fuera rechazado por cualquier motivo, estando a su cargo el impuesto al cheque. El automotor se remata en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: 12, 13 y 14 de junio de 2002 de 9 a 15 horas, en Service Fiat MAPO Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2) Km. 37,500, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, mayo 16 de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 7/6 N° 13.222 v. 11/6/2002